

TOLETVM



**BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO**

43

2.º Semestre

TOLEDO

DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2000-2001 «LA CULTURA VIVA DE TOLEDO»

GUILLERMO SANTACRUZ SÁNCHEZ DE ROJAS
Numerario

Excmo. Sr. Director de esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Excmas. e Ilustrísimas Autoridades.

Ilustrísimas Señoras y Señores Académicos de esta Corporación.

Señoras y señores.

Me corresponde, por orden cronológico de ingreso en esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, abrir el curso que hoy comienza, habiendo elegido para ello actualizar una reflexión que denominé, hace algunos años, la CULTURA VIVA de esta ciudad.

La palabra cultura tiene un sentido tan amplio como diferente, en función de las diversas acepciones establecidas, en su definición, por el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

Frecuentemente se utiliza la primera, entendiéndose como el resultado o efecto de cultivar los conocimientos.

Esta lleva implícita su vivencia porque deben estar vivos quienes los cultivan, comprendiendo, por tanto, a los agentes de lo que pudieramos llamar civilización actual, es decir, la cultura que estamos generando, ahora, quienes vivimos en Toledo.

Pero las legislaciones que protegen lo que hoy llamamos Bienes de Interés Cultural, se apoya más en la segunda, considerándola como el fondo permanente de la civilización humana, caracterizado por la universalidad, en orden al espacio y por la tradición, en orden al tiempo.

En mi opinión, ese fondo permanente de la civilización humana abarca tanto a los aspectos materiales como a los espirituales. pero esta segunda acepción ha sido preferentemente utilizada por los legisladores como una superposición de estratos de la actividad humana formados por los elementos materiales que han sobrevivido a sus creadores, dejando el testimonio de sus vivencias en edificios y objetos muebles, en restos arqueológicos o en documentos de distinta naturaleza de valor histórico o artístico.

Atendiendo al concepto establecido por ambas definiciones, las instituciones que son cultura del pasado pero que sobreviven en el presente, carecen tanto de definición académica como de consideración legal.

Idea de la CULTURA VIVA

La primera vez que utilicé el término CULTURA VIVA para definir al conjunto de instituciones sociales que dieron forma material y espiritual a Toledo a lo largo de su historia y que todavía sobreviven en esta Ciudad, fué en un opúsculo, escrito en 1982 y publicado, un año después, por la Editorial Zocodover.

En este libro hacía un análisis de lo toledano, concibiendo a la ciudad como un ser vivo en el que diferenciaba su espíritu, al que definí con la palabra TOLEDANIDAD, del cuerpo material que

constituye su estructura urbana, los muebles y los inmuebles que lo conforman.

Exponía en el mismo la precariedad en que vivían las instituciones que habían dado contenido al espíritu de la ciudad y la necesidad de protegerlo mediante una ley específica.

Planteé la supervivencia de la CULTURA VIVA con mayor amplitud en un simposio celebrado en Toledo, el año 1983.

Y volví a tratar la cuestión en el Primer Congreso de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, celebrado en Segovia, el año 1989, bajo el patrocinio de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

En las tres intervenciones citadas y en algunas más realizadas, desde entonces, en foros diferentes, por escrito o de palabra, he definido la CULTURA VIVA DE TOLEDO como un fondo institucional, de carácter histórico, formado por agrupaciones de personas, relacionadas por una legislación propia para el cumplimiento de sus objetivos sociales. Estas instituciones permanecieron durante siglos en el conglomerado urbano que llamamos hoy Barrio Monumental o en sus aledaños, fuera de las murallas que lo protegían antiguamente, siendo la base humana de las tres culturas teocráticas que dieron forma al espíritu de lo toledano a lo largo del tiempo histórico de la ciudad.

La Cuarta, la nuestra, la que estamos haciendo ahora, ya no es teocrática, porque no fundamenta su modo de vida en los Evangelios, en el Corán o en la Thorá, pero, no obstante, tiene el deber de conservar lo que todavía existe de las tres anteriores.

Y lo que todavía existe de ella no son solamente edificios, cua-

dros, esculturas y otros bienes muebles. Lo más importante de lo que todavía se conserva y vive en la Ciudad Monumental no son sus monumentos sino las instituciones que los construyeron y estas no tienen, hoy, ningún tipo de consideración cultural ni de protección oficial.

Características de la protección oficial

Toledo es una ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por resolución de la Unesco de 25 de Noviembre de 1986. Antes, por Decreto de 9 de marzo de 1940, se atribuyó la condición de Monumento Histórico Artístico a todo su conjunto urbano.

Desde entonces quedó protegida oficialmente por los contenidos de la Ley Reguladora del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional, de 13 de mayo de 1933, y cuantas normativas complementaron esa legislación o surgieron después, como su Reglamento de 1936.

En el artículo 1 de la Ley de 1933 citada, se estableció que afectaba la misma a «cuantos inmuebles y objetos muebles de interés artístico, arqueológico, paleontológico o histórico haya en España de antigüedad no menor de un siglo».

El artículo 17 de su Reglamento, precisó más la idea al decir que los monumentos adcritos al Tesoro Artístico Nacional, denominados a partir de entonces Monumentos Histórico-Artísticos, deberán ser conservados para la nación «correspondiendo tal obligación a sus dueños, poseedores y usufructuarios ya sean estos el Estado, las Corporaciones provinciales y municipales, entidades de carácter público, fundaciones, patronatos o particulares».

En su artículo 44, la Constitución Española de 1978 afirma que «Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad».

Y para reforzar su vocación de llevarlo a la práctica termina afirmando que una ley penal sancionará los atentados contra ese patrimonio.

Lo que interpretó el legislador sobre el referido artículo 4.4. de la Constitución está contenido en el artículo 1.2 de la Ley de 1985 del Patrimonio Histórico Español. La relación de los elementos afectados por dicha Ley, está copiada de las legislaciones anteriores al proteger, solamente, los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.

Desde 1933 en que se promulgó la Ley Reguladora, hasta 1985 en que nació la del Patrimonio Histórico Español, median cincuenta y dos años. Durante ese tiempo quedó de manifiesto que el Estado nunca ha tenido una auténtica vocación conservadora al imponer tal obligación a los propietarios y usufructuarios de los bienes patrimoniales. El resultado a que se llega con este modo de entender los mecanismos protectores establecidos legalmente, quedaron puestos de manifiesto en las conclusiones del citado Congreso de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, celebrado en Segovia el año 1989.

Después de dar muchas vueltas para redactarlos, a quienes se

nos atribuyó la obligación de expresar lo que opinaban los congresistas, no tuvimos más remedio que poner de manifiesto que el Estado no se quería comprometer económicamente con el Patrimonio Histórico Español. Nos parecía una incongruencia hacer una ley con tantas pretensiones patrimoniales para luego largar las obligaciones a sus propietarios sin tener en cuenta las circunstancias de los mismos.

Como todo el sistema protector legal era un absurdo, resultó que nada hicieron los particulares y las ciudades patrimoniales siguieron su proceso de envejecimiento acelerado, de inadecuación a la vida actual y de abandono de su población, produciéndose una ruina masiva de sus edificaciones históricas.

Y por si alguien tuviera alguna duda sobre ello, le invito a que examine la legislación específica de Hacienda sobre la cuestión ya que esta Administración solo contempla los exiguos beneficios fiscales establecidos por la Ley, aplicados a los edificios especialmente declarados Monumentos Histórico-Artísticos, o su nueva denominación de Bienes de Interés Cultural y no a las áreas o ciudades históricas como era el caso de Toledo y Santiago de Compostela.

Como el Patrimonio Histórico Español es inmenso y comenzaban a ser muchas las ciudades patrimoniales, debieron pensar los legisladores que debían ahorrar en ese capítulo de gastos.

Por otra parte, sólo se eximía del pago de los impuestos que corresponden a los Ayuntamientos, colocando a estas instituciones en el dilema de enfrentarse al Estado para que compensase a los municipios o hacer tributar injustamente a los ciudadanos. En esta situación estamos y tarde o temprano esta situación se planteará legalmente, obligando a la toma de posiciones sobre una cuestión tan candente.

El Casco Histórico de Toledo es un ejemplo magnífico del resultado obtenido por la política conservadora vigente: Está en gran parte abandonado por la población con vastas extensiones de su caserío en ruina.

Paralelamente, había surgido una legislación protectora de la naturaleza existente en algunos territorios, de su vegetación y de los animales que viven en ella, mucho más eficaz, porque, desde el principio, estuvo dotada de importantes recursos económicos para salvaguardar la vida de especies en dificultades o en peligro de extinción, creando, entre otras cosas, los Parques Naturales, concebidos como grandes reservas biológicas de animales y plantas.

Teniendo en cuenta la eficacia del sistema de protección medioambiental y la ineficacia del sistema de conservación patrimonial, hice, en el citado congreso de Segovia, una comparación que causó cierta sorpresa al preguntar a los representantes del Estado que asistían al mismo por qué eran más importantes las grullas de Doñana que las monjas de Toledo para que a las primeras se les proporcionara descanso, tranquilidad y alimentación por vía oficial, facilitando con ello su paso anual desde Europa hasta África y a las segundas se las tuviera abandonadas de todo apoyo estatal, propiciando, con esa actitud pasiva, su extinción.

Hoy vuelvo a recordar lo que dije entonces, puesto que la pregunta ni tuvo contestación ni efecto legal alguno.

No pretendí, ni pretendo ahora, que los Parques Nacionales y los sistemas protectores de la naturaleza dejen de tener la asignaciones presupuestarias con que se conserva la cultura viva que suponen las plantas y animales que viven sobre el planeta Tierra y, más concretamente, en los territorios especialmente designados como lugares idóneos para la supervivencia de estos seres vivos.

Lo que deseo es afirmar, nuevamente, que las ciudades Patrimonio de la Humanidad, constituyen ecosistemas culturales con una biodiversidad personal, de naturaleza histórica, tan importante, al menos, como la existente en los Parques Nacionales y que, por ello, deben tener, la misma actitud conservadora del Estado que los ecosistemas animales y vegetales.

Si hice entonces y hago ahora referencia a las monjas fue y es porque la comparación resulta congruente por lo impactante de la idea.

Pero no estamos hablando ni de aves ni de personas; ni de grullas ni de monjas, de emigraciones o religiones, sino de cultura. Pura, simple y llanamente de CULTURA.

Si las legislaciones que protegen plantas y animales tienen justificación, es por el valor que su conservación encierra para el hombre y la Tierra. Por que son cultura viva. Y si las legislaciones que protegen los bienes muebles e inmuebles tienen razón de ser, es por la importancia que tiene la conservación de estos objetos para la cultura humana actual y futura, que son, también elementos vivos.

Y, en esos mismos términos de cultura viva, desearía plantear la supervivencia de los valores espirituales de una ciudad, totalmente olvidados en las legislaciones vigentes.

A esa conclusión no solo he llegado yo. Lo han hecho, también, los expertos más prestigioso que existen en el mundo, agrupados en el órgano asesor de la UNESCO para estas cuestiones.

El nacimiento de la conservación material de las ciudades

El comienzo de las actuaciones conservadoras del patrimonio material de España y, posiblemente del mundo, comenzó en Toledo, aunque la idea nació en Madrid.

Conviene por ello conocer los antecedentes de las actuales intervenciones protectoras, desde que se iniciaron, en 1849.

Toledo ha sido, a través de los tiempos, principio de muchas cosas de naturaleza cultural. Por ello no debiera asustarnos, ahora, que lo siga siendo en el futuro. El prototipo de la conservación material de las ciudades históricas fué toledano, del mismo modo que lo ha sido la idea de conservar los valores espirituales de sus poblaciones.

Durante unas investigaciones realizadas en los archivos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, dentro de cuya institución se encontraba la primitiva Escuela de Arquitectura, tuve la suerte de encontrar un conjunto de documentos que ponían de manifiesto claramente que Toledo fué el lugar donde nacieron, por primera vez en España, las ideas conservadoras de los edificios. Estos hechos sucedieron muchos años antes que se ocuparan de la misma cuestión una serie de personas eminentes reunidas en Atenas, sensibilizadas con la destrucción de edificios históricos que se estaba produciendo en Europa como consecuencia de su industrialización y los movimientos migratorios poblacionales que ello planteaba.

El año 1849, el profesor de tercer curso de la Escuela de Arquitectura, Sr. Zabaleta, tuvo la brillante idea de realizar un trabajo práctico con sus alumnos, trasladándose el curso entero a

Toledo para levantar los planos de plantas y alzados de los edificios más singulares de la ciudad.

Estos dibujos y las maquetas en escayola que hicieron después, tenían gran calidad por lo que el Director de la Escuela decidió, con el claustro de profesores, mostrarlos al público en las dependencias de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid.

La exposición tuvo tal éxito que el Estado acordó remitir los trabajos a la primera Exposición Universal, celebrada en Londres, el año 1851.

También debió tenerlo en esta ciudad cuando el Gobierno Español hizo suya la iniciativa del Sr. Zabaleta y del claustro de profesores, promulgando, en 1852, un Decreto, por el que se ordenaba que todos los años, los alumnos de tercer curso de la Escuela de Arquitectura «sin levantar mano» reprodujesen los más importantes edificios de las ciudades españolas, dándolos a conocer, después, en una publicación que se titularía **MONUMENTOS ARQUITECTONICOS DE ESPAÑA**.

Este Decreto institucionalizaba la conservación sobre el papel de las antiguas obras de arquitectura que la insensibilización hacia lo histórico, existente en esa época, estaba destruyendo, sin que, con los recursos económicos del Estado, muy exíguos siempre para estos fines, se pudiese hacer algo más que testimoniar su existencia.

En Europa ni siquiera se habían planteado esta cuestión, inmersos como estaban en los avances que la industria ponía al alcance de sus ciudadanos.

Pero ello tenía un precio cultural porque condujo a un proceso destructor del patrimonio arquitectónico, al abordar la demolición

entera de barrios antiguos para dar acogida a las industrias y las viviendas de los obreros que trabajaban en ellas.

Esta situación hizo reaccionar a un número importante de personas, la mayoría de ellos arquitectos, sensibilizados con la cuestión, para intentar racionalizar las actividades derivadas de ello, reuniéndose en Atenas para estudiar el problema.

Los asistentes llevaron sus propuestas y las discutieron. De esos debates surgieron un conjunto de ideas que fueron publicadas, en 1931, en un documento conocido universalmente como Carta de Atenas.

En sus numerosos artículos, advertían a la sociedad europea de los peligros que suponía, para la cultura de los pueblos, la destrucción de sus edificios históricos, expresando los criterios que debían seguirse en la creación de nuevas urbanizaciones para no destruir las raíces arquitectónicas de las ciudades.

La II Guerra Mundial, comenzada en 1939, hizo olvidar la Carta de Atenas al convertir en campos de ruinas lo que anteriormente habían sido ciudades.

Terminada la contienda, volvió a repetirse lo que aconteció en Atenas, reuniéndose, nuevamente, otro grupo de personas para conservar o reconstruir los monumentos históricos deteriorados o derribados durante la contienda, aunque, esta vez, se dieron cita en Venecia.

El nacimiento del ICOMOS

Entre los días 25 al 31 de mayo de 1964, se reunieron en

Venecia un elevado número de arquitectos y especialistas en la restauración de Monumentos Históricos, constituidos en el II Congreso Internacional que se celebró sobre estas cuestiones.

Los reunidos redactaron un documento testimonial de su interés por los objetivos propuestos para el Congreso, denominándolo Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y Sitios Históricos.

Pero, además, decidieron constituirse en órgano asesor de las instituciones públicas que tenían la necesidad de promulgar leyes patrimoniales y otorgar los fondos necesarios para llevar a efecto lo legislado.

Nació con ello el CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS, más conocido por sus siglas en inglés como ICOMOS, fundado en la ciudad polaca de Varsovia, el año 1965, tras la ratificación de la Carta citada y la aprobación de sus Estatutos.

La redacción de los mismos aborda muchos objetivos, siendo el primero de ellos constituirse como foro para que, en su seno, se pudieran producir todo tipo de diálogos, intercambiando, en sus reuniones, los conocimientos que pudiera tener cada uno de los profesionales de la conservación, asociados a la institución.

El último fue poner su red de expertos al servicio de la comunidad internacional.

Actualmente, esta institución, asesora a la UNESCO sobre cuestiones de interés histórico o artístico.

El pensamiento inicial del ICOMOS ha ido evolucionando

desde que se constituyera, en 1965, hasta el año 1987, en que se redactó, en Toledo, la Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Areas Urbanas Históricas.

En ella se propone una nueva visión del problema de la conservación patrimonial al establecer, en su artículo 2, que «Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinen su imagen». Seguidamente el artículo señala cinco valores de especial significación, expresando, entre ellos «las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia».

Termina diciendo que «cualquier amenaza a estos valores comprometería la autenticidad de la población o área urbana histórica».

La Carta, ratificada un año después en Washington, no es una directriz mundial ni una ley continental, nacional o regional. Es solo una recomendación del órgano asesor de la UNESCO que no obliga a nada ni a nadie.

Y por ello, nadie se ha visto obligado a nada desde entonces.

No obstante, pienso que, al expresar un conjunto de expertos mundiales que los valores espirituales de un territorio urbano dan autenticidad histórica a la población que lo habita, estaban defendiendo intelectualmente, como yo hice en el Congreso de Segovia, la CULTURA VIVA en las ciudades históricas, dando carácter internacional a su existencia y a la identidad cultural que enlaza su vivencia con las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Pero ni la UNESCO ni órganos supranacionales como la

Comunidad Europea, han querido nunca comprometerse seriamente con las culturas urbanas, ni las muertas ni las vivas. Por ello acordaron que estas cuestiones serían competencia de los Estados nacionales y estos, después, en España, las transfirieron a las diferentes Autonomías que conforman la Nación.

Este criterio nacional de conservación está contenido en el Convenio para la Salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico de Europa, celebrado en Granada el 3 de octubre de 1985 y ratificado por España en 1989, poniendo su articulado de manifiesto que corresponde a cada Estado la obligación de hacer frente a la conservación de su patrimonio.

Si esto ocurre en Europa, que es un continente rico, los criterios mundiales son, todavía, mas restrictivos.

Por ello, el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad es solo un florón estrellado que se pone a las entradas de los municipios a quienes se otorga tal consideración. Pero no es un compromiso específico de apoyo económico a las poblaciones nimbadas con tal alto rango patrimonial. No es una apuesta internacional para resolver las muchas necesidades que exige la conservación de los patrimonios culturales de las mismas.

Y, si no existen más apoyos económicos que los proporcionados por nuestro Estado para conservar el riquísimo patrimonio nacional, constituido por los bienes muebles e inmuebles declarados como tales, y si esta obligación de conservar se ha transferido a las autonomías, para asegurar la existencia de las instituciones que constituyen la CULTURA VIVA, las que dan identidad espiritual a la ciudad, según expresaron los expertos mundiales reunidos en Toledo, no vamos a contar con más recursos que los que pueda aportar la

Región Castellano-Manchega y estos, con relación al problema existente, siempre serán exíguos.

No obstante, ahora van a iniciar su andadura toledana dos proyectos en los que se pudiera dar cabida a esta forma cultural, definiendo sus características de protección y aportando la economía necesaria para proveer a su conservación.

El primero es la Revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de la ciudad.

El segundo lo constituye el Real Patronato de Toledo.

Aunque está recientemente aprobado el Plan Especial del Casco Histórico, que es donde residen la mayor parte de las instituciones que integra la CULTURA VIVA de la ciudad, no fué abordada ni estudiada esta cuestión en la amplísima documentación redactada al efecto.

Se profundizó mucho sobre otras cuestiones pero se olvidaron de ésta.

Parece, por tanto, obligado, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y Sitios Históricos, que tiene por segundo nombre Carta de Toledo, que, en la revisión del Plan General, se recojan estas formas de bienes culturales, dando entrada en el mismo a la conservación de los elementos espirituales que conformaron la ciudad a través de la Historia.

Si no se hace ahora, si carecemos de valor para enfrentarnos con esa cuestión, se estará perdiendo, quizá, la última posibilidad de

supervivencia de instituciones que habitan en Toledo desde hace casi mil años y están próximas a su extinción.

Posiblemente ello inicie un debate sobre la utilidad actual de estas instituciones, casi todas de carácter religioso y confesionalidad católica y sobre la oportunidad de dedicar fondos para la supervivencia de las mismas.

Será, entonces, el tiempo de ampliar las razones que existen para ello.

Será, entonces, el momento de convertirnos en ecologistas de la cultura espiritual de esta ciudad.

Hoy solo hay tiempo para recordar que no hablamos de catolicismo ni tampoco lo hacemos de cristianismo, judaísmo o islamismo.

Que no hablamos de conventos ni de confradías, ni de gremios de artesanos sino, solamente, de CULTURA y que únicamente debemos plantear estos parámetros preguntando, como hice en 1989 y repreguntado, como hago ahora, por qué son más importantes para el Estado Español las grullas de Doñana, que nuestra CULTURA VIVA para que en los Presupuestos Nacionales se estén haciendo esfuerzos económicos importantes para proteger bienes culturales vivos de naturaleza forestal o animal, mientras aquí vemos morir tranquilamente nuestras raíces culturales más importantes sin que se nos altere el pulso por ello.

Y, también, recordar que la Constitución dice que una ley penal sancionará los atentados contra ese patrimonio y que, en relación con estas cuestiones, hay dos maneras de pecar o de atentar, una por acción y otra por omisión.

Quienes reflexionamos sobre estas cuestiones sabemos que proteger la CULTURA VIVA exigirá esfuerzos económicos importantes pero nunca se había presentado una coyuntura más adecuada para ello.

Porque la antigua ley solicitada de la Toledanidad puede tomar cuerpo, a imagen y semejanza de lo ya hecho para Santiago de Compostela, en el Real Patronato de Toledo.

Esta institución reunirá los recursos económicos destinados a cuestiones culturales por el Ayuntamiento de Toledo, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Estado, a través de varios de sus ministerios.

Como ha sido una fuente importante de recursos para Santiago de Compostela, esperamos que lo sea, también, para Toledo.

Por ello pienso que, uniendo el pensamiento y los recursos de ambos mecanismos político-administrativos que ahora nacen, podría iniciarse en Toledo, la filosofía inspiradora de la Carta Internacional para la Conservación de los Monumentos y Sitios Históricos que lleva su nombre y la Ley de la Toledanidad que pedí hace diecisiete años.

Si así lo hacemos, la CULTURA VIVA que leguemos al futuro nos lo premiará, como un acto de deber cumplido. Y si no, el testimonio de su recuerdo, envuelto en el sudario de su muerte nos lo demandara, por no haber podido, sabido o querido, cumplir con nuestro deber de transmitir a las generaciones que nos sigan, la personalidad espiritual de Toledo.

DISCURSO DE INGRESO DE NUEVO NUMERARIO «TOLEDO MILITAR»

JOSÉ LUIS ISABEL SÁNCHEZ

Numerario

Dentro de seis meses se cumplirán veinte años de mi llegada a Toledo. Si alguien entonces se hubiese atrevido a vaticinarme por qué caminos iba a discurrir mi vida en esta ciudad, qué ambientes iba a frecuentar, qué amistades iba a hacer y que, pasado el tiempo, me iba a encontrar en este lugar pronunciando un discurso de ingreso tras ser elegido académico numerario de una tan prestigiosa institución como la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, no cabe duda de que hubiese creído que se estaban burlando de mí, pues nada en mi etapa anterior podía augurarlo.

Hasta ese momento mis actividades habían sido preferentemente de carácter físico, pues eran hacia las que me sentía atraído y para las que me había preparado a través de los años por medio de una serie de cursos de carácter militar.

Me encontraba plenamente integrado en la ciudad de Alicante, en la que dedicaba mis horas libres a impartir clases de educación física en un instituto.

De la noche a la mañana me vi trasladado con carácter forzoso a la Academia de Infantería de Toledo. En un principio, aquello me pareció que se trataba de un inmerecido «destierro» a un lugar no deseado, con el que no me sentía identificado en absoluto. El cambio no pudo ser más rotundo, pues poco parecido puede existir entre Toledo y Alicante en cuanto a clima, ambiente, espacio urbano y otros detalles no menos importantes.

Todavía recuerdo cómo este cambio me produjo una profunda y triste sensación de desarraigo. En aquella alegre ciudad mediterránea dejaba a mis padres y hermanos, a un numeroso grupo de amistades que había forjado a lo largo de los años y, lo que era más importante, a mi mujer e hijos, con los que no me sería posible reunirme hasta medio año más tarde.

Durante los primeros meses soñé con el regreso, pero cuando me convencí de que era imposible no tuve otro remedio que analizar a fondo mi situación, llegando a la conclusión de que no me quedaba otro remedio que sufrir algo tan de moda hoy en día como la «reconversión»; había que olvidar el tiempo pasado y trazar un proyecto de futuro, pero ¿cuál?

Comencé por regularizar mi situación empezando por buscar casa y reservar plazas en colegios e institutos para mis cuatro hijos, pudiendo trasladar a mi familia al completo una vez pasado el verano. Poco a poco, aquella situación dejó de parecerme tan mala.

La oportunidad para iniciar la tan necesaria «reconversión» me llegó al año de ocupar mi destino en la Academia, ya que entonces se confió en mí como asesor de una película sobre el Arma de Infantería, lo que me obligó a realizar algunos trabajos de búsqueda de datos sobre los que debía basar el guión que tenía que escribir. Este primer contacto con el mundo de la investigación sirvió para sembrar en mí una inquietud por ampliar mis conocimientos sobre aquellos temas militares que hasta ese momento me había limitado a tratar superficialmente.

Ante de continuar conviene hacer una aclaración. No cabe duda de que la Academia de Infantería ha sido el centro militar de enseñanza más representativo de cuantos han residido en Toledo, aparte

de por su importancia por haber pervivido hasta el momento presente, pero no ha sido el único.

Desde la llegada a Toledo del Colegio General Militar en 1846, han desarrollado su actividad en esta ciudad muchos otros centros: el Colegio de Infantería en 1850, en 1869 la Escuela Central de Tiro y la Academia de Sargentos, en 1872 el Asilo de Huérfanos de la Infantería, en 1875 la Academia de Infantería, en 1883 la Academia General Militar, en 1897 el Colegio de Huérfanos Varones de María Cristina y en 1919 la Escuela Central de Gimnasia.

Al margen de la enseñanza, no hay que olvidar otras instituciones castrenses como el Museo de la Infantería, creado en 1908 y cuya fusión con otros museos militares daría lugar durante la II República al actual Museo del Ejército, y la Fábrica de Armas, establecida en Toledo en el siglo XVIII y desaparecida hace escasos años.

Pues bien, volvamos a mi situación anterior. Los estudios que hasta entonces se habían realizado sobre estos centros habían sido más bien escasos, por lo que no faltaban temas de investigación a los que dedicarse.

Mi osadía de novato me hizo elegir como primer trabajo una historia de la Academia de Infantería, a la que empecé a dedicar mis horas libres.

Ahora bien, siendo imposible escribir una historia de la Academia desligada por completo de la de los demás centros de enseñanza militares, no tuve más remedio que optar por buscar datos de todos ellos.

Una vez recogida la información existente en el Archivo y Biblioteca de la Academia de Infantería, decidí seguir con el Archivo Municipal, puesto que el Ayuntamiento toledano había tenido que ver en cuantos conciertos económicos se habían establecido con el Ministerio de la Guerra para que los centros anteriormente reseñados fuesen siendo creados o trasladados a Toledo.

Y en ese momento llegó mi primer e inolvidable contacto con doña Esperanza Pedraza, mi antecesora en la Medalla para la que he sido elegido.

Confieso que me impuso penetrar en el Archivo Municipal, poco acostumbrado como estaba a frecuentar aquellos lugares. Empujé respetuosamente su pesada puerta y me dirigí a doña Esperanza también con cierto respeto, pues no hay que olvidar que iba a conocer a la primera persona dedicada a una labor en la que yo estaba a punto de iniciarme.

Entonces desaparecieron todos mis recelos, pues su acogida fue amable y cariñosa. Me informó de lo que podría encontrar allí y de cómo hallarlo; me asesoró sobre cómo se debía hacer un trabajo serio de investigación y se puso a mi completa disposición. No pudo haber sido mejor mi comienzo.

A partir de ese momento compartimos muchas horas en aquel confortable y familiar aposento, donde todos nos encontrábamos como en nuestra propia casa.

Qué puedo decir de doña Esperanza que no sea ya sabido, tratándose de una persona tan popular. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense y Restauradora por la Escuela de Restauración de Madrid, desempeñó durante muchos

años el cargo de Archivera del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, fue Académica Correspondiente de la Real Academia de la Historia, fundadora de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo y Consejera Numeraria del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.

Todos conocen cuál fue su trayectoria personal e inquietudes. Yo puedo decir de ella que me agradó por su forma de ser, simpática, sencillez, sabiduría, amabilidad en el trato...; todas estas virtudes la convertían en una persona cuya amistad se valoraba por encima de todo.

Su hermano Antonio, quien mejor la conocía, supo resumir en tres sencillas frase la personalidad de doña Esperanza: Amó su credo religioso; amó su ciudad, Toledo, y amó su profesión.

Mi relación con doña Esperanza no terminaría allí, sino que continuaría a lo largo de los años, y creo que llegó a concederme su amistad. Cuando fueron publicados mis primeros trabajos me animó a pertenecer a la Cofradía Internacional de Investigadores, en la que me integré en 1990, pasando tres años después a formar parte de su Junta Directiva. También coincidimos en esta Real Academia, donde ingresé como Correspondiente en 1991.

A partir de esos años nuestra relación se estrechó y fueron muchos los momentos agradables que vivimos, relacionados, sobre todo, con las actividades desarrolladas por la Cofradía que ella tan certeramente dirigió hasta su fallecimiento.

¿Qué más puedo contar de ella? Quizá lo que mejor resuma lo que representó su paso por la vida sea reconocer que su obra fue importante cuando tanto la echamos de menos quienes fuimos sus amigos.

Tras este imprescindible recuerdo, entro en el tema del discurso.

En multitud de publicaciones y conferencias se ha destacado la estrecha vinculación entre Toledo y la Infantería. Ciertamente es que han tenido intereses comunes que beneficiaban a ambas, recordemos, entre otros, las reiteradas reconstrucciones del Alcázar, la cesión de terrenos y edificios para la sucesiva creación en la ciudad de centros de enseñanza y la traída de aguas del Torcón.

Pero, teniendo una gran importancia estos hechos, la unión se ha ido forjando día a día a través de la vida de muchos militares que, nacidos o no en Toledo, han hecho de la Ciudad Imperial su lugar de trabajo.

Si bien parte de ellos realizaron una labor callada, limitándose únicamente a ejercer su profesión, hubo otros que, impulsados por sus inquietudes intelectuales, desarrollaron importantes actividades en otros campos.

Muchos de estos personajes vivieron en una época en la que era posible destacar en determinadas disciplinas para las que no era preciso poseer estudios con ellas relacionados, circunstancia que al variar con el paso del tiempo impediría a los que les siguieron destacar en unos campos para los que ya era preciso disponer de una titulación o especialidad y dedicarse a ellos en cuerpo y alma. Lo que había sido una diversión o entretenimiento se había convertido en una profesión.

Dado el escaso tiempo de que disponemos, vamos a glosar brevemente la vida y obra de un reducido número de estas personas, catorce, siete de ellas con mayor extensión. Algunas pueden resul-

tar totalmente desconocidas para el público en general, pero son autores de estimables trabajos, todavía vigentes. La selección se ha hecho de entre personas ya fallecidas y que en sus obras trataron temas toledanos. No cabe duda de que faltarán algunos muy representativos y que de otros no se recogerá la obra completa, pero piénsese que tan solo se trata del inicio de una futura investigación de mayor extensión.

Voy a empezar refiriéndome a un personaje muy relevante en la vida toledana del primer tercio del pasado siglo: el teniente coronel don Hilario González González. He querido comenzar por él por dos motivos: uno, que fue quien primero lució la Medalla que hoy se me va a hacer el honor de imponer, que sería amortizada tras su muerte en 1928 y que sería vuelta a crear en 1973 para imponérsela a doña Esperanza Pedraza; otro de los motivos es que fue el primer escritor militar que descubrí, pues los datos iniciales sobre la Academia de Infantería los obtuve de una de sus obras en la que trata de su historia.

Don Hilario, como era conocido no sólo en el ámbito civil, sino también en el militar, no era toledano, pues había nacido en un pueblecito de Palencia, en 1853. No llegaría a alcanzar elevados puestos en la milicia pues ingresó tarde en la Academia de Infantería –a los 21 años– y su edad le impediría superar el empleo de teniente coronel. Tampoco destacaría por ser protagonista de hechos heroicos, aunque demostró su valor combatiendo en la Tercera Guerra Carlista y alcanzando un ascenso por méritos de guerra. En cambio, ha pasado a la posteridad por sus destacados trabajos en el campo de la cultura.

Muy pronto encontramos a don Hilario destinado en Toledo, con tan solo 30 años cumplidos, el empleo de teniente y el puesto

de profesor del Colegio de Huérfanos, establecido entonces en el edificio de Santa Cruz.

Su vida se verá ya para siempre ligada a la Ciudad Imperial, pues en ella ocupará diversos destinos a lo largo de los siguientes treinta años: en 1885 en el Batallón de Reserva, en 1893 en la Academia de Infantería, en 1898 en la Zona de Reclutamiento, en 1901 en el Gobierno Militar, en 1905 de nuevo en la Academia de Infantería y en 1908 en el Museo de la Infantería.

Su principal labor como militar fue intervenir en la creación del Museo de la Infantería, al frente del cual estuvo durante más de veinte años, consiguiendo que la docena de piezas con las que se creó se convirtiesen en miles, necesitando por ello llegar a ocupar toda la planta baja del Alcázar. A él hay que agradecerle que el Museo pudiese alcanzar la importancia que adquirió bajo su competente dirección, que sería recompensada en 1919 con la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar, pocas veces concedidas a militares que no hubiesen alcanzado previamente el empleo de general. También hay que agradecerle el que consiguiese en 1922 el traslado a Toledo, desde La Coruña, del Museo Romero Ortiz, que ya nunca se movería de nuestra ciudad al no poder Azaña, siendo Ministro de la Guerra durante la República, llevárselo a Madrid debido a las condiciones impuestas por el donante, gracias a las cuales actualmente se puede visitar en Alcázar.

Pero no sólo se limitó a dirigir eficazmente el Museo durante veinte años y la Biblioteca académica durante tres, sino que en 1900 fue nombrado Vocal de la Sociedad Arqueológica de Toledo y en 1916 fue uno de los miembros fundadores de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, de la que sería elegido director en 1923, siendo al año siguiente nombrado diputado provincial y a continuación presidente de la Diputación.

En 1925 le rindió un homenaje el Ayuntamiento por haber conseguido para la ciudad el Museo de la Infantería, que, en palabras de un periodista, constituía «una gloria más», «uno de los mejores museos militares del mundo».

Falleció en Toledo en 1928, antes de ver cómo su querido Museo era trasladado a Madrid. En la prensa se recogían, entre otras, estas frases laudatorias: «Ha muerto un gran toledano», «No importa que no fuera nacido en Toledo, para que por sus afectos y por sus obras, pueda figurar como uno de sus más ilustres hijos», «pocos poseían tan a fondo la entraña de las tradiciones y la enjundia de las leyendas».

– Publicaciones

Obras: La Fábrica de Armas Blancas de Toledo (1889), Cisneros bajo el concepto militar (1918) y Resumen histórico de la Academia de Infantería (1925).

Artículos en el Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo: El escudo de España en la iglesia mozárabe de San Sebastián (1919), Tapices de la iglesia de San Vicente (1919), Antecedentes sobre un documento toledano (Carta del Emperador Carlos I concediendo amplio perdón al pueblo de Toledo) (1919), Informe sobre la obra del conde de Cedillo «Cardenal Cisneros, Gobernador del Reino» (1922), Sobre un documento interesante. Hospital toledano de San Antonio Abad (1922), Padilla en la guerra de las Comunidades (1922), El pendón real de Toledo nunca fue morado (1925), Felipe II y la conquista de Portugal (1928) y Discurso de contestación a D. Alfonso Rey Pastor (1928).

En el Memorial de Infantería: El Museo de la Infantería (1912),

Nuestro Museo (1916), Nuestras banderas (1919), Trofeos gloriosos. Las banderas de Lepanto. La Catedral de Toledo, de gala (1920) y El Museo Romero Ortiz en el Alcázar de Toledo (1923).

En la revista Toledo: Ligeras reflexiones sobre Arte (1915), Algunas notas más sobre Arte (1915), Las banderas de Lepanto (1915), La casa del conde de Esteban (1915), Batalla de Toro (1916), Miguel de Cervantes, soldado de Infantería (1916), Las banderas de Lepanto en la Catedral de Toledo (1921), El Museo Romero Ortiz en el Alcázar de Toledo (1922), Arcón artístico (1922), La Catedral de Toledo, depositaria de gloriosos recuerdos (1925) y ¿Qué representa el Quijote? (1926).

En El Castellano Gráfico: Una procesión famosa (1925) y El Jesús Nazareno de Santa Eulalia (1928).

Profesor también de la Academia de Infantería, fue Verardo García Rey; hijo de un teniente de Carabineros, nacido en La Coruña en 1872 e ingresado a los 20 años en el Ejército para cumplir su servicio militar. Enseguida alcanzó el empleo de sargento, con el que en 1895 embarcó hacia la Isla de Cuba, pasando a prestar servicios de campaña en la famosa y peligrosa Trocha de Júcaro a Morón, demostrando su valor en multitud de acciones contra las partidas insurrectas.

En 1898 fue nombrado alumno de la Academia de Infantería. Tenía 26 años, no iba a hacer buena carrera, pero iba a destacar por sus obras de carácter geográfico.

En 1900 terminó sus estudios con el empleo de segundo teniente, siendo su primer destino de oficial el Regimiento de Burgos, de guarnición en León, con el que en 1909 tomó parte en las campañas de Marruecos, enfrentándose al enemigo en multitud de combates y

siendo recompensado por su valor durante la defensa de un lugar tan emblemático como el Zoco el Had de Beni Sicar.

En 1912, ya con el empleo de capitán, llegó a Toledo como profesor de la Academia de Infantería, a la que estaría ligado el resto de su vida, en la que impartiría las materias de Historia y Geografía Militar y en la que desempeñaría, entre otros cargos, el de Bibliotecario desde 1917 a 1924.

En 1928, la creación de la Academia General Militar en Zaragoza obligó a reducir el profesorado de la de Infantería, ya que los alumnos, al tener que cursar los dos primeros años en aquélla, no llegarían a Toledo hasta el curso 1930-31. García Rey tuvo que pasar a la situación de excedente y a continuación a la de disponible forzoso, eligiendo para su retiro el pueblecito donde había nacido, Molinaseca (León), donde inesperadamente fallecería en 1931.

Hay dos anécdotas que contar respecto a esta última etapa de su vida. El proyecto de creación de la Academia General Militar había obligado a que a partir de 1924 se suspendiesen las convocatorias de ingreso en la de Infantería. Toledo luchó porque la General se estableciese en la ciudad, al igual que había sido en 1882, pero fue Zaragoza quien venció en el empeño, con el consiguiente pesar para Toledo, que vería como poco a poco su Academia languidecía al irse reduciendo drásticamente el número de sus alumnos, que de cerca de mil pasaron a 600 en 1926, a 40 en 1928 y a tan solo uno en 1929. Pues bien, ¿saben ustedes quién era ese pobre cadete que durante un año tuvo que deambular en solitario por las amplias estancias de aquella fortaleza?, pues el padre de nuestro dramaturgo Fernando Arrabal, que más tarde, siendo teniente, desaparecería al estallar la Guerra Civil, y a cuya búsqueda se ha dedicado recientemente su hijo.

La segunda anécdota se refiere a nuestro biografiado. García Rey hizo muchas investigaciones en el archivo del convento de Santo Domingo el Real, como se puede comprobar por algunos de sus artículos. Su obligado retiro a Molinaseca le debió venir muy bien para continuar sus trabajos sobre documentos que las monjitas de Santo Domingo dejaron que extrajese de su archivo y que se llevase. Su pronta e inesperada muerte impidió que volvieran a su lugar, dándose por desaparecido un importante documento: el testamento de Teresa de Ayala, anterior a 1424, cuya pérdida es todavía llorada en el convento.

Sigamos. García Rey fue académico de Número y fundador de esta Real Academia, en la que cesó en 1926. En 1923 había sido nombrado Correspondiente de la Real Academia de la Historia y también pertenecía a la Academia Gallega y a la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

De sus investigaciones en diversos archivos salió aquel descubrimiento de que el Greco, además de insigne pintor, era también imaginero, al que sucedió el hallazgo de una de estas obras a él perteneciente. Descubrió en Talavera la Real (Badajoz) un valioso retablo del Greco, así como en 1924 un cuadro suyo en la parroquia de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).

Durante su carrera de escritor fueron muchos los premios y recompensas que recibió, así civiles como militares. En cuanto a los civiles, se le concedió un primer premio a una monografía del cardenal Cisneros titulada La regencia de Cisneros y el principio de autoridad en una nación, presentada al Certamen histórico-literario pro-Cisneros celebrado en 1918 en La Habana y patrocinado por el Presidente de Cuba; en 1926 al estudio histórico-geográfico titulado La Cabrera, en un concurso literario celebrado en León con

motivo de la celebración del noveno centenario de su Fuero, y en 1930 a su trabajo de investigación sobre la defensa de la plaza del Callao hecha por el general Rodil entre 1824 y 1826, al que iba unida la cantidad de 6.000 pesetas. En el ámbito militar, fueron recompensados con una Cruz del Mérito Militar sus obras Estudios acerca de la táctica de infantería; La nueva táctica y El territorio soriano, y ganó en 1914 el segundo concurso de artículos del Memorial de Infantería, premiado con 1.000 pesetas.

Sus trabajos preferidos fueron los de carácter geográfico, en los que destacó y por los que su biografía fue recogida por la Enciclopedia ESPASA. Descubrió las verdaderas fuentes del río Duero y salieron de su pluma muchos artículos relacionados con esta disciplina. También fueron muy apreciados algunos de sus estudios sobre la táctica de la infantería.

– Publicaciones

Obras: Historia del Regimiento de Infantería de Burgos (1902), Cuestiones científicas (1902), Notas históricas de Ribadeo y de uno de sus condes, don Rodrigo de Villandrando (1904), Estudios acerca de la táctica de infantería (1907), Sobre el origen del río Esla (1908), La nueva táctica (1911), Una excursión en el Bierzo (1913), El territorio soriano (1915) y Los Montes de Toledo. Estudio geográfico (1916), Nuevas noticias referentes al poeta Garcilaso de la Vega (1927), Estancia del escultor Bautista Vázquez en Toledo (1927).

Artículos publicados en el Boletín de esta Real Academia: Alonso Vázquez, soldado e historiador (1919), Monasterio de Santo Domingo el Real. Historia y Heráldica (1922), La capilla del Rey Don Sancho «el Bravo» y los cenotafios reales en la Catedral de

Toledo (1922), El historiador Pedro de Alcocer (1922), Santa Teresa de Jesús y Esteban de Garibay (1922), El deán Diego de Castilla y la reconstrucción de Santo Domingo el Antiguo de Toledo (1923) y Colección de documentos utilizados para el anterior estudio (1924).

En la revista Toledo: Los Gilitos (1923), Una excursión a Casarrubios del Monte (1924) y De la Catedral Primada. Leyendas de la historia (1926).

En El Castellano Gráfico: Datos relacionados con obras de la Capilla del SAGRARIO (1925) y El monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo (1928).

En la revista Arte Español: Rejeros toledanos del siglo XIX (1929) e Historia de la pintura española. Fe de erratas a una obra (1930).

En el Memorial de Infantería: Tendencias alemanas (1912), Influencia del terreno en el combate de la Infantería (1914), Estudio geográfico de los Montes de Toledo (1916), La Academia del Arma (1916), La eficiencia de la Infantería (1918), La Cabrera (1926), Alonso Vázquez, soldado e historiador (1929), La cordillera divisionaria Duero-Miño. Su valuación militar (1929) y El famoso capitán Alonso de Mendoza, explorador, colonizador y fundador de Nuestra Señora de la Paz (Bolivia) (1935).

En la Revista Técnica de Infantería y Caballería: Estudios acerca de la táctica de la Infantería (1907), El combate de la infantería alemana (1908), La nueva táctica (1909) y Doctrinas acerca del combate: comparación de reglamentos (1912).

Como el anterior, Manuel Castaños Montijano era hijo de mili-

tar y profesor de la Academia. Había nacido en Puerto Rico en 1852 e ingresado en 1871 en la Academia de Cadetes de Castilla la Nueva, situada en Madrid y que en 1874 se convertiría en Academia de Infantería y al año siguiente sería trasladada a Toledo.

En 1873, al término de sus estudios, fue promovido a oficial y, después de combatir en la Tercera Guerra Carlista y servir nueve años en el Ejército de la Isla de Puerto Rico, en 1884, siendo todavía teniente, pasó como ayudante de profesor a la Academia General Militar de Toledo, en la que sería confirmado al año siguiente al alcanzar el empleo de capitán. Esta tranquilidad en el destino le permitiría contraer matrimonio en Toledo en 1886, suponemos que con una toledana.

En 1893, al desaparecer la Academia General Militar y recuperar su independencia la de Infantería, fue confirmado en ella. Cuando, debido a los ascensos, no pudo continuar en la Academia, no tuvo necesidad de abandonar Toledo, pues sirvió en el Regimiento de Reserva de Simancas y en el Gobierno Militar de la ciudad. Tan solo en 1909 se vio obligado a residir algunos meses en Burgos, manteniéndose a continuación ya para siempre unido a Toledo, donde se retiraría en 1913 y fijaría su residencia hasta su muerte en 1929.

Así como Hilario González destacó por su faceta de historiador y García Rey por la de geógrafo y táctico, Castaños Montijano era considerado por la prensa toledana como un «prestigioso arqueólogo e ilustre literato», y así lo atestigua la Enciclopedia ESPASA, en la que se puede leer sobre él lo siguiente:

«Ha realizado diversas exploraciones arqueológicas en Toledo y su provincia, fruto de las cuales ha sido el descubrimiento de un

castro protohistórico y monumentos megalíticos en las inmediaciones de Toledo; de dos puentes romanos ignorados y de la verdadera dirección de la vía lata en dicha ciudad. Se le debe la restauración de la puerta árabe de la misma capital, por la que entró Alfonso VI».

Sus conocimientos le permitieron en 1900 pasar a formar parte, como Vicepresidente, de la recién creada Sociedad Arqueológica de Toledo. Cinco años después inició las excavaciones en el Cerro del Bu y, como se ha señalado anteriormente, intervino en 1916 en la restauración de la puerta de Alfonso VI en unión del arquitecto Ezequiel Martín y del afamado pintor Ricardo Arredondo. Por cierto, ¿sabían Vds. que Arredondo fue un militar frustrado pues parece ser que a su llegada a Toledo deseó entrar en la Academia de Infantería pero no lo consiguió?

Sigamos con Castaños Montijano. En 1922 fue reelegido presidente de la Comisión de Monumentos de Toledo y entre 1927 y 1929 participó con Alfonso Rey Pastor en una campaña de excavaciones en las ruinas del circo romano, patrocinadas por la Comisión Provincial de Monumentos. Su valía en cuantas actividades participó fueron recompensadas con el nombramiento de Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Fueron grandes preocupaciones suyas la conservación del revoco de las fachadas, de las rejas y balcones volados, así como de los clavos y artísticos llamadores de las puertas. Intentó, sin conseguirlo, la recuperación de la cripta de Santa Leocadia, situada junto al torreón SE del Alcázar y enterrada bajo sus escombros.

Fue autor de numerosas y variadas obras sobre aritmética, geografía e historia militar, cartografía, y otras relativas a temas artísticos e históricos de nuestra ciudad, muchas de las cuales fueron

recompensadas por el Ministerio de la Guerra. Un estudio estratégico sobre el vecino Reino de Portugal mereció que su Rey le condecorase con la Cruz de Caballero de la Real Orden Militar de Nuestro Señor Jesucristo.

Es uno de los escritores más prolíficos de cuantos hemos estudiado. En el mes de enero de 1929 publicó su último artículo en la revista Toledo, con el título de Cabeza del puente de San Martín, falleciendo cinco meses después.

Una de sus más destacadas obras fue Geografía Militar de la Península Ibérica, escrita tras impartir esta asignatura a lo largo de siete años en la Academia General Militar. Le ayudaron en la recopilación de datos dos eruditos escritores militares, profesores como él de la Academia General Militar: Modesto Navarro y Casto Barbasán, de los que mucho se puede decir.

– Publicaciones

Obras: Ensayo de fortificación arqueológica (s/f), Estudio geoestratégico de Portugal (s/f), Batalla de las Navas de Tolosa (s/f), Defensa de la ciudad de Puerto Rico en 1797 (s/f), Tratado de Aritmética (1880), Geografía militar de la Península Ibérica (1889), Páginas olvidadas de la historia militar de España. Sucinta narración de algunos hechos de armas de la guerra separatista de América (1892), La défense des frontières de la France (s/f), Estudio geoestratégico de Portugal en el supuesto de una agresión por la costa (1894), Compendio de Cartografía (1898), Excavaciones en el cerro del Bú de Toledo (1905) y ¡Entre ruinas! (1915).

Artículos en la revista Toledo: La ruinosa puerta del Puente de Alcántara (1916), Amor con amor se paga y finezas producen sacri-

ficios (1916), La Puerta del Sol y la tradición de los Niños Hermosos (1916), Nieblas de la primitiva historia de Toledo (1916), Fortificaciones sarracenas (1917), ¡¡El 25 de mayo de 1085!! (1917), La Virgen de la Estrella (1918), La raza española (1917), Una imagen histórica desconocida (1918), Edad de los muros toledanos (1918), Portales toledanos (1918), Las portadas toledanas (1918), Artista, artesano, crítico y escritor (1919), El ángel de la Puerta de Bisagra (1919), Torreones y baluartes toledanos (1919), Sepulcro mudéjar de San Andrés de Toledo (1919), El estilo ojival (1919), El palacio de Ugena (1919), ¡Plus ultra! (1919), Primeros castillos de la Edad Media (1920), Necrópolis del Cerro de San Servando (1920), Tradiciones toledanas: La bofetada de una estatua (1920), Corachas, torres albarranas y baluartes (1920), Tradiciones de Toledo: El Cristo de la Calavera (1920), Técnica artística: El rectángulo homotómico y la elipse escuadrimétrica (1920), Tradiciones de Toledo: El Arroyo de la Degollada (1920), Subterráneo misterioso (1920), Recintos árabe y mudéjar de Toledo (1920), El camino romano y sus puentes (1920), Castellum o castro romano (1920), Murallas godas de Toledo (1920), El Baño de la Caba (1920), La cerámica (1921), La Puerta Nueva de Bisagra es de origen árabe (1921), El castillo del Águila (1921), Ante la portada de Santa Cruz (1921), Ante la portada de San Clemente (1921), Aspecto de la población de Toledo (1922), Portadas artísticas de las casas de Toledo (1922), Alrededor de San Juan de los Reyes (1922), En la iglesia de San Ildefonso (1923), El Hospital de Santiago de los Caballeros (1923), Una imagen olvidada (1923), Almenas, merlones y matacanes (1923), Las fortificaciones de Maqueda (1923), Próximo Centenario. La obra del Padre Mariana. El homenaje proyectado (1924), El cráneo del Padre Mariana (1924), El camino de ronda del recinto visigótico de Toledo (1924), Monumento histórico y artístico desaparecido (1924), Ojeada iconográfica a la Virgen del Sagrario (1924), El monumento grande de la Catedral (1925),

¿Quién fue ella? (1925), La Peña del Moro ¿monumento prehistórico? (1926), El monasterio de San Servando (1927), Las armas de Toledo (1927), Sucinta historia del Ayuntamiento toledano (1927), Las fachadas de Toledo (1928) y Cabeza del puente de San Martín (1929).

En el Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo: El Baño de la Cava (1900), Las cenizas de los reyes (1900), Toledo, cabeza de España (1900), Aspecto de la población de Toledo (1900) y Un puente y un castillo romanos (1901).

En El Castellano Gráfico: El Cristo tendido de la Catedral (1924) y Memorial de la Esclavitud. Hechos y números (1924).

En las Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades: Excavaciones en Toledo. Memoria de los trabajos efectuados en el Circo Romano (1928).

En la revista Arte Español: El castillo de San Servando (1912). En el Memorial de Infantería: Origen del calor del sol (1914).

Llega ahora un personaje que, aunque se puede considerar militar, no pertenece al Arma de Infantería y que, por lo tanto, ni estudió en la Academia toledana ni fue profesor de ella; se llamaba Adolfo Aragonés de la Encarnación.

Nació en Guadalajara en 1872 y llegó a Toledo en 1900 para desempeñar su cargo de ayudante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Prolífico escritor y experto en numerosos géneros literarios, había iniciado su carrera literaria en 1896 escribiendo la zarzuela Patronas mal reprimidas, a la que le siguió el juguete lírico Hoy hace un año.

Al igual que Hilario González y Verardo García Rey, fue fundador y Numerario de esta Real Academia, en la que causó baja en 1926, volviendo a reingresar en 1935 y cesando definitivamente en 1942.

Fue Gentilhombre de Alfonso XIII y Delegado Regio de Primera Enseñanza, así como Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, de la Academia Hispalense de Sevilla, de la de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza y del Instituto Arqueológico, Histórico y Geográfico del Brasil; también perteneció a la Real Sociedad Económica Toledana y desempeñó el cargo de Delegado de la Cruz Roja en Toledo.

Muchas de sus obras fueron merecidamente recompensadas por los Ministerios de Guerra y Marina, entre ellas Estudio histórico-crítico del teatro en Toledo durante los siglos XVI y XVII; Plumas y espadas; Comentarios sobre las campañas del Gran Capitán; Glorias de la Marina: Magallanes; 1810-Ciudad Rodrigo-1910; El capitán D. Vicente Moreno, modelo de abnegación, fidelidad y patriotismo y Croquis geográficos (esta última formó parte de una obra de texto de la Academia de Infantería).

Cultivó tanto la poesía como la prosa, y gran parte de sus trabajos de investigación los realizó sobre temas toledanos.

– Publicaciones

Obras: Patronas mal reprimidas (1896), Hoy hace un año (1898), El narigón (juguete cómico-lírico, 1900), Muestras sin valor (1902), Galiana (poesía, 1903), Estudio histórico-crítico del teatro en Toledo durante los siglos XVI y XVII (1907), Plumas y espadas

(1908), Comentarios sobre las campañas del Gran Capitán (1909), Croquis geográficos (1909), Glorias de la Marina: Magallanes (1910), 1810-Ciudad Rodrigo-1910 (1910), El capitán D. Vicente Moreno, modelo de abnegación, fidelidad y patriotismo (1911), Alhucemas (1913), La Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. Memoria de 1912-1914 (1915), El triunfo de la Santa Cruz (1916), Orientación de la arquitectura local (1918), Toledo pintoresca (1918), De re artística (1923), Resumen-historia de los cursos 1916 a 1920 de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (1923), Resumen-historia del trenio 1920- 1923 de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (1924), El pintor Luis Tristán (1924), Toledo en América (1925), Toledo. Páginas de su historia (1928), Ercilla-Ocaña (1933), Francisco Verdugo (1935) y Álbum de Toledo y su Alcázar (1947).

Artículos en el Boletín de esta Real Academia: La Bula de Meco (1919), Informe sobre la obra «Historia de la cerámica de Alcora» (1919), Hospital de Santiago del Arrabal (1919), El pintor Luis Tristán (1925), Francisco Verdugo (1925), Francisco Verdugo, gobernador de Luxemburgo (1934) y Discurso de contestación a D. Alfredo Martínez Leal (1935).

En la revista Toledo: Efemérides toledanas: En 24 de mayo de 1854, se aprueba el proyecto de la primera reedificación del Alcázar para instalación del Colegio de Infantería (1923)

En la Revista de Estudios Militares: Ciencia y heroísmo (1911).

En otros medios: Pavimentos de asfalto (1899), Utilización práctica de un salto de agua (1904), Por... tradición (1910) y La escultura arquitectónica-religiosa en Castilla (1912),

Colaboró con sus artículos en los periódicos y revistas toledanos La Campana Gorda, El Heraldo Toledano y Toledo.

Aunque militar e infante, tampoco Manuel González Simancas hizo sus estudios en la Academia de Infantería. Nació en Córdoba en 1855 y a los veinte años alcanzó el empleo de alférez de Milicias, dándole tiempo a intervenir en los últimos combates de la Tercera Guerra Carlista. En 1879 pasó a servir en el Ejército de la Isla de Cuba, regresando a la Península en 1886.

Demostró ser una persona muy inquieta, pues a lo largo de su vida militar pasó nada menos que por veintitrés destinos. En 1894, tras su ascenso a capitán, llegó a Toledo destinado como profesor al Colegio de Huérfanos de María Cristina, en el que permaneció hasta 1901, pasando en ese año a servir en el Regimiento de Reserva de Simancas, establecido también en Toledo, coincidiendo en el destino con Castaños Montijano, a cuyas órdenes estuvo.

En 1906 fue comisionado a Madrid para catalogar las banderas históricas que se custodiaban en el Cuartel de Inválidos, tarea que le llevaría los siguientes cinco años.

Ya no volvería a Toledo, pues en 1912 fue nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra, en la que impartió las asignaturas de Derecho Internacional y Dibujo de Paisaje hasta que en 1915 pasó a la situación de retirado por edad, fijando su residencia en Madrid.

En 1940, cuando contaba la friolera de 85 años, fue agregado y posteriormente destinado al Servicio Histórico Militar. En abril de 1942 se trasladó a Córdoba y Sevilla para estudiar las fortificaciones musulmanas de esas ciudades, falleciendo en el mes de octubre siguiente, poco después de su regreso a Madrid. En su hoja de ser-

vicios se puede leer: «Este ilustre jefe prestó muy valiosos servicios en este Centro –refiriéndose al Servicio Histórico–, principalmente en trabajos de arqueología y de investigación históricas, en cuyas disciplinas era insigne maestro».

Muy importantes fueron los descubrimientos arqueológicos que realizó. En 1899, junto con Ezequiel Martín y Manuel Tovar, logró recomponer el friso que contenía la inscripción árabe de la mezquita del Cristo de la Luz. En 1905, acompañando a Castaños Montijano, inició las excavaciones del cerro del Bu, interviniendo también en las del circo romano. Anteriormente había realizado excavaciones en el Cerro de los Santos (Albacete). La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades le encargaría la excavación arqueológica de la histórica fortaleza de Sagunto.

Otra de las actividades en las que destacó fue la pintura, siendo por ello recogido su nombre por la Enciclopedia ESPASA, en la que se destaca que era discípulo de Tomás Moragas y que muchas de sus obras han figurado en exposiciones nacionales, citando las siguientes de tema claramente toledano: Patio del Cristo de la Luz; Un rincón en Santiago del Arrabal; Aguadora toledana; Muralla de Wamba; Doscientos dibujos arqueológicos decorativos de Toledo y Bécquer en Toledo.

Era Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y de la Academia de Ciencias y Letras de Córdoba, pasando en 1900 a pertenecer a la Sociedad Arqueológica de Toledo, primero como Director Artístico de su Boletín y más tarde como Director del mismo, siendo autor de la mayor parte de las ilustraciones en él aparecidas.

Obra suya todavía de actualidad y obligada consulta fue y es

Banderas y estandartes del Museo de Inválidos, prologada por un gran escritor militar: Francisco Barado, que fue Académico Numerario de la Real de la Historia, quien propuso a González Simancas y consiguió se le concediese la Encomienda de Alfonso XII por su obra Plazas de guerra y castillos medievales de la frontera de Portugal, mientras que La batalla de las Navas de Tolosa le valió ganar en 1912 el primer premio de la Diputación de Navarra.

Durante su estancia en Cuba había sido autor del levantamiento de planos y cartas geográficas de diversas zonas.

– Publicaciones

Obras: Banderas y estandartes del Museo de Inválidos, su historia y descripción (1909), Plazas de guerra y castillos medievales de la frontera de Portugal (1910) y Toledo, sus monumentos y el arte ornamental (1929).

Artículos aparecidos en el Boletín de esta Real Academia: Transcripción de El tratado del secreto de pintar a fuego las vidrieras de colores en esta Santa Iglesia Primada de Toledo (1926), escrito por Francisco Sánchez Martínez en 1718.

En el Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo: Ampliaciones y rectificaciones (1901) y Puerta Nueva de Bisagra (1901).

En las Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades: Excavaciones en Ocaña (1934).

En el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones: La puerta de Serranos en Valencia (1915), Les casetes dels Moros del Alto Clariano (1918) y De arqueología numantina.- Los estratos en las excavaciones de la acrópolis (1926)

«Colaboró en bastantes revistas, publicó algunos libros y fue premiado en varios certámenes: Aguilar de Mera había triunfado ya».

En 1917 escribió *La novela con regalo*, de la que la revista Toledo dijo lo siguiente:

«Ha sido esta novela, además de su gran éxito moral, muy justo y merecido, uno mayor material, pues se agotó la edición inmediatamente, que fue de muchos miles de ejemplares. Por ello nos complacemos, felicitando sincera y cordialmente al joven periodista y al compañero querido».

Al año siguiente fue premiado en el concurso nacional celebrado en Lérida por su obra *Los mis amores* y en el del Patronato Social de Buenas Lecturas de Madrid por *El caballero del Carmen*.

De su pluma salieron multitud de artículos en prosa y verso, la mayor parte de ellas leyendas toledanas o temas referidos a esta ciudad. Una vez destinado a Melilla, sus últimas obras se refieren a temas relacionados con este territorio. Su postrer artículo fue publicado en el Memorial de Infantería dos meses antes de su muerte y llevaba por título *La ley de las guerras*, estaba dirigido al que había sido su profesor en la Academia de Infantería, el capitán Edmundo Seco, padre del gran historiador Carlos Seco Serrano.

– Publicaciones

Obras: *La novela con regalo* (1917),

Artículos en la revista Toledo: *El Alcázar toledano* (verso, 1915), *El diablo judío* (prosa, 1915), *La sierva* (prosa, 1915), *La tragedia del pasaje* (prosa, 1916), *El misterio de un sepulcro* (prosa,

1916), La Peña del Rey moro (verso, 1916), Nocturnal toledano (verso, 1916), De la reconquista de Toledo (verso, 1916), Memorias de un paje en Toledo (prosa, 1916), Toledana (verso, 1916), La muerte de la marquesa (prosa, 1916), La tradición (verso, 1916), El castillo de San Servando (verso, 1916), El puente de Alcántara (verso, 1916), Las calles toledanas (verso, 1916), En el Alcázar (verso, 1916), La leyenda de Hamet (verso, 1916), La fantasma de San Servando (prosa, 1917), El patio de San Juan de los Reyes (prosa, 1917), La elegía del Tajo (verso y prosa, 1917), El artificio de Juanelo (verso, 1917), ¡Daca la cola! (verso, 1917), El Mesón del Sevillano (verso, 1917), Don Juan (verso, 1917), Maese Pablo (verso, 1917), El camarín de Don Juan (verso, 1917), La habitación de maese Pablo (verso, 1917), Salutación (verso, 1917), Sor Luz (prosa, 1917), Esos son mis poderes (teatro en verso, 1917), El calabozo de doña Blanca de Borbón (prosa, 1918), Don Diego (verso, 1918), Fray Laurencio (verso, 1918), El palacio de don Diego (verso, 1918), La celda de Fray Laurencio (verso, 1918), La leyenda de Gil Gracia (prosa, 1918), Los mis amores (verso, 1918) y El caballero del Carmen (prosa y verso, 1918).

En el Memorial de Infantería: Previsión (prosa, 1915), Los dos padres (verso, 1918), El caballero del Carmen (prosa y verso, 1920), Los dos hermanos (verso, 1920), Bajo los cielos del profeta (prosa, 1921) y La ley de las guerras (prosa, 1921).

Por razón de tiempo, las siguientes biografías serán muy breves. Eugenio de Olavarría y Huarte nació en 1853 e ingresó a los dieciocho años en la Academia de Infantería, de la que muy pronto pasaría a ser profesor.

Publicó en 1880 Tradiciones de Toledo, obra que contiene dieciséis narraciones y que gozó de gran éxito, siendo reimpresa en

1980 por Editorial Zocodover. Otra obra suya muy conocida fue la Historia del Alcázar de Toledo, escrita en 1889 en colaboración con otra gran escritor militar, el general Martín Arrúe, y que todavía es de obligada consulta para los investigadores.

Ejerció también el periodismo, colaborando en *El Progreso* y fundando más tarde *El Ejército Español*, periódico, como su nombre indica, de carácter militar. Su nombre, junto a una pequeña biografía, aparece recogido en la Enciclopedia ESPASA.

Eduardo Lagarde Aramburu, toledano de nacimiento y también alumno de la Academia de Infantería, hizo más tarde la carrera de arquitecto civil y alcanzó el título de ingeniero militar.

Combatió en las campañas de Marruecos y al proclamarse la República pasó a la situación de retirado, fijando su residencia en San Sebastián, donde fue apresado y encarcelado al desencadenarse la Guerra Civil, consiguiendo fugarse meses después y trasladarse a Burgos. Después de desempeñar diversos cometidos en el ejército nacional, en 1938 fue nombrado jefe del Servicio Militar de Recuperación Artística de Vanguardia y en 1940 recibió el nombramiento de Conservador de las Ruinas del Alcázar de Toledo, pasando en 1945 a la situación de retirado por edad, encargándose entonces de dirigir el Servicio de Regiones Devastadas en Toledo, debiéndose a él la reconstrucción de numerosas monumentos: San Juan de los Reyes, Santa Clara, Santa Cruz, Zocodover y el Alcázar, entre otros.

No fue escritor, pero sí un impulsor decidido del turismo y a él corresponde ser el primer promotor de las rutas nocturnas de la ciudad para retener con ello al viajero. El fue quien situó la estatua de Alfonso VI al lado de la Puerta de Bisagra y el responsable de que la Avenida de la Reconquista recibiera ese nombre.

Falleció en 1950 en accidente de circulación, cuando se dirigía desde Madrid a Toledo para realizar su trabajo. Un dato curioso: un hijo suyo, también arquitecto, fue quien dirigió la construcción del Hotel Mayoral.

Pasamos a Alfredo Martínez Leal, nacido en Toledo en 1875, alumno y profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos de María Cristina. Fue Numerario de esta Real Academia entre 1935 y 1938, en la que entró con su discurso Garcilaso de la Vega y su época. Fue también Correspondiente de las Reales Academias de Málaga, Cádiz y Córdoba. Colaboró en diversos periódicos y revistas: Conchas y Flores (Ceuta), Defensor de Ceuta (Ceuta), El Brasero (Ceuta), Unión Militar (Madrid) y Ejército y Armada (Madrid).

– Publicaciones

Obras: Método Morris-Alfred para la enseñanza del inglés (s/f), Recuerdo del homenaje a Villamartín (s/f), Madrid en 1808 (s/f), Homenaje al heroico capitán Jarabo (s/f), Amores patrios (verso y prosa, s/f), Homenaje al teniente Martínez Trapero (s/f), Una fecha memorable (s/f), Amor y gratitud (s/f), El asedio del Alcázar de Toledo. Memorias de un testigo (s/f) y Método Alfred para la enseñanza del francés (1919).

En el Boletín de esta Real Academia: Garcilaso de la Vega y su época (1935).

Otro alumno y profesor de la Academia de Infantería fue Antonio García Pérez, renombrado escritor, Gentilhombre de Cámara de Alfonso XIII, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Socio de la Real Sociedad Geográfica de Madrid y Académico de la de Sevilla de Buenas Letras y de la de Bellas Letras de Córdoba.

– Publicaciones

Obras: Guerra de Secesión norteamericana, 1861-1865 (s/f), Mina y la independencia mejicana, 1817 (s/f), Guerra hispanomogrebina, 1859-60 (s/f), México y la invasión norteamericana, 1836-1847 (s/f), Organización militar de México, Guatemala, Brasil, Ecuador y Bolivia (s/f), Operaciones en el Rif, 1909 (s/f), Heroísmo y martirio en los campos mogrebinos, 1893-1924 (s/f), Estudio político-social de la España del siglo XVI (s/f), Historial del Regimiento de Tarragona (s/f), La Bandera (s/f), Estudio diplomático de España en Marruecos (s/f), Vida militar del Infante D. Alfonso de Orleans (s/f), Nomenclatura del fusil Mauser español modelo 1893 (1896), El Mauser español (1899), Reseña histórico-militar de la campaña del Paraguay (1901), Guerra de Sucesión (1901), Una campaña de 8 días en Chile (1901), Proyecto de nueva organización del Estado Mayor en la República de Paraguay (1901), Campaña del Pacífico entre las Repúblicas de Chile, Perú y Bolivia (1901), Organización militar de América (1902), Estudio político-militar de la campaña de México, 1861-1867 (1903), Guerra chilena de 1891 (1903), Glorias de María Inmaculada en los hechos de armas más sobresalientes del Ejército español (1904), Influencia en el Arma de Infantería de su Patrona la Inmaculada Concepción (1904), Reforma de la enseñanza primaria (1904), Proyecto para la extinción de la mendicidad en Córdoba (1904), Añoranzas americanas (1905), Deberes morales del soldado (1905), Educación militar del soldado (1905), Antecedentes políticodiplomáticos de la expedición española a México, 1836-62 (1906), Militarismo y socialismo (1906), Geografía militar de Marruecos (1907), Posesiones españolas en el África Occidental (1907), Isla de Peregil y Santa Cruz de Mar Pequeña (1908), El cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera (1908), Árabe vulgar y cultura árabe (1908), Estudio militar de las costas y fronteras de España (1909), Posesiones españolas

en África (1909), Derecho internacional público (1909), El cadete Afán de Rivera, héroe de la Independencia (1909), El capitán D. Vicente Moreno, héroe de la Independencia (1909), El Cuerpo de Estado Mayor en su primer Centenario (1910), La ciencia de la guerra (1910), Relaciones hispano-mogrebina (1911), La cuenca del Muluya (1911), Braulio de la Portilla Sánchez (1911), La realeza (1912), Campaña de la Chauia, 1907-08 (1912), El saguntino Romeu (1912), Manual de la guerra de noche (1912), Siete años de mi vida (1913), Leyes de la guerra (1913), La religión y la guerra (1913), El patronato de la Inmaculada en la infantería española (1914), Zona española del Norte de Marruecos (1914), Ifni y Sahara español (1914), La casa solariega de la Infantería española (1915), Estela de gloria (1915), SS.MM, biografía de los Reyes (1916), Juan Soldado y Juan Obrero (1916), Guerra de África (1916), Geografía de Marruecos, Ifni, Sáhara español y posesiones del Golfo de Guinea (1916), Compendio histórico del Regimiento de Córdoba (1917), Flores de heroísmo (1918), Historial del Regimiento de Castilla (1922), Historial del Regimiento de Extremadura (1922), Fe y patriotismo en los campos de batalla (1924), La Patria (1924), Campo florido (1924), Conceptos españoles de moral militar (1926), Heroicos infantes en Marruecos (1926), Compendio de Moral (1927), Ejemplos de moral militar (1928), Heroicos artilleros (1928), Santa María de la Cabeza (1944), Laureados infantes en la Cruzada (1944), El Gran Duque de Alba (1945), Laureada Guardia Civil en la Cruzada (1945), Pro Bandera (1945) y Vida militar del Gran Capitán (1946).

Artículos en la Revista de Estudios Militares: Javier Mina, servicios que prestó a la independencia mejicana (1809), Fortea (1909), Consejos a los caballeros alumnos de la Academia de Infantería (1911), Bailén-Alcolea (1911), Lecturas militares (1912), Leyes de la guerra (1913), Egregio historial de la segunda

Academia de Infantería (1915), Destellos de grandeza (1917), Flores de heroísmo (1918), Historial de Borbón, XVII de Infantería (1919) y Cervantes, soldado de la española infantería (1920).

En la Revista Técnica de Infantería y Caballería: Militarismo y socialismo (1906), El sacerdote Pinto Palacios y el capitán D. Vicente Moreno (1909), Heroísmo viviente (1910), Añoranzas de la independencia española (1914), Relaciones hispano-mogrebíes (1914), Campaña de la Chauia (1912) y Flores de heroísmo (1916).

En la revista España Militar: La Real y Militar Orden de San Fernando y la heroica Escala de Reserva de Infantería (1928), El Infantado de Castilla (1928), Ascendencia de la Casa de Mendoza (1928), Ilustres predecesores del primer duque del Infantado (1928), Merced del ducado del Infantado (1928), El I duque del Infantado (1928) y Heroicos infantes en Marruecos (1928).

En el Memorial de Infantería: Estudio militar de las fronteras españolas (1913), S.M. el Rey D. Alfonso XIII (1914), Manual de levantamientos rápidos (1914), Impresiones mogrebina (1915), El juramento de fidelidad a la Bandera (1915), Herencia y legado (1917), Constitución de Borbón, XVII de Infantería (1918), Plumas y espadas (1923-24) y Florilegio bélico (1925).

En la Revista Científico-Militar: Francia y España en Marruecos (1907), La Mar- Chica (1908), Sierra Bullones (1908), Isla de Peregil (1908), Peñón de Vélez de la Gomera (1908), Campamento de Cabo de Agua (1908), Las minas de Beni bu Ifrur (1908), Los intereses españoles en Marruecos (1908), España en Marruecos (1909), Estadísticas militares (1909), Ante la fiesta de la española infantería (1909), Nuevo concepto de la enseñanza militar (1910), Campaña de la Chauia (1912), La religión y la ciencia (1912) y Ante el Anuario Militar de 1914 (1914).

En la revista Toledo: La hostería Granullaque (1915), El Alcázar (1915).

Fernando Ahumada López ingresó en la Academia de Infantería en 1911 y fue Numerario de esta Real Academia desde junio de 1931 a octubre de 1932, pasando en esa última fecha a Correspondiente. Su discurso de ingreso fue *Índole y método de la Historia Militar Moderna*. En 1936 ganó el Premio Villamartín.

El sevillano Manuel Tovar Condé, nacido en 1847 y llegado a Toledo en 1876, fue fundador y Numerario de esta Real Academia, a la que perteneció hasta su fallecimiento en 1921 en el choque de trenes producido en Villaverde entre una unidad procedente de Toledo y el expreso de Andalucía, en el que muchos cadetes intervinieron en el salvamento de las víctimas, entre ellas el coronel Losada, director de la Academia, que fue más afortunado que Tovar pues sólo sufrió la fractura de una pierna y diversas lesiones.

Tovar fue auxiliar de la Comandancia de Ingenieros de Toledo, colaboró con Amador de los Ríos con ilustraciones para su obra *Monumentos artísticos de España*, tomando parte en las dos restauraciones del Alcázar, iniciadas en 1867 y en 1887, dejando muestra de su talento artístico en la decoración del Salón Mudéjar y en la tracería del edificio de Santiago y del Picadero. Fue también restaurador del Museo Arqueológico Nacional y miembro de la Junta Directiva de la Comisión de Monumentos Históricos.

Por último, el torrijeño José Relanzón García-Criado, Numerario de esta Real Academia desde 1953 a 1961, año en que pasó a Correspondiente. Perteneció al Arma de Artillería, y como Ingeniero de Armamento y Construcción estuvo destinado en la Fábrica de Armas. Colaboró en diversas publicaciones y se distinguió por sus trabajos de dibujo y pintura.

– Publicaciones

Artículos aparecidos en *Toletum*: La espada toledana (1955) y La corona y la espada de Sancho IV de Castilla (1959).

Y llegamos al final. A través de todos estos personajes no cabe duda que la unión entre Toledo y el Ejército, representado por la Academia de Infantería, ha sido muy estrecha a lo largo de siglo y medio. Esperemos que continúe siéndolo. Para conseguirlo permanecen todavía entre nosotros los dos últimos personajes de este discurso, ambos toledanos, antiguos profesores de la Academia de Infantería y orgullo de su ciudad, Ángel Palomino Jiménez y José Miranda Calvo, a quienes deseo larga vida. He dicho.

DISCURSO DE CONTESTACIÓN EN EL INGRESO COMO ACADÉMICO NUMERARIO DEL ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS ISABEL SÁNCHEZ

JOSÉ MIRANDA CALVO

Numerario

Excmos. Sres.

El rico acervo histórico-artístico que se condensa en esta nuestra sede, se impregna hoy de júbilo colectivo y a la vez de esperanza ante el ilusionado ingreso de un nuevo miembro de nuestra Corporación, cuya ofrenda futura de realizaciones no dudamos contribuirá a paliar el doloroso vacío y recuerdo dejado por su antecesora, nuestra querida amiga y compañera D.^a Esperanza Pedraza Ruiz, a la que, el Académico entrante nos ha evocado de modo tan entrañable al sintetizar su labor y ser, diciéndonos: «... *quizás lo que mejor resuma cuanto representó su paso por la vida sea reconocer que su obra fue importante cuando tanto la echamos de menos quiénes fuimos sus amigos*».

El gozo y orgullo que se siente de por sí, al exponer siquiera sea sumariamente la glosa de la personalidad y actividad del Académico entrante, se acrecienta doblemente en esta ocasión al conjuntarse dos aspectos: de una parte, la amistad que me ha permitido conocer su capacidad y entrega, y, de otra, la de ser un compañero de armas, un componente más de nuestra querida colectividad castrense, forjado en esa entraña toledana que es y representa nuestra Academia de Infantería, en la que, incluso ha sido Profesor emérito de Historia militar, tras la estela de su paso por las unidades más meritorias de nuestro ámbito, paracaidismo, operaciones espe-

ciales, etc. y, que hoy día, siguiendo la vieja tradición desde la fundación de esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, ha venido a sumarse a esa serie de antiguos miembros de la misma integrantes todos ellos del estamento castrense, según acabamos de escuchar, que consagraron buena parte de su vida al quehacer académico, independientemente de su deber profesional en generosa entrega cultural y cuya síntesis de trabajos y realizaciones nos han sido minuciosamente enumerados, conjuntando su vocación y conocimientos profesionales con sus afanes de perfeccionamiento y superación culturales en aras del mejor servicio a la colectividad social.

Una vez más, en el nuevo miembro hemos de ver que ha sabido igualmente superar en su mente y voluntad ese pretendido deslinde o separación del campo estrictamente castrense con los amplios horizontes de sus inquietudes culturales, puesto que, la cultura, por más que extrañe o sorprenda a algunos pocos, no es ni puede serle ajena a nuestro estamento, dado que, si en toda profesión es absolutamente necesario e imprescindible el conocimiento de su oficio, es igualmente necesario e imprescindible dignificarle y perfeccionarle con ideales y cultura mediante el estudio y la enseñanza, enlazándose así el espíritu profesional con el alma cultural.

Si una sociedad ha de caracterizarse o definirse por la calidad de su cultura, no cabe imaginar que los componentes de su guarda y defensa puedan ser ajenos a dicha necesidad cultural aliada paralelamente con su alto espíritu e idealismo, puesto que, no olvidemos que toda sociedad se desmorona fácilmente sin el soporte de su moral colectiva y cultura.

De ahí que, desde nuestros tiempos medievales, podamos admirar y fijarnos en el ejemplo proporcionado por ese conjunto de

grandes figuras que han enaltecido el idealizado entronque de las Armas y las Letras, desde el Marqués de Santillana, que señalara el camino a seguir, exclamando «la sciencia no embota el fierro de la lanza, ni face foxa el espada en la mano del caballero», seguido de Jorge Manrique, Garcilaso, Ercilla, Cervantes, quien reiterara siglos después «que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza», Lope de Vega, Calderón de la Barca, Espronceda, el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, el Duque de Rivas, Alarcón, Gerardo Lobo, Barado, Gómez de Arteche, Villamartín, Díez-Alegría, etc., y tantos y tantos otros todos ellos soldados, que supieron cohesionar con sus distintos matices y variedades los deberes castrenses con el cultivo de sus anhelos culturales, bien históricos, literarios o científicos, constituyendo el orgullo colectivo y el ejemplo a imitar.

La Historia, como todos sabemos, con su muestrario de hechos y situaciones, no cabe repetirla, pero sí rehacerla imaginativamente mediante el estudio y la reflexión sobre sus testimonios y documentos, que despiertan en nosotros la capacidad de observación y reflexión sobre los mismos en orden a las consecuencias que se derivan de sus acontecimientos, con la finalidad de que si nuestra interpretación es la más correcta posible sean divulgados objetivamente al margen de manipulaciones y torcidas exposiciones.

De ahí que, cuando el rey Felipe V firmó la Real Cédula de 20 de agosto de 1792 creando la Real Academia de la Historia, no dudara en transcribir que su motivación obedecía «*para aclarar la importante verdad de los sucesos, desterrando las fábulas introducidas por la ignorancia o por la malicia, conduciendo al conocimiento cierto de muchas cosas*», que ya denunciara, en anticipación de siglos, nuestro Miguel de Cervantes al decirnos en su inolvidable D. Quijote de la Mancha que «habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y

que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, no les hagan torcer el camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, y advertencia de lo porvenir» (Cp. IX).

Hoy día con verdadero pesar, podemos observar cómo se pretende tergiversar y mostrar sesgada y torcidamente, de modo consciente y malicioso, hechos y símbolos que de ningún modo cabe silenciar.

A esta tarea clarificadora se incorpora activamente el Académico entrante, por más que sus anteriores y numerosas aportaciones así lo testifican y conocemos, especialmente orientadas a la investigación y difusión de temas castrenses, relacionados íntimamente con Toledo, toda vez que a lo largo de la historia nuestra ciudad, independientemente de su capitalidad nacional y liderazgo político con sus connotaciones culturales, sociales, económicas, religiosas, etc., constituyó el centro organizativo de la defensa y vigilancia dada su natural fortaleza y situación geográfica, para, tras el alejamiento definitivo de la ocupación musulmana, convertirse posteriormente en el centro cultural de enseñanza militar personificado en la Infantería.

De ahí, el exhaustivo estudio realizado por el académico entrante relativo a la Historia de la Academia de Infantería, así como la de los Centros de Instrucción, como máximos exponentes de la actividad cultural formativa que tuvo y tiene lugar en Toledo, cuyo remoto antecedente se remonta a la creación y adiestramiento en el Alcázar de la compañía de los Cien Donceles en tiempos del rey Alfonso el Onceno con su intervención decisiva en la batalla del Salado el 30/10/1340, junto a su participación en la extensa y general obra de la historia de la Infantería española en cuyas tareas

hemos colaborado conjuntamente con otros compañeros, todo esto llevado a cabo, según nos confiesa, en ésta fecunda fase de su «reconversión», como sinceramente nos ha confesado, estrechamente entrelazada con su quehacer en la Cofradía Internacional de Investigadores cuyo reflejo encontramos a través de una serie de artículos y obras, cuya enumeración omitimos obviamente si bien quedan patentizados en su historial y que en tan alto grado nos ha permitido conocer el verdadero sentido de los hechos estudiados, que ha de ser siempre el norte y guía de todos los que dedicamos parte de nuestro tiempo a la reflexión de los hechos históricos.

Nuestro nutrido plantel de temas y acontecimientos que condensan el rico patrimonio histórico toledano propicia fecundo trabajo para que nuestro académico dé cumplida respuesta, contribuyendo con sus aportaciones a difundir su significado.

La complementariedad de las Armas y las Letras, que con tanto ahínco mantuvo nuestro «manco de Lepanto», encuentra hoy día en la persona y entrada como Académico Numerario de JOSÉ LUIS ISABEL SÁNCHEZ, un testimonio vivo en el trabajo de nuestra Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en la seguridad de que su iniciativa, capacidad y responsabilidad, fomentarán nuestra labor y realizaciones.

LA IGLESIA Y LA PARROQUIA DE BELVÍS DE LA JARA EN EL SIGLO XX

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

Correspondiente

I.- MI ESPÍRITU A BELVÍS.

Cuando comencé a escribir este trabajo estaba a punto de cumplir 88 años; ahora, cuando lo termino, los tengo ya con creces. Con el mejor ánimo lo hago a pesar de mis achaques; después de haber pasado por tantas vicisitudes presididas por la amargura de la Guerra Civil y de la Revolución, primero como horrorizado espectador y luego como soldado.

No se me oculta el esfuerzo para tratar ésta cuestión de la Iglesia y de la Parroquia de mi pueblo en este siglo XX, pero creo, a fe de historiador responsable, que estoy obligado a ello, por el amor que siento por mi pueblo, al que he dedicado y dedico lo mejor de mi vida y de mi tiempo, aunque otra cosa crean algunos de mis paisanos. A mi pueblo he entregado lo mejor de mí, que es el espíritu, mi inteligencia y mi trabajo; cosas que valen más que cualquier otro bien material; porque creo que el espíritu es lo mejor que tiene el ser humano.

II.-LOS TRABAJOS ANTERIORES Y ÉSTE DE AHORA.

Uno de mis primeros escritos fueron dos cuadernos sobre «La Iglesia y la Parroquia de Belvís de La Jara», publicados en el Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Nos. 65-65 (Toledo, año 1963) y Nos. 66-67-68 (Toledo, 1965). Luego apareció el cuadernillo «La Iglesia de Belvís, lugar

del arcedianato de Talavera en el primer cuarto del siglo XVIII» (TOLETUM, n.º 15. Toledo, año 1984). Más tarde publicaba «La Iglesia y la Parroquia de Belvís de La Jara. Nueva aportación a su conocimiento desde el siglo XV al XIX» (en el Tomo-Homenaje II a Fernando JIMÉNEZ DE GREGORIO, aparecido en la Caja de Toledo, n.º 68. Toledo, año 1991). Con este novísimo trabajo que abarca el siglo XX, pretendo dar fin al estudio de tan querido tema para mí. Entiendo que para un pueblo, como el español de mayoría cultural católica, el estudio de una parcela, aunque ésta sea mínima, como en el presente caso, es un hecho interesante y, en sus términos, valioso.

III.- FUENTES.

Para su redacción he tenido en cuenta los documentos del Nuevo Archivo Parroquial, mi Memoria inédita y mis Notas Anuales, aparte de la imprescindible bibliografía. El viejo archivo fue destruido en la Revolución del 36. Nueva desgracia sufrió nuestra Iglesia cuando fueron destruidas las carpetas de obras diocesanas, que se guardaban en una dependencia del Palacio Archiepiscopal. Una de esas carpetas contenía la documentación de las obras comenzadas en el parroquiado de don Jesús LOBATO y continuadas en el de don Mariano DE LA PEÑA.

IV.- PANORÁMICA.

La Iglesia y la Parroquia de Belvís asiste, con más o menos presencia, al discurrir histórico de su pueblo, siempre protagonista en su quehacer, con la intensidad requerida en cada momento. En una lastimosa ocasión es víctima de la desafortunada invasión de gentes que la destruyeron y trataron de borrar su espíritu y significado. Fueron amargos años, del 1936 al 1939, en los que la Iglesia,

en general, sufre una grave persecución. Finalizada la Revolución y la Guerra Civil, hay un periodo de reconstrucción material y espiritual de la Iglesia y de la Parroquia.

Hay muchas noticias que no llevan NOTA, debido a que fueron contemporáneas del autor, que él presenció y de las que fue protagonista.

V.- SISTEMÁTICA.

En cuanto es posible, desarrollo mi tarea en forma de Anales, encuadrados en grandes capítulos correspondientes a los distintos parroquiados. Con ello intento dar una visión lo más completa posible, sin olvidar en ningún caso la objetividad y veracidad que debe presidir toda tarea histórica.

CAPÍTULO I: DESDE LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO HASTA EL 1935.

AÑOS 1901 Y 1902:

Continúa de párroco don Evaristo MOLINERO REGÜERO, que lo venía siendo desde el año 1879¹. En este segundo año se funde de nuevo la campana gorda, antes se había fundido en el año 1894. Después de esta segunda fundición pesa 34 arrobas y 15 libras; para pesarla hubo que emplear dos romanas².

¹ «La Iglesia y la Parroquia de Belvís de la Jara». Cuaderno I, ya cit. Pg 50.

² Del Mss. De mi bisabuelo Ángel GREGORIO TEJERINA: Rectificación de varios apuntes que tengo anotados... para recuerdo de mis sucesores. (Belvís de la Jara, 1817-1915). Desde ahora APUNTES.

Año 1903:

Es ya cura párroco don Eduardo Marcial VÁZQUEZ GARCÍA, natural de la villa toledana de Mazarambroz; cuando llega a nuestro pueblo tiene 49 años³.

Año 1904:

En este año se borda el estandarte de la Inmaculada por varias jóvenes, entre ellas Wenceslao GARCÍA DE LAS HERAS DE CÁCERES y Constanza GREGORIO, dirigidas por la maestra Doña Teresa RODA POVEDA, natural de Murcia, que vivía en la Plazuela de la Iglesia, número 21 (hoy).

Año 1905:

El culto a los Sagrados Corazones tiene su reflejo en nuestra parroquia en este año con el regalo a la Iglesia de las dos imágenes. Se constituye la Hermandad, que preside la señora Adela DE CÁCERES AGUAZAS, esposa de don Julián DE CÁCERES, primer telegrafista que sirvió la recientemente instalada estación de Belvís; Era natural de Navamorcuende y vivió en la calle de la Iglesia, número 12 (hoy).

³ Le conocí cuando ya era anciano; fue el señor cura que me bautizó. Era más bien alto y magro, seco, canoso, de hablar atropellado, nervioso. Cuando había una desgracia, como el rayo que rompió parte de la cornisa primera de la torre, decía: «Dios castiga sin piedra ni palo». Era muy aficionado a la caza de codornices, acompañábale en este menester el sacristán Señor Pablo PÉREZ, natural de Calera y Chozas, ya entrado en años, padre que fue del Inspector Central de Primera Enseñanza don Virgilio. Cuando ya tuve edad, recuerdo que don Eduardo tenía una vieja criada, llamada la señora Primitiva. En la casa curato, luego llamada Casa Rectoral, solía estar de paisano, tocado con un bonete negro y redondo. Fallece a los 68 años, de bronconeumonía. Le enterraron en el Campo santo Viejo, ya desaparecido, que estaba en la Calle de Bailén. Desde su casa le llevaron al interior de la iglesia, a pesar de estar prohibido hacerlo, desde 1849, y allí se celebraron las exequias. Recuerdo que le llevaron en un ataúd descubierto, con un cáliz entre las manos. Se reunieron varios sacerdotes en el solemne funeral.

AÑO 1906:

El 14 de junio, día del Corpus Christi, celebra su primero misa el presbítero belviseño don Ignacio ARENAS TEJERINA. Predicó en la misa el rector del Seminario Conciliar de San Julián de Cuenca don Francisco MARTÍN; fueron sus padrinos de capa don Benjamín GONZÁLEZ, rector del Seminario San Pablo de Cuenca y don Eduardo MARCIAL VÁZQUEZ, párroco de Belvís. Fueron padrinos de honor sus hermanos, los señores Abilio y Aurora⁴.

En los finales de este año se funden las campanas que dan al Saliente y al Poniente⁵.

AÑO 1908:

En el mes de septiembre se blanquea la Iglesia⁶.

AÑO 1911:

Visita pastoral del señor Obispo auxiliar de Toledo, Dr. Prudencio MELO ALCALDE. Durante su estancia en Belvís unió en matrimonio al médico don Francisco LÓPEZ PAREDES y a doña Emilia LÓPEZ GARCÍA DE LAS HERAS.

⁴ Detalle de las tarjetas-invitación que se repartieron y que conservo entre mis NOTAS.

Siendo muy pequeño recuerdo a don Ignacio, cuando ya era rector del Seminario de Segovia; pertenecía a los Píos Operarios. Era más bien alto, fuerte, de cara redonda, muy pálido, de frente ancha y despejada. Solía decir, cuando le hablaban de la religión «que lo importante es Dios». Recuerdo que una vez le vi en casa de su hermano Abilio, casado con mi tía Milagros DE CÁCERES GARCÍA DE LAS HERAS, hermana de mi abuela Guadalupe, en aquella ocasión le besé la mano, como era costumbre hacer con los sacerdotes y personas mayores de algún rango, tal a los señores maestros.

⁵ APUNTES, cit. Fol. 59.

⁶ APUNTES, cit. Fol. 59. Vuelta. También se arregla el edificio del Ayuntamiento.

AÑO 1912:

El día 20 de enero, la procesión de San Sebastián tuvo que pasar por encima de la obra que se estaba haciendo en el tramo de carretera que va desde la Plaza de la Constitución, por la calle de Las Navas (de Tolosa) hasta la esquina de la antigua calle de Argüelles, hoy de don Francisco LÓPEZ PAREDES⁷.

AÑO 1915:

El día 2 de diciembre fallece don Ignacio ARENAS TEJERINA, a los 34 años. Había nacido en Belvís en el año 1881, cantó misa a los 25 años, a su fallecimiento era rector del seminario de Segovia.

AÑO 1916:

Fallece el señor párroco don Eduardo y se le entierra en el Campo santo Viejo, hoy desaparecido, que se localizaba en la calle de Bailén. Se hace cargo de la parroquia don Leopoldo MONROY, cura ecónomo. En este tiempo la Casa del Pueblo tiene un gran arraigo y poder y el nuevo señor cura no se vio con fuerzas para soportar la oposición que se le podía hacer, marchándose sigilosamente de Belvís⁸.

AÑO 1917:

Por este año llega a nuestro pueblo en busca de mejor fortuna un humilde titiritero llamado Miguel TINOCO, natural de un pueblo

⁷ APUNTES, cit. Fol. 63.

⁸ De mis Memoria y Notas inéditas, desde ahora MEMORIA O NOTAS.

de la provincia de Badajoz; era moreno, de rostro amargo y oscuro, con un bigotillo negro que le daba carácter. Por su pequeña estatura y endeblez de cuerpo se le conoció como El Maestro Pitillo. Dejó el trapecio y el cornetín de titiritero y se hace hojalatero, vendiendo bien sus labores. Le toma gusto a Belvís y crea una banda de música, la única que ha habido en nuestro pueblo. Sólo conocía la clave de sol, que enseñó a sus discípulos. La banda intervenía en todos los actos religiosos y festividades, sobre todo en las de San Sebastián, por eso traemos aquí esta noticia.

Cuando tenía el que esto escribe 6 años recuerda cómo estaba la iglesia: Las campanas: al Norte la que vuela, al Sur la gorda, al Este el campanín con el que daban las señales y al Oeste la llamada *casca*, porque estaba rajada. En aquel tiempo el interior de la torre estaba oscuro, se ascendía por los rotos escalones palpando las paredes. Como no había servicios higiénicos los monaguillos y otros servidores del templo orinaban en el cuartuchel anterior al arranque de la escalera, que siempre olía a orín. En las dos puertas del Norte y del Sur no había cancelas, sólo una especie de biombo de madera delante de ambas entradas. No había bancos, sólo algunos escaños debajo de la tribuna o coro para los hombres; las mujeres tenían sus reclinatorios y sillas, algunas ni éstas, sólo unos estereros redondos de esparto en donde se sentaban y arrodillaban. Las sillas y los reclinatorios se situaban sobre el suelo, bajo cuyas baldosas se habían enterrado a sus familiares. Por temor a las epidemias la iglesia estaba jalbegada; entonces los cadáveres, antes de ser enterrados, se les llevaba a la puerta Sur de la iglesia y desde allí, sin entrar en ella, al Campo santo, en cumplimiento de la Real Orden del año 1849. En las naves laterales estaban situados los altares, en la del lado de la Epístola los siguientes: el de la Virgen del Rosario, en el frente el de San José y la Purísima. En la nave del Evangelio el del Crucificado, enfrente el de San Sebastián y el de la Virgen de los Dolores. En el

Presbiterio, sobre una ménsula, las imágenes de los Sagrados Corazones. En la pared del presbiterio un retablo con algunas imágenes, entre ellas las de San Andrés, que no se sacaban en procesión. Había una pequeña imagen de San Andrés Apóstol que se sacaba en procesión alrededor del templo. En el altar mayor había un tabernáculo consistente en una cúpula sostenida por cuatro columnas, todo en madera pintada de gris. En el lado izquierdo de la tribuna había como un suplemento de ésta, rebajado, en donde se situaba un hermoso órgano, pintado de verde y blanco.

En el acta municipal del 25 de julio se acuerda construir un cementerio nuevo, al sitio de «El Rondel», en una tierra que adquirió el Ayuntamiento a su propietaria, la señora Esperanza CALVO, con una extensión de 700 metros, se pagaría la tierra con el importe de las adquisiciones de las parcelas a perpetuidad.

Año 1918:

Se hace cargo de la parroquia el nuevo señor cura titular don Prudencio LEBLIC ACEVEDO, natural de San Martín de Pusa. Llega con el mejor ánimo y propósitos, entre ellos establecer buenas relaciones con los jornaleros y directivos de la Casa del Pueblo, al mismo tiempo que con los labradores. Contribuye a la creación de un Sindicato Católica Agrícola. Era hombre de no alta estatura, de complexión fuerte, él se llamaba a sí mismo «el cura gordo». Trabajador, ampuloso en la oratoria, sencillo pero, exagerado a veces en el elogio. Hizo importantes reformas en el interior del templo. En la obra de albañilería trabajó el maestro Francisco MARTÍNEZ, de ascendencia portuguesa, como tantos albañiles belviseños. En la obra de carpintería trabajan Dionisio y Eduardo DELGADO. Entre aquellas obras está la supresión de la pendiente que había en el presbiterio para acceder a la mesa del oficiante. Mandó

construir dos cancelas para ambas entradas del templo, con sus puertas de acceso al mismo.

Don Prudencio era de carácter abierto, simpático, hábil, con facilidad se hacía con la gente. Fue un gran cura para Belvís, que le demandó que cesara al viejo sacristán, señor Pablo PÉREZ RODRÍGUEZ. Trajo a un nuevo sacristán, buen músico, joven, que terminaría casándose con su hermana, Antonia LEBLIC. Pidió trasladarse y marchó a la parroquia de Los Navalmorales, de donde pasaría a la de Madridejos. Su parroquiado en Belvís, en general, fue beneficioso, siendo recordado como uno de los más notables⁹.

AÑO 1919:

Se parcela el nuevo cementerio llamado «Cementerio Católico Municipal de San Ignacio de Loyola», porque el señor Abilio

⁹ Fui amigo y condiscípulo de su sobrino don Ángel LEBLIC MARTÍN, de mi edad. Los dos estudiamos en las Escuelas Pías de Getafe. Frecuenté su casa y pude conocer en vida a su tío don Prudencio. Recuerdo una de sus frases: «Nada hay para alimentarse como comer un par de huevos fritos bien paneaos», o esta otra: «Me gusta comer las sopas en la sartén de patas, sentado en el suelo». Le gustaba la caza, y todos los años pasaba unos días en la casa-labranza de Cascajoso, invitado por su dueño el abogado de secano don Froilán FERNÁNDEZ-LEÓN Y DÍAZ (TOLEDANO), al que llamaban «El Marqués de Cascajoso». Recuerdo que hubo rogativas en la iglesia para pedir el beneficio de la lluvia, con cánticos como estos: «Los prados se secan/ la hierba no nace/ y los corderitos/ se mueren de hambre». Con el motivo de las rogativas pronunció un gran sermón, ante el Crucificado, en el que pidió que concediera la lluvia y que todo el castigo que Dios mandara por los pecados y las injurias recibidas de los belviseños, cayeran sobre él. Don Prudencio dio brillantez al culto, sobre todo a las ceremonias de la Semana Santa, con sus sermones, en los que sudaba, por el esfuerzo y al estar muy grueso. Coincidió su estancia en la parroquia de Madridejos con el comienzo de la Guerra Civil y la revolución del TREINTA Y SEIS, siendo asesinado el 17 de agosto en el paraje de «La Matilla», en las cercanías de Los Yébenes, según leo en *La persecución religiosa en la Diócesis de Toledo*. 3.^a edición (Toledo, 1995), pg. 27, ya citado. El señor Pablo PÉREZ, el sacristán cuando en las bodas cantaba acompañado del órgano, dicen que decía: «Contenta venís/ Contentita vas/ el año que viene/ ya me lo dirás», pero todo en voz baja.

ARENAS había prometido, si se le ponía ese nombre en recuerdo de su hermano, el sacerdote fallecido, que construiría una capilla a la entrada, en donde se daría culto a la imagen de este santo. Al final la capilla no llegó nunca a construirse. Las parcelas se dividieron en cuatro clases: las de primera costarían 15 ptas. por metro cuadrado, las de segunda 10 ptas., las de tercera 5 ptas. y las de cuarta 2'50 ptas. (De las *Actas* del citado año).

AÑO 1920:

Destruído el Archivo Municipal en el 1936, se remiten, después de la Guerra Civil, copia de la segunda inscripción procedente de la que figura en el Archivo del Arzobispado de Toledo a partir de este año. Se bautizan 65 niños y 78 niñas, dos de solteras.

AÑO 1921:

Se bautizan 96 niños y 92 niñas.

AÑO 1922:

Continúa al frente de la parroquia don Prudencio LEBLIC. Entre las obras que se hicieron en este tiempo está la pintura exterior del órgano, dándole un tono caoba. La pared del presbiterio se pintó de temple, de color rojo, con los símbolos del calvario, pintándolo el señor Manuel GROIZARD, que residía por esos años en Belvís.

Entonces, el catalán don José SERRA, que tenía su farmacia en la madrileña calle de Toledo, pasó algunos veranos en Belvís, en casa del señor Magín PINERO, de quien era amigo; regaló un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro a la Iglesia.

Para sufragar algunas de las mentadas obras se representaron funciones de teatro por grupos de aficionados. El 25 de mayo de este año se puso en escena «El Puñao de Rosas», con Santos MORENO, Manuel GROIZARD y Encarnación LUJÁN, como principales intérpretes; al ser una zarzuela, estuvo al piano el sacristán, maestro Emilio SANTURINO SALDAÑA, era natural de Cebolla, quien había sustituido al mentado Pablo PÉREZ.

El contratista de las obras del nuevo cementerio, señor Luis GARCÍA CORROCHANO, comunica, el 18 de diciembre, que se han terminado a falta de unos detalles secundarios. Este año se crea el Sindicato Católico Agrícola, del que era alma don Prudencio LEBLIC.

Se bautizaron 100 niños y 72 niñas, uno fuera de matrimonio.

Durante la alcaldía de don Federico JIMÉNEZ RECIO (abril de 1920 - abril de 1922) se restauró la Cruz de Hierro, que había sido destruida en épocas precedentes. Se reconstruyó el poste y se hizo una cruz nueva, de buena forja.

AÑO 1926:

Don Prudencio deja la parroquia y se hacen cargo de ella los coadjutores o tenientes de cura don Juan MARTÍN PALACIOS y luego don Daniel LUENGO.

El 25 de marzo canta su primera misa el presbítero belvisiense don Francisco MARTÍN GARCÍA DE LAS HERAS, predicó en ella don José DUEÑAS SÁNCHEZ, entonces coadjutor de Villarrubia de Santiago, fueron padrinos de capa don Prudencio LEBLIC, párroco-arcipreste y don Santiago VÁZQUEZ NOMBELA, párroco de Aldeanueva de Barbarroya; fueron padrinos de honor

don Juan Bautista, padre del misacantano y su hermana doña Carmen.

AÑO 1927:

Es nombrado nuevo cura, en este caso, ecónomo, don Jesús MARTÍN DÍAZ, natural de Cobisa, en la comarca de La Sisle. Sacerdote bueno, de gran vocación y humildad, espiritualista y erudito. Sus pláticas dominicales eran muy instructivas; de habla reposada, con buen conocimiento del tema, como lo pudiera hacer un historiador. Era hombre de paz, sosegado y culto. Estuvo en nuestra parroquia seis años. Durante su parroquiado se cambian las grandes baldosas rojas del pavimento de la iglesia por mosaicos blancos y negros, dispuestos en forma romboidal; pavimento que se conserva. También se arreglan los tejados, suprimiéndose las numerosas goteras.

AÑO 1929:

Para sufragar estas obras se recurre a las representaciones teatrales a cargo de jóvenes aficionados; se pone en escena «Los Gavilanes», del maestro Jacinto GUERRERO, el 6 de enero. El 21 de ese mismo mes se pone, por otro grupo teatral, «Rosa de Madrid». El día de San Andrés se representa «El roble de La Jarosa».

AÑO 1930:

Bautizados 79 niños y 92 niñas.

AÑO 1931:

El Ayuntamiento republicano, a propuesta del señor

Hermenegildo CARRETERO, cambia el nombre de Calle de la Iglesia por el de Manuel AZAÑA; el mismo, solicita la expulsión de los jesuitas.

Don Jesús fue trasladado a la parroquia de Los Yébenes y luego a la de Marjaliza¹⁰.

AÑO 1933:

Ausente ya don Jesús, se hace cargo de la parroquia, como cura ecónomo, don Mariano MORA FERNÁNDEZ, natural de Alcaudete de la Jara, en ella permanece un año, dado que fallece al año siguiente de un ataque cerebral. Tenía 38 años. La muerte le sobrevino el día 22 de agosto mientras paseaba por la tarde en las Eras de Juncarejo. En el entierro llevaron el cadáver en ataúd descubierto de la Casa Rectoral a la iglesia, igual que cuando enterraron a don Eduardo MARCIAL. Le llevaron a Alcaudete en donde recibió sepultura en el cementerio de esta villa.

AÑO 1934:

Doña Sagrario HURTADO ARROYO, deja en su testamento 10.000 pesetas, con ellas se repara el artesanado mudéjar del crucero. Doña Sagrario estuvo casada con el abogado don Federico MUÑOZ, natural de Aldeanueva de Barbarroya, fue gobernador civil de las provincias de Cáceres y de Valladolid. La indicada señora fallece en el mes de diciembre de este año.

¹⁰ Allí fue asesinado el 1.º de agosto de 1936; se le enterró en el cementerio de Los Yébenes; terminada la Guerra fue llevado a su pueblo, Cobisa, y allí enterrado en la iglesia (La persecución..., cit. 265-266). Cuando en el año 1987 visité la iglesia de Cobisa pude ver la lápida que cubre su sepulcro.

Como el fallecido don Mariano carecía de teniente cura, atienden la iglesia y parroquia belviseña los curas de Alcaudete (don Clemente VILLASANTE RODRÍGUEZ), el de La Nava de Ricomalillo (don José FERNÁNDEZ AVILÉS) y de Aldeanueva de Barbarroya (don Ismael SÁNCHEZ PRADA). Al fin se nombra cura ecónomo a don Inocente LÓPEZ ALONSO, natural de Yuncos, en la comarca de La Sagra Toledana. Es el primer cura que sirve la Iglesia de Belvís que posee el grado de doctor¹¹.

AÑO 1935:

En algunas de las ausencias del cura titular, le sustituye el presbítero don Francisco MARTÍN GARCÍA DE LAS HERAS, al que ya nos referimos cuando cantó misa en Belvís¹².

CAPÍTULO II: LOS AMARGOS AÑOS DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939).

Años dolorosos para la Iglesia Católica en general y en nuestro caso para la de Belvís. Apenas iniciada la contienda y la revolución fue detenido, el 24 de julio, el cura regente de nuestra parroquia,

¹¹ Le conocí aunque no llegué a tratarle. Era alto, fornido de cuerpo, de pausados andares, poseído de sus saberes y de sus títulos, era Doctor.

¹² Era hijo del maestro don Juan Bautista MARTÍN GARCÍA-DONAIRE, quien me enseñó a leer y escribir. Parece que don Francisco, su hijo (Paco para sus paisanos) carecía de vocación y fue, en cierta manera, obligado por su padre a seguir la carrera eclesiástica. Asistí a su primera misa cuando tenía 9 años; el sermón desde el púlpito, le pronunció con la consiguiente emoción y muchos nervios. Como su padre, era nervioso. Pasados los años acabó secularizándose. En la citada obra *La persecución...*, pg. 470, se puede leer: «En Villarta (de los Montes) residía sin ejercicio parroquial alguno y viviendo de sus propiedades, el sacerdote don Francisco Martín García-Heras, que el 18 de octubre fue asesinado en las afueras del pueblo y enterrado en el campo...». Villarta de los Montes pertenece hoy a la Provincia de Badajoz, Archidiócesis de Toledo.

don Inocente LÓPEZ ALONSO, encarcelado en el calabozo del depósito municipal, trasladado después a la escuela de niñas, convertida en prisión, hasta que el día 27 le fusilaron junto a las tapias de la llamada Huerta de Parro. Muy mal herido fue llevado al cementerio, en donde falleció. La iglesia fue convertida en Casa del Pueblo, en la que hicieron dos viviendas, una en la sacristía y otra en el presbiterio. El antiguo y valioso órgano fue apeado y destrozado; apeado y quemado el altar mayor y los demás altares laterales, con sus respectivas imágenes y la mayoría de los ornamentos. La Casa Rectoral fue convertida en economato, después vivió en ella el presidente del Comité Revolucionario. Fue quemado el Archivo Parroquial¹³.

En aquellos calamitosos días era sacristán de Belvís el señor Francisco SILVEIRA MARTÍN, excelente persona y músico muy competente, humilde y bueno, que enseñó sus saberes musicales a algunos de sus hijos. Por mandato del señor cura, ya preso, fue a la iglesia y, con toda reverencia, consumió Las Sagradas Formas del Sagrario. En aquellos momentos tenía las llaves de la iglesia, pero fue obligado a entregarlas¹⁴. El señor SILVEIRA MARTÍN terminó por marcharse de Belvís; después, pasada la guerra, volvió para ejercer la sacristanía. Le sucede en ella su hijo Félix. Otro de sus hijos fue sacristán en la iglesia parroquial de Santo Tomé en Toledo.

El 25 de octubre, en las primeras horas de la noche, trajeron al antiguo sacristán, señor Emilio SANTURINO SALDAÑA, encontrado escondido en una casa de religión de Madrid; al día siguiente,

¹³ La persecución..., cit. Pg. 301. Después de la contienda, sus restos fueron llevados a Yuncos, en donde reposan.

¹⁴ Noticia dada por un periódico con el título «Un sacristán ejemplar». Me facilita el recorte del periódico su hijo Félix SILVEIRA, que luego fue sacristán de Belvís y ahora está jubilado como oficial de notaría, que fue al dejar la sacristanía.

a las once de la mañana, le dieron muerte en las puertas del cementerio, después de haberle paseado por el pueblo montado en un burro, golpeándole, vestido con una casulla roja y tocado con la teja clerical. El sacristán había sido delegado gubernativo en Belvís durante el gobierno centro-derechista de los señores LERROUX y GIL ROBLES. Se le acusaba de haber pegado a determinados miembros de la UGT de Belvís en el lugar de Calera; aquel hecho se conoció en nuestro pueblo por «la peganza». El señor SANTURINO, una vez que cesa como delegado gubernativo, se marchó de Belvís.

Los nacidos desde el comienzo de la Guerra Civil y Revolución del año TREINTA Y SEIS, hasta agosto del año TREINTA Y OCHO, fueron bautizados en los meses restantes de este último año y en el 1939, sin indicar si eran o no de legítimo matrimonio eclesiástico, dado que en el tiempo de duración de la guerra y la revolución se contrajeron matrimonios civiles y emparejamientos, según se dice en el comienzo del Nuevo Archivo Parroquial que se abre al ser restablecido el culto en la Iglesia¹⁵.

AÑO 1937-38:

El culto católico estuvo suprimido en Belvís desde el 19 de julio de 1936 al 27 de agosto de 1938¹⁶. En el año 1937, siendo comandante militar el alférez de milicias Paulino, mandó arrojar al suelo las cuatro campanas, que ocupaban los respectivos huecos de la torre.

¹⁵ Del Archivo Parroquial reconstruido, a partir del año 1920.

¹⁶ La persecución..., cit. Pg. 301. En los bautizados de este periodo se suprimió el término ilegítimo, legítimo «por ser muy difícil después de un periodo revolucionario de más de dos años y en un pueblo recién liberado precisar estas cualidades, dada la cantidad de matrimonios civiles y de uniones ilícitas que han tenido lugar y que son difíciles de averiguar, en un pueblo de mucho vecindario...».

El 25 de agosto de 1938, después de un combate, entró en el caserío de Belvís el Batallón «San Fernando», a las diez de la mañana, al mando del coronel Santa Pau.

En tanto se provee la parroquia de un nuevo cura-regente, se ocupan del culto los capellanes de las tropas estacionadas en Belvís o del batallón de trabajadores. Desde el mismo día de la presencia de estas tropas, actúan don Miguel HERNÁNDEZ UBIERNA y don Gregorio ORDÓÑEZ DE ZÁRATE, quienes ponen en funcionamiento el templo parroquial.

CAPÍTULO III: EL PARROQUIADO DE DON RUFINO FLORES HITA (1939-1956).

AÑO 1939:

El treinta de septiembre actúa el capellán militar don Vicente GARCÍA CARPINTERO. Después fue nombrado cura-regente don Manuel FERNÁNDEZ MAZUECOS, natural de Talavera de la Reina, quien sólo estuvo unos meses, al cabo de ellos se hace cargo de la parroquia el cura ecónomo don Rufino FLORES HITA, natural de Alcaudete de La Jara, muy joven, que tuvo su primera parroquia en Valfermoso de Tajuña, en la provincia de Guadalajara, entonces perteneciente a la diócesis de Toledo. Don Rufino era una persona sencilla y modesta, el mismo decía entre bromas y veras que: «soy cura de misa y olla»; cumplidor de su deber ministerial, hizo cuanto pudo para recuperar la solemnidad del culto y la dignidad del templo; para ello, acometió importantes obras, sobre todo en el exterior, con el nuevo trazado de las ventanas, que eran cuadradas y sin gracia ni estilo, las hizo de arco de medio punto, mandó revocar toda la fachada, dándola gracia y unidad; la antigua ven-

tana del coro la convirtió en un precioso óculo y el lugar donde había estado la apoyatura de la antigua espadaña, la mandó arreglar de manera que contribuyó al ornato del exterior del templo. El nuevo trazado de las ventanas se vio ennoblecido por valiosos vitrales. Ayudó, en aquellos años de crisis, a cuantos se acercaron a él. Su casa estuvo abierta para todos los sacerdotes. En ella comían y celebraban las reuniones, tanto que le llamaban «El obispillo de La Jara». Por otra parte, don Rufino se sentía muy jareño y colaboró cuanto pudo con aquellos que trabajaban por la comarca, entonces desconocida en buena parte de nuestra provincia. Propició la publicación de los programas de San Sebastián, que durante su parroquiado comenzaron a salir. Era persona muy hábil en los trabajos manuales, como relojería y fotografía. En cambio no era afortunado en el canto eclesial y carecía de dotes oratorias. Pero fue un gran trabajador en la parroquia. Creó una banda de cornetas y tambores que ambientaron las procesiones, entre ellas las de Semana Santa y una sección de encapuchados que nunca había habido en Belvís. Durante su fructífero y largo parroquiado diferentes feligreses regalaron varias imágenes y otros objetos de culto, con lo que la iglesia fue recobrando su aspecto. La primera imagen que se regala es la del Rosario, por el señor Mariano GREGORIO MUÑOZ. Don Rufino, siendo seminarista, escribió una breve historia de la Iglesia de Alcaudete de la Jara.

Tuvo que mandar arreglar la Casa Rectoral para hacerla habitable; se levanta una pared medianera con la vecina del lado Norte; se restaura la pared que da a la calle de San Quintín. Se pavimentan la mayor parte de las habitaciones. Todo esto supuso un gasto de 2.544 ptas., aportadas por la Junta Diocesana y de fondos parroquiales. El vecindario no tuvo que aportar nada.

En este año, don Fernando DE PERALTA LOZANO, notario de Belvís en ese tiempo, regala una crismera de plata. La señora

Marina MAYORAL, natural de Las Herencias y vecina de Belvís, regala la custodia. El Sagrario, con adornos de oro fino, le regala la señora Wenceslaa GARCÍA DE LAS HERAS DE CÁCERES. Los ciriales y las campanillas las regala la señora Isabel DÍAZ ARROYO.

AÑOS 1940 y 1941:

Cuando se restablece el culto no hay campanas, llamando a los fieles con el campanín del reloj. Luego, en estos años, se adquieren dos campanas pequeñas, una de 30 Kg. de peso y la otra de 50; se colocaron en los huecos Este y Norte de la torre. Las campanas procedían del antiguo convento de La Madre de Dios, que había sido clausurado y la iglesia estaba ya sin culto, pasando a la jurisdicción de la parroquia de Santa María la Mayor de Talavera. Su arcipreste, el señor LUENGO, vendió las referidas campanas, con superior permiso, a la iglesia de Belvís, por 500 ptas. cada una. Igualmente se adquirió del citado convento el retablo por el precio de 1.000 ptas., que se instaló en el presbiterio, como parte del altar mayor. El acomodo del retablo lo hicieron el maestro carpintero Andrés PINERO DÍAZ y su sobrino, que trabajaba como oficial en su taller, Enrique FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

El 20 de abril se crea en la parroquia la Acción Católica, con 34 asociadas. Dentro de ella había un Secretariado de Caridad. La primera presidente de Acción Católica fue la señora Concepción FERNÁNDEZ VARGAS, a la que sucedió la señora Wenceslaa GARCÍA DE LAS HERAS DE CÁCERES

Año 1943:

El altar de la Virgen del Carmen lo hace también Andrés PINERO DÍAZ, para alojar la imagen regalada por doña Emilia LÓPEZ GARCÍA

DE LAS HERAS y por la señora Francisca DÍAZ PINERO; el Crucificado, por la señora Ángela PINERO DE CÁCERES; Jesús de Medinaceli, por la señora Genara PINERO MORENO; San Antonio de Padua, por el señor Emilio AGUADO; la imagen de Santa Rita de Casia fue donada por el matrimonio DURÁN FERNÁNDEZ; el cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro, por la señora Matilde PINERO.

En torno a estos primeros años de la recuperación del culto en la Iglesia, continúa el regalo de imágenes, como la de San Andrés Apóstol, por varios vecinos; los Sagrados Corazones, por el matrimonio TÉLLEZ-GREGORIO; la Inmaculada, por la Hermandad de las Hijas de María; San José, por un grupo de vecinos; la Dolorosa, por la señora Elvira FERNÁNDEZ YABAYOL; San Isidro, por la Hermandad de Labradores; el de San Sebastián, por su Hermandad.

AÑO 1945:

Se arregla la escalera del interior de la torre, dándola de una baranda de rasilla¹⁷.

En este año se bautizan 118 niños y niñas, se celebran 81 matrimonios. Fallecen 46 personas, de ellas 13 párvulos. El día primero de octubre hace la visita pastoral el señor obispo auxiliar don Eduardo MARTÍNEZ GONZÁLEZ, titular de Althea¹⁸.

A partir de este año el señor cura trata de dar mayor realce a la festividad de San Andrés Apóstol, patrono del pueblo por acuerdo

¹⁷ Don Rufino, cuando estimó que las imágenes y objetos del culto cubrían las necesidades de la iglesia, escribe un Inventario General de la Parroquia de San Andrés Apóstol, que he utilizado por su gran valor informativo; cuya copia me regaló y conservo.

¹⁸ Del Archivo Parroquial (desde ahora A-P), correspondiente al año que figura en el texto.

del Concejo. Para ello contó don Rufino con la colaboración de don Manuel GÓMEZ BORAJO, practicante de Belvís, natural de Madrid y amigo del señor cura. Era el tal muy activo, trabajador y ocurrente, con modernas ideas sobre la propaganda y las fiestas populares. Se adquirió la imagen de San Andrés por 2.700 pesetas, se bendijo y se llevó procesionalmente al templo, después se ofició una misa solemne en la que predicó don Pablo Tomás ZARZA MARINAS, cura de Villarrobledo (Albacete), se ofició un funeral por los donantes fallecidos y se repartió una limosna entre pobres y enfermos. En los salones de baile «Acacio», «Dimas Luna» y «Jovita» hubo concurso de trajes regionales. En la Plaza, entonces del Generalísimo, hubo varias diversiones populares.

AÑO 1946:

Se inicia la publicación del Programa de las fiestas patronales en honor de San Sebastián, promovido por su Hermandad. En estas fiestas actúa la excelente banda de música de Talavera de La Reina. Predica en la solemne misa el Rvdo. Señor don Mariano MORENO PASTOR.

AÑO 1947:

Predica en la festividad de San Andrés el P. Fr. Justino DE FUENSALIDA, capuchino. Entre las fiestas civiles hubo concurso de jinetes.

La Hermandad de Labradores celebró la festividad de San Isidro labrador el 13 de mayo, en la que se estrenaron la imagen del Santo, adquirida entonces, por 3.750 ptas., y las andas por 4.950. En la misa solemne predicó don Mariano DE LA PEÑA SÁNCHEZ-HEREDERO.

En la primavera de este año se instaló una Cruz de Hierro, en el lugar de la anterior, dañada durante la revolución del TREINTA Y SEIS. Se demolió la antigua columna de mampostería y se colocó la magnífica cruz que presidía el cementerio viejo y que la había forjado el maestro herrero Nemesio DEL VALLE SILVEIRA.

AÑO 1948:

El señor alcalde Hermenegildo CARRETERO CASTILLO comunicó, el 12 de febrero, que el Ayuntamiento acuerda pagar todos los gastos de las fiestas de San Sebastián. Su Hermandad lo había pedido. Estos gastos se referían a la banda de música y a la pólvora, el día 19 de enero¹⁹.

En las fiestas de San Andrés de este año predica el P. Isidro DE SAHAGÚN, capuchino. Oficia la misa solemne el arcipreste don Clemente PEDRAZA. Entre los festejos profanos hubo varias diversiones, como el lanzamiento de globos, carrera de bicicletas, fuegos artificiales, partido de pelota de frontón, regalos, vino español...

En la barbacana de la Iglesia, en donde estuvo el antiguo Campo Santo, se hizo un cerco de piedra de granito de Aldeanueva

¹⁹ Es antigua costumbre que se traiga de alguno de los pueblos cercanos, su banda de música de El Val de Santo Domingo, de Cebolla, de Escalona, de El Casar de Escalona, en alguna festividad se trajo la muy notable de Talavera de la Reina. Y también organizar una fiesta de pólvora, en la plaza de la Constitución, en donde se plantaban ocho «árboles» y abundante cohetería. Recuerdo que en mi niñez el polvorista venía de Talavera, se le conocía por «El Tío Peluca», por la que cubría su cabeza calva. Trabajaba en el corral del señor Jacinto Díaz, en la carretera (Hoy Santa Pau, 32). Desde allí los serenos municipales los llevaban a la plaza, en donde el polvorista «los prendía», la víspera del Santo, el último en arder era el árbol de San Sebastián, consistente en un arco del que el final pendía una cartela con la imagen de nuestro patrono.

de Barbarroya, bien labrado, y en el espacio que hay entre la fachada del templo y el aludido cerco, se levantó la Cruz de los Caídos en la que figuraban sus nombres. Una vez finalizada la obra se bendijo el 31 de marzo. El acto estuvo precedido de un funeral. Para recordar el hecho se colocó, por mandato del Ayuntamiento, una placa de cerámica.

En este año figuran en el callejero belviseño tres nombres relacionados con el culto: Calles de La Iglesia, de La Amargura y del Calvario.

En la festividad de San Sebastián predica el señor cura párroco de Castilblanco (Cáceres), don Ambrosio ERANSUS. En las pujas que se hicieron al término de la procesión de San Isidro Labrador se recaudaron 2.517 ptas.

Se instala en el templo un gran Nacimiento o Belén que promovió el señor cura, hecho que se repitió varios años por las fiestas navideñas.

Año 1949:

Ocupa la sagrada cátedra en la festividad de San Sebastián de este año el Rvdo. Señor don Leoncio FERNÁNDEZ BALLÓN. En las fiestas de San Andrés predica el P. Jerónimo JUARROS, redentorista. En el libro de Misas Manuales figuran las siguientes cantadas y rezadas: 35 en enero, 28 en febrero, 36 en marzo, 35 en abril, 35 en mayo, 29 en junio, 35 en julio, 33 en agosto, 26 en septiembre, 38 en octubre, igual número en noviembre y 36 en diciembre. Revisa el libro el arcipreste de El Puente del Arzobispo don Clemente PEDRAZA, que es cura párroco de Aldeanueva de Barbarroya. Cantidades similares se dan en los años siguientes.

El director de la banda de música de El Val de Santo Domingo, maestro Mariano JUÁREZ, se ofrece, como otros años, para «amenizar las fiestas», en las mismas condiciones; pero en esta ocasión han cambiado de director.

Con motivo de la llegada a Belvís de la imagen de la Virgen de Fátima, se dice: «Por aquí un día de fervor e idealidad, todo muy bien y exuberante; veinticuatro arcos, todos bonitos y todos distintos; las calles cubiertas de verde, juncia, romero, cantueso, retamas y flores; las puertas y las ventanas adornadas con colchas y mantones de manila». La imagen la había regalado el vecino de Madrid don Pascual ARIAS. Se la trajo en andas desde la caseta de La Tambora. La procesión por el pueblo duró dos horas.

AÑO 1950:

En el libro de Bautismos, 108 bautizados y en el de Matrimonios 71. El director de la banda de música de Escalona escribe al primer mayordomo de San Sebastián ofreciéndose para las fiestas. Dice que llegaría el 19 de enero por la tarde con veintidós músicos, mas el conductor del autobús y su ayudante. Por la manutención cobrarían 2.000 ptas.

En el programa de las fiestas se cita al predicador don Marcelo GIRALDO, párroco-arcipreste de Jaraíz de la Vera (Cáceres).

Una de las características más notables del templo son los vitrales, los dos más hermosos son los del crucero, que representan a los santos Maximiliano y Marciano; los restantes vitrales pertenecen a las naves laterales, representan a los santos Vicente Ferrer, Antonio de Padua, Ignacio de Loyola, Cecilio, Luis Gonzaga, Juan Evangelista, costeados por los familiares de los que

un día se llamaron así. El vitral que cubre el óculo representa a Nuestra Señora de la Paz, regalada por el matrimonio JIMÉNEZ LÓPEZ.

En la procesión del Corpus Christi se estrenó el nuevo palio confeccionado por la Casa Lucas de Murcia, regalado por el matrimonio don Federico JIMÉNEZ RECIO y doña Soledad GREGORIO DE CÁCERES.

De nuevo hace la visita pastoral el señor obispo auxiliar Dr. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, el 11 de noviembre. Dispone el prelado que se den pláticas y catequesis los días de precepto, que se visiten las escuelas y se haga un detallado inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Iglesia y la parroquia, remitiendo esta relación al arzobispado. Que se tenga abierta la iglesia por la tarde, para que puedan los fieles visitar el Santísimo. Que se custodie el Archivo Parroquial. Firman el documento el señor obispo y el secretario de visita, Agustín HERNÁNDEZ.

En el escudo heráldico municipal que aprueba el Ayuntamiento este año figuran los símbolos de los santos patronos Andrés (la cruz aspada) y Sebastián (la saeta), que también figuran en la banda roja que cruza el pecho de San Sebastián, bordada en oro, regalada por don Fernando JIMÉNEZ DE GREGORIO y por doña María de la Paz LÓPEZ.

AÑO 1951:

No se hace el programa de las fiestas del Santo, aunque se celebran, como de costumbre: música, fuegos artificiales y bailes el día 19 por la noche; el día 20 solemne misa mayor por la mañana y por la tarde procesión y pujas; el 21 por la mañana misa-funeral por

los hermanos fallecidos y después Cabildo, en donde se elige, si procede, la nueva junta directiva.

AÑO 1952:

Se reanuda la publicación del Programa de las fiestas, predica en ellas el señor beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Primada, don Ángel MORENO NIETO, natural de El Carpio de Tajo.

Se compran las andas de la imagen de San Isidro Labrador por 4.950 ptas.

Por suscripción popular se adquiere la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; en su fiesta predicó el P. BONILLA, franciscano del Monasterio de Santa María de Guadalupe.

AÑO 1953:

El día de San Sebastián ofician la solemne misa los señores curas de Aldeanueva de Barbarroya, de Alcaudete de la Jara y de Belvís, predica en ella el Muy Ilustre Dr. Ángel MORÁN OTERO, canónigo maestro-escuela de la S.I.C.P.

El señor obispo auxiliar, Dr. Francisco MIRANDA VICENTE, bendijo, el día de San Pedro Apóstol, la campana gorda, que por deseos de sus donantes se llama de la Paz, en recuerdo de su hijo don Francisco, muerto en el frente de Lérida²⁰. En abril de este año se pidió presupuesto al taller Viuda de Constantino LINARES, en Carabanchel Bajo; adquiriéndose una campana de 397 Kg. de peso, por 28.584 ptas.; el yugo, aparte, costó 3.550 ptas., y el porte desde Carabanchel a Talavera y en camión desde ésta ciudad a Belvís,

²⁰ Carta de los señores obispo y cura, conservadas en mi archivo.

208,85 ptas. La instaló el maestro albañil Víctor MARTÍNEZ CARRETERO, quién cobró 192,50 ptas. y el mecánico de la casa 347 ptas. y por el hospedaje del citado 580 ptas. Se dio un vino el día que la bendijo el señor obispo, costó 195 ptas. La campana lleva la siguiente inscripción: «Santos Emilia y Francisco de Asís. PAZ Y BIEN. La dona don Francisco LÓPEZ PAREDES y su esposa doña Emilia LÓPEZ GARCÍA DE LAS HERAS, en recuerdo de su hijo don Francisco de Asís LÓPEZ LÓPEZ. Año 1952» (Debieron poner en la grabación 1953). Ya bendita, se izó el 10 de julio, tirando de la maroma más de cincuenta personas de toda edad y clase.

En este año se nombra asesor religioso de la Hermandad de Labradores «San Isidro Labrador», al señor cura. También se le nombró por el Ayuntamiento presidente de la recién creada Biblioteca Municipal.

También finalizaron las obras de mejora y embellecimiento de la fachada, ventanas y cruz exterior de la Iglesia. Todo lo lleva a feliz término don Rufino con la ayuda del maestro albañil Víctor MARTÍNEZ y de éste cronista.

Igualmente se regalan algunas de las imágenes ya referidas y otras como la de El Resucitado por la señora Ángela PINERO DE CÁCERES.

A las imágenes responden los respectivos altares y los estandartes y demás objetos del culto: ternos, casullas, capas, paño para el púlpito... Otros objetos de madera, como mesas para andas, bancos para los fieles, arañas de cristal para la iluminación del templo, libros litúrgicos...

Siendo presidente del casino «Círculo de la Amistad», don

Manuel GÓMEZ BORRAJO, organizó un ciclo de conferencias, entre ellas una con la mención a los hijos ilustres de La Jara, entre los que se citaban varios sacerdotes y el obispo, natural de Mohedas de la Jara, Dr. Juan ÁLVAREZ DE CASTRO, que lo fue de Coria y en su diócesis fue martirizado y muerto por la soldadesca francesa del mariscal SOULT, en el año 1809²¹.

AÑO 1954:

En la festividad de San Sebastián vuelve a predicar el Dr. MORÁN OTERO²². La parte musical estuvo a cargo de la Capilla de Voces de la Banda de Música de Escalona. En el programa se relacionan los hermanos, que suman 99, aunque cada año aumenta el número. En este programa se publica un hermoso soneto del gran poeta toledano, natural de Lucillos, Clemente PALENCIA FLORES.

En la festividad de San Andrés predica el P. José ALCORTA, C.M.F. La parte musical corre a cargo del maestro SILVEIRA y del Coro de la Juventud Femenina de Acción Católica²³.

²¹ La referida conferencia se tituló: «Hijos ilustres de La Jara», en donde se trató, entre los eclesiásticos, del obispo de Coria Dr. Juan ÁLVAREZ DE TOLEDO; natural de Mohedas de la Jara y de don Ignacio ARENAS TEJERINA. En este ciclo de conferencias intervino el diputado SÁNCHEZ ESCOBAR, el Notario PERALTA LOZANO, el médico LÓPEZ LÓPEZ y el autor. Fue un hermoso acto cultural.

²² Conocí a don Ángel en el Instituto de Enseñanza de Toledo, en donde era profesor de Religión. Fuimos amigos. Era persona inteligente y un tanto socarrona. Natural de Méntrida. Había estudiado en Roma con gran aprovechamiento. Fue condiscípulo del que andando el tiempo sería el Papa Pío XII, del que decía, con gran humor, que «él sabía más que el Papa, puesto que era el primero de la clase».

²³ No deja de ser curioso que el titular de la iglesia y parroquia, San Andrés apóstol, no tenga ninguna hermandad o cofradía, habiendo otras muchas hermandades en nuestra parroquia.

Finalizadas las obras del templo arrojan un gasto de 131.904,75 ptas., más las aportaciones gratuitas de mano de obra.

AÑO 1955:

El número de bautizados es de 90, el de matrimonios de 47.

Predica en la festividad de San Sebastián el M. I. Sr. Dr. Santiago GONZÁLEZ ÁLVAREZ, canónigo de la S.I.C.P., Censor de oficio del Arzobispado. Actúa la Banda de Música de Escalona y su Capilla de Voces.

En la festividad de San Andrés predica el P. Fr. Justino DE FUENSALIDAD, O.M.C. En estas fiestas se celebran actos populares, entre ellos la actuación del rejoneador PERALTA, espectáculo gratuito. En el Cine Capitol se proyecta la celebrada película «La Reina de África».

El 6 de octubre hace la Visita Pastoral el Dr. MIRANDA VICENTE, obispo auxiliar de Toledo. Llegó a las 12 de la mañana y se marcha a las 11 del día siguiente. Se le recibió con arcos levantados por el Ayuntamiento y por la Falange, una de ellos frente a la casa de la señora Wenceslao GARCÍA DE LAS HERAS DE CÁCERES (Calle de José Antonio, entonces, n.º 8), que decía: «La Acción católica a su prelado». Por la tarde administra la Confirmación en la iglesia y visita las escuelas.

Se bautizaron 90 niños y niñas; contraen matrimonio 47 parejas. Fallecen 45 personas, entre ellos 8 párvulos.

El 8 de octubre la señora Concepción FERNÁNDEZ VARGAS regala a la iglesia una reliquia de Santa Rita de Casia.

AÑO 1956:

Se bendice el nuevo Sagrario, regalado por el P. Marcelino DE TALAVERA²⁴, el día de San Sebastián. Ofició la solemne misa el párroco-arcipreste de Aldeanueva de Barbarroja. Predica el mismo canónigo que lo hizo el año anterior, quien ahora es secretario del Cabildo Catedral. La música a cargo del maestro SILVEIRA y las Voces del Coro Parroquial.

Se ha realizado el concurso para cubrir las numerosas parroquias vacantes en la archidiócesis toledana, atendidas en su mayoría por curas ecónomos; don Rufino, que lo había sido de la de Belvís, fue aprobado, sin saber de momento si continuaría en ella o sería trasladado a otra parroquia. Por ello todas las autoridades civiles, las hermandades y la mayoría del vecindario se unen para solicitar del señor Cardenal que le deje en nuestra parroquia, en donde ha permanecido durante diecisiete años, con el beneplácito de todo el vecindario. En ese tiempo dotó a la iglesia y la organizó. Por ello se le hizo un homenaje consistente en un solemne TE DEUM y un acto público en el cine «REAL CAPITOL» en el que hubo discursos y se le entregó un crucifijo adquirido por suscripción popular, ofreciéndole después una comida en el salón «Carmen-Jul»; el cubierto costó 87 ptas. Todo tuvo lugar el domingo, día 21 de octubre, cuando ya se supo que era trasladado a la parroquia de El Villar de El Pedroso, lugar en La Jara Cacereña. Don Rufino dejó la Iglesia y la Parroquia de San Andrés Apóstol con profundo sentimiento²⁵.

²⁴ A-P. Nacido en Talavera, de padres belviseños, profesó en los Salesianos y tiene dedicada una calle (la del Olvido) en Belvís. En el colegio que su orden tiene en Madrid, acogió a algunos belviseños y les ayudó en sus estudios. NOTAS, sobre 7.

²⁵ En este tiempo, el que esto escribe, estaba destinado en Murcia, no pudiendo asistir al merecido homenaje; mandó unas cuartillas que se leyeron en el acto.

El 19 de julio se arregla el reloj de la torre en la Casa GIROD, de Madrid (C/. de Postas, 17). El costo supuso 11.140 ptas., y la re-instalación 385 ptas. Al bajar la esfera del lado Sur se rompió parte de la porcelana donde están los números de las horas; la esfera nor-tiza es de madera, cubierta con una capa de zinc.

CAPÍTULO IV: PARROQUIADO DE DON TOMÁS DOMINGO HERNANDO (1957-1965).

AÑO 1957:

Después del concurso fue nombrado cura párroco de Belvís don Tomás DOMINGO HERNANDO, el 15 de noviembre de 1956, tomando posesión canónica el 2 de enero del año siguiente, celebrando la solemne entrada el día 10 del mismo mes²⁶.

Después de haber estado nuestra parroquia servida desde el 1927 al 1956 por curas ecónomos y curas regentes, era de nuevo guiada por un cura titular. Asiste a la toma de posesión canónica el arcipreste de El Puente del Arzobispo don Clemente PEDRAZA, párroco de Aldeanueva de Barbarroya, delegado para el caso por el señor Cardenal PLÁ Y DENIEL, arzobispo de Toledo. Firman como testigos don Rufino FLORES HITA, don Félix JIMÉNEZ MAGÁN y el

²⁶ Don Rufino fue muy contrariado a su nuevo destino, que dejó en cuanto pudo y se hizo cargo de la capellanía de San Prudencio de Talavera, en donde, ya jubilado, siguió viviendo, hasta que ya, muy anciano y enfermo, ingresa acompañado de su hermano Julián, en una residencia en el lugar de Pepino. Fallece a los 90 años, en el 1999, siendo enterrado en el cementerio de Alcaudete de la Jara. Se le nombra Jareño de Honor del año 1988. Escribí en la prensa toledana un sentido artículo necrológico. Don Tomás, el nuevo cura-párroco, viene de la parroquia del El Carpio de Tajo. Nace en Navamorcuende, el 7 de mayo de 1920, ha sido cura de Los Alares, de El Campillo de la Jara, de El Gamonal. Durante la Guerra Civil fue legionario, terminada, continuó sus estudios, ordenándose en 1944.

Ldo. José Julián MARTÍNEZ, presbíteros; los señores Enrique PINERO GARCÍA DE LAS HERAS, alcalde, Antonio FERNÁNDEZ VARGAS, primer teniente de alcalde y Félix MORO VALLEJO, hacendado y vecino de Talavera. Se repartieron tarjetas de invitación y un impreso con la sistemática del acto, que tuvo lugar el indicado día, a las cuatro de la tarde.

Llega a su nueva parroquia a los 37 ó 38 años, en la plenitud, que tanto ayudó a su espíritu apostólico, a su incansable trabajo; es culto y, a veces, erudito; tiene ideas, se mueve con habilidad. Completa la obra restauradora iniciada por don Rufino, su predecesor y amigo. Enseguida organiza una Santa Misión. A finales del año adquiere un órgano estereofónico, que costó 55.000 ptas., pagadas con suscripciones y sesiones de cine²⁷.

En la misa solemne del día de San Sebastián predica el nuevo cura párroco. Su oratoria es clara, precisa, pero tan rápida que se atropella, lo que deslucce su discurso. Ameniza la fiesta la banda de música de Escalona, actúa el Coro de Voces de Acción Católica, que interpreta el TE DEUM LAUDAMUS de PEROSI.

Cultos de la Semana Santa: el lunes vino el P. Ángel SEUSOLES, capuchino del convento de El Pardo, que predica y ayuda en la confesión. El Miércoles Santo se suspendió la procesión del Vía Crucis por la lluvia. El Jueves Santo se sacaron en procesión las imágenes de Jesús de Medinaceli y el Santo Cristo de la Misericordia, con la Dolorosa. Después el sermón del P. Capuchino. El Viernes Santo, Vía Crucis y sermón de las Siete Palabras por el señor cura. Adoración de la Santa Cruz y por la noche procesión del Santo Entierro. Terminado este, sermón de la Soledad por el P. Capuchino. El Sábado Vigilia Pascual. Domingo de Resurrección, procesión de

²⁷ A-P. Del Libro «Régimen parroquial», Año, 1956.

Jesús Resucitado y misa mayor solemne. Entre la noche del Sábado al Domingo se quemó el judas, según costumbre. El número de comulgantes por cumplir el precepto Pascual fue de 2.170, cifra contrastada.

A la coronación canónica de la Virgen Nuestra Señora del Prado, patrona de Talavera de La Reina, asisten muchos vecinos de Belvís; tuvo lugar en el mes de mayo con la asistencia del señor cardenal Dr. PLÁ Y DENIEL.

El domingo 26 de mayo, se celebró el Día de la Parroquia. Por suscripción se regaló un copón dorado, con una capacidad para 500 formas; costó 2.000 ptas.

El día 31 de mayo procesión de La Inmaculada. Se celebra la fiesta de los Sagrados Corazones, del Carmen. El novenario de los Mártires (del 15 al 23 de agosto). Novena a la Virgen de Guadalupe (el 21 y los siguientes días, de septiembre), predicó el P. ELORZA, superior de los PP. Franciscanos del Monasterio de Santa María de Guadalupe. En octubre se celebra el Mes del Rosario. Todos los domingos el Rosario de la Aurora.

En la segunda quincena de noviembre se pintó la iglesia, por el artesano de Talavera, Miguel DEL OLMO.

El 18 de diciembre se estrena el órgano electrónico, pagado por aportación del vecindario, colectas dominicales, por envíos de belviseños ausentes, amantes de su pueblo. Para la inauguración dio un concierto don José DE LOS RÍOS, organista de la iglesia parroquial de San José de Madrid.

En diciembre novena de la Purísima, con plática, luego procesión.

En el 22 de diciembre, a los que asisten a misa, se les da un pequeño boleto, a modo de justificante, a la salida de la iglesia²⁸.

AÑO 1958:

En la festividad de San Sebastián misa mayor oficiada por don Leandro HIGUERUELA DEL PINO²⁹, asistido por los señores curas párrocos don Gregorio SÁNCHEZ ESCOBAR³⁰, de Aldeanueva de Barbarroja y don Andrés PALOMO, de Alcaudete de la Jara, predica don Vidal PÉREZ DÍAZ, párroco de Santa Ana de Pusa. Actúan las voces de la Capilla de la banda de Escalona.

Los días del 19 al 22 de abril se pintó el altar mayor por el artesano talaverano Miguel DEL OLMO. Antes, del 27 de febrero al 10 de marzo, se celebró una Santa Misión por los PP. Jesuítas Gabriel SANTOS y José CAMPOS, durante ella se distribuyeron 4.530 comuniones. En la misión infantil hubo 205 comuniones.

La fiesta de la Primera Comunión se celebra el día de la Asunción de Nuestra Señora. En la festividad de Santa Rita predicó el Dr. HIGUERUELA DEL PINO, cura ecónomo de Piedraescrita y de Navaltoril.

²⁸ A-P. Del Libro «Régimen ...», cit. fols. 4-8.

²⁹ Nace en Mejorada el 13 de septiembre de 1933. Fue cura-ecónomo de las parroquias de Piedraescrita-Navaltoril, de Buenaventura, de Las Herencias. Secularizado, el Dr. HIGUERUELA es profesor agregado de Historia de la Iglesia en la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado varios libros y artículos sobre temas eclesiástico-sociales de la Archidiócesis de Toledo. Tiene varias licenciaturas, doctorados, diplomaturas y becas.

³⁰ Nacido en la villa de El Puente del Arzobispo el 13 de febrero de 1925; ordenado sacerdote el año 1951. Ha sido cura ecónomo de las parroquias de El Robledo del Mazo, encargado de Piedraescrita, ecónomo de El Bohonal de Ibor, encargado de La Peraleda de San Román, ecónomo de Talavera la Vieja, párroco de Aldeanueva de Barbarroja, ecónomo de Illescas.

Procesión solemne el día del Corpus Christi, con muchos altares en las calles de la carrera.

En la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe predica el señor cura párroco, asiste a la misa como subdiácono don Vicente DE BODAS CHICO, ordenado el 21 de septiembre. El primero de septiembre el señor cura manda una carta a varios vecinos solicitando la limosna de una cuartilla de trigo para ayuda de la Casa Sacerdotal de Toledo.

Se instala y empieza a funcionar un equipo de micromegafonía, el 5 de octubre, realiza el trabajo la Casa Pintado de Talavera; el equipo sustituye, a veces, a las campanas.

Durante nueve días doblan las campanas de la parroquia por el fallecimiento de S. S. el Papa Pío XII, tocan a mediodía. El día 13 funeral de primera clase con asistencia de las autoridades, ofician la misa los curas de Belvís, Aldeanueva y Piedraescrita-Navaltoril.

La colecta del Domund alcanza la cifra de 4.200 ptas.

El Cardenal RONCALLI es elegido nuevo Pontífice, con el nombre de JUAN XXIII, el 28 de octubre.

El 30 de Noviembre se celebra la festividad de San Andrés Apóstol, patrono de la Iglesia y parroquia de Belvís. La misa es oficiada por el P. Marcelino DE TALAVERA. El llamado cuarto de las campanas se arregla para que, con toda dignidad, pueda acoger las Juntas Parroquiales: la obra costó 5.705 ptas. También se mejora la instalación del Bautisterio³¹.

³¹ A-P. De «El régimen...», fols. 8-13.

AÑO 1959:

En la festividad de San Sebastián ofician la misa los señores curas de Belvís, Aldeanueva y Piedraescrita-Navaltonil, predica el cura-arcipreste de El Puente del Arzobispo don Pablo GIL UTRILLA³². Actuó el Coro de Jóvenes de Acción Católica de Talavera, dirigido por el maestro José SIMÓN, que interpretaron la Misa en Honor de San Agustín, a tres voces, de REVANELLO, con violines y órgano. Ese día del Santo comenzó a funcionar la instalación eléctrica fluorescente.

Visitó la iglesia el P. Gabriel SANZ, misionero jesuita.

Se hacen diferentes actos religiosos con motivo de la Despedida del Soldado, con una excursión al embalse de Cijára, el día 26 de febrero.

Los días 12, 13 y 14 de marzo ejercicios espirituales a cargo del M. I. Señor don Francisco VIDAL SOLER, canónigo-arcipreste de la S.I.C.P.; asisten de 150 a 170 personas. Los cultos de semana Santa se inician con los del Domingo de Ramos, a lo largo de ella hubo plática a cargo del señor cura y conferencias dadas por el Dr. HIGUERUELA DEL PINO. Predicó el sermón de Las Siete Palabras don Félix TORRES OLALLA. Este año no hubo quema del «judas», «acto de gamberrismo desaparecido en buena hora». Pero seguirá la costumbre en años siguientes; la quema no se hará en la plaza sino en las eras de Talavera, para evitar un posible incendio³³.

³² Natural de Las Ventas con Peña Aguilera. Estudio en Roma, se licencia en Teología.

³³ Todo esto de la quema del judas lo llevan los quintos del año correspondiente.

En los primeros días del mes de mayo hubo concertación eucarística en El Puente del Arzobispo, a la que asisten unas 80 personas de la parroquia de Belvís. Oficia de pontifical el señor obispo auxiliar Dr. MIRANDA VICENTE, como presbítero asistente el señor cura de nuestro pueblo.

Los días 5 y 6 se hicieron rogativas por algunas calles pidiendo el beneficio de la lluvia.

El día de La Ascensión se celebró el de los primocomulgantes; reciben la comunión unas 400 personas.

El día de Santa Rita de Casia pregonó en la misa mayor el señor cura de Santa Olalla, don Gregorio GÓMEZ GÓMEZ³⁴.

El 27 de mayo llovió mucho. El 28 se celebra la festividad del Corpus Christi, se hicieron cuatro altares; se cerraron los bares, se adornaron con colchas y guirnaldas las calles por las que pasó el Santísimo. Hubo mucha asistencia y la procesión fue emotiva y brillante.

El 8 de noviembre fue nombrado teniente de cura para la parroquia de Belvís el presbítero don Eduardo ÁLVAREZ GARCÍA; no había coadjutor desde hacía treinta años³⁵.

El día de la festividad de Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe, oficia su primera misa el sacerdote belviseño don

³⁴ Natural de La Puebla Nueva, en la comarca de La Jara. Entre otros cargos ha sido arcipreste de Brihuega (Guadalajara), cuando ésta villa pertenecía al arzobispado de Toledo.

³⁵ Natural de Urda, el 11 de noviembre de 1927. Después de ser teniente de cura en varias parroquias, en la actualidad desempeña un beneficio en la catedral de Toledo, de la que es sacristán. Es coadjutor de Belvís desde el 1959 al 1964.

Vicente DE BODAS CHICO. El Ayuntamiento se unió al acto e invitó, con propaganda impresa al vecindario. Intervino como orador sagrado el Muy Rvdo. Señor Ldo. don Hortensio VELADO GRAÑA, rector del Seminario de Toledo; como presbítero asistente el Muy Rvdo. Señor don Pablo JIMÉNEZ HERRÁEZ; fueron padrinos eclesiásticos don Rufino FLORES HITA y don Tomás DOMINGO HERNANDO, Ldo. José JULIÁN MARTÍNEZ, capellán de la ermita de Nuestra Señora del Prado de Talavera y don Manuel MAZUECOS, capellán del Asilo de San Prudencio de Talavera. Fueron padrinos de honor los señores Ignacio DURÁN FERNÁNDEZ y Concepción FERNÁNDEZ VARGAS, Enrique PINERO GARCÍA DE LAS HERAS y Francisca DÍAZ PINERO. Padrinos de capa los señores Alejandro DE BODAS CHICO y Mily GONZÁLEZ GONZÁLEZ. La parte musical a cargo de un coro de sacerdotes que interpretaron «la misa a tres voces del hombre» de PEROSI. El nuevo sacerdote, por especial concesión de S.S. JUAN XXIII, dio, al final de la misa, la bendición Papal, con indulgencia plenaria. El día anterior se había celebrado un acto literario, relacionado con la función e importancia del sacerdocio³⁶.

En la fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Rosario predicó don Vicente DE BODAS CHICO.

³⁶ Fue ecónomo en Hinojosa (1959-60), luego en Los Alares (1961-62), en donde dejó un grato recuerdo. Ingresó en la Obra de Cooperación Misional, siendo destinado a la Diócesis de San Luis (en la Argentina), en donde funda un seminario diocesano y el Colegio Mayor Universitario Juan XXIII. Es nombrado director del diario «Democracia del Obispado». Estudia periodismo en Madrid. Solicita, y se le concede por el Papa PABLO VI, la secularización, contrae matrimonio oficiado por el señor obispo de Mendoza. Funda la escuela Superior de Turismo de Mendoza. Rector de la Escuela Superior de Turismo de «Islas Malvinas». Escribe varias obras y trabajos de investigación. Académico Correspondiente de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Jareño de Honor. Es una personalidad en los medios de comunicación argentinos.

La colecta del Domund alcanzó la cantidad de 4.000 ptas.

En el mes de diciembre se celebró, según costumbre, el DÍA DEL MAESTRO, con una misa con asistencia de las autoridades, después el Ayuntamiento ofreció un vino.

El 29 de noviembre estuvo en nuestro pueblo el señor obispo auxiliar Dr. MIRANDA VICENTE; el día 30, asistido por los señores curas de Aldeanueva, Sevilleja, coadjutor de Belvís y presentado el acto religioso por el señor cura párroco, se celebró la misa; los fieles cantaron «la misa comunitaria» del P. ARREDONDO, predicó el señor obispo, sobre el significado del altar (de acuerdo con el Concilio Vaticano II) que ahora se inauguraba. El prelado visitó la fábrica de aceite recién instalada en el solar que antaño ocupó la huerta del señor Eusebio LÓPEZ-BREA, en la margen derecha del Arroyo Tamujoso, entre el inicio del camino de Juncarejo y el puente. Por la tarde bendijo la parte ampliada del cementerio. A las cinco de la tarde, el pueblo despidió al Dr. MIRANDA en la plaza. El altar mayor fue montado ya en el pasado mes de septiembre por la Casa Buzzi Gussoni –alabastros El Pilar, de Zaragoza–. Obra que abarca el altar y el comulgatorio también de mármol y alabastro con un zócalo de metro y medio del mismo material. La obra costó 28.500 ptas. Antes se había modificado todo el pavimento del presbiterio, con piedra artificial, ampliándose de manera notable; esta obra costó 11.200 ptas. Para atender a todos estos gastos se abrió una suscripción extraordinaria, se dieron sesiones de cine, se contó con las colectas dominicales.

Se quema el judas en las Eras de Abajo, o de Talavera, como ya se vio. Esta costumbre la introdujo un carpintero de Los Navalmorales, apellidado PALOMEQUE, vecino de nuestro pueblo, que estuvo casado con la señora Petra GARCÍA DE LAS HERAS; vivieron en calle Colón, número 1.

AÑO 1960:

Predica en la misa mayor en el día de San Sebastián don Vicente DE BODAS CHICO. Ofician en la misa los señores curas de Belvís y de Piedraescrita-Navaltoril. El día de San Sebastianito se celebró una corrida de toros en las Eras de Abajo, en la que actuaron los diestros Pablo LOZANO y Gregorio SÁNCHEZ y el novillero Manolo SERRANO³⁷.

Las fiestas religiosas y profanas fueron amenizadas por la banda de música de El Casar de Escalona. Se dota a la Hermandad de San Sebastián del oportuno reglamento.

Como de costumbre, se celebra la fiesta de la Despedida del Soldado, en la que intervienen el maestro nacional don Santiago SANGUINO, el médico don Emilio LÓPEZ y el cura don Tomás DOMINGO; oficia la misa el teniente de cura don Eduardo ÁLVAREZ; todo el día 10 de marzo.

El día 12 de marzo sufre un gravísimo accidente de automóvil el señor obispo auxiliar Dr. MIRANDA VICENTE, cuando viajaba a Madrid, al chocar con un tractor; le acompañaba el canónigo señor SÁNCHEZ DE LA ALISEDA, que fallece en el acto; el prelado muere al día siguiente. Por los vínculos que había tenido con Belvís, su Ayuntamiento acuerda dar su nombre a una calle de nuestro pueblo.

³⁷ La plaza es móvil; se levanta en un espacio de las Eras de Abajo, localizada al lado izquierdo de la carretera antigua de Belvís.

Se acuerda también sufragar y asistir a un funeral por su eterno descanso³⁸.

En los últimos días del mes de marzo, se hicieron en la parroquia ejercicios espirituales.

En la Semana Santa, desde el día 10 de abril, dos monjas misioneras, prepararon el cumplimiento Pascual de las mujeres. Ayuda en los cultos cuaresmales un P. jesuita.

El día 25 de abril letanía de San Marcos, con escasa asistencia, como de costumbre; la procesión salía por la carretera hasta el puente, cantando la letanía de los santos.

En la festividad de Santa Rita de Casia predica el presbítero belviseño señor DE BODAS CHICO.

Había que cubrir la vacante que por el fallecimiento del Dr. MIRANDA VICENTE se había producido. Dado que el Cardenal PLÁ Y DENIEL, por su edad y achaques no podía atender las exigencias del extenso territorio archiepiscopal, el 5 de junio fue consagrado en la catedral toledana como obispo auxiliar el Dr. Anastasio GRANADOS GARCÍA, que había sido párroco mozárabe, canónigo-dignidad de

³⁸ El Ayuntamiento reparte propaganda impresa, firmada por el señor alcalde, FERNÁNDEZ VARGAS, donde comunica el triste suceso, invitando al funeral. En recuerdo se le dedica una calle en el barrio de la salida a la Carretera de Aldeanueva de Barbarroya. El Dr. MIRANDA VICENTE llega a Toledo acompañando al Arzobispo PLÁ Y DENIEL, como capellán, después el Cardenal le consagra obispo y le nombra auxiliar de Toledo. Tuve alguna relación con éste prelado joven, animoso, de trato llano y cordial. Le interesaba mucho el ceremonial y en una ocasión me llamó para cambiar impresiones sobre el culto visigótico. Nació en Pereña (Salamanca), el 28 de diciembre de 1913. Recibe sepultura en la Casa Sacerdotal de Toledo.

chantre y luego deán del Cabildo Catedralicio y Vicario del arzobispado³⁹.

El 8 de septiembre el párroco don Tomás se embarca en Barcelona rumbo a Buenos Aires, en donde asistirá, con otros sacerdotes diocesanos, a la Gran Misión que durará los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre. Intervienen 2.000 misioneros, entre ellos 700 españoles.

En la festividad de Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe predica don Vicente DE BODAS CHICO.

Se bendicen el local y la maquinaria de la Agrupación de Panaderos «San Sebastián», entidad en régimen de cooperativa; localizada en la Calle Espartero, 7. De los actos se reparte propaganda impresa. Los panaderos habían malvivido cuando estaban separados, ahora, en cooperativa, defendían su salario, puesto que no había competencia.

El 24 de noviembre regresa de Buenos Aires don Tomás; las autoridades le dan la bienvenida en la plaza, también la Acción Católica, los niños de las escuelas y numerosos vecinos.

³⁹ Era natural de Espinoso del Rey, segundo obispo nacido en la Comarca de La Jara, el 7 de febrero de 1909. Estudia en Toledo y en Roma, en ésta ciudad pensionado por el arzobispado. Se ordena el año 1934. A propuesta del Cardenal PLÁ Y DENIEL es nombrado obispo y consagrado en la catedral de Toledo, por el referido señor Cardenal. Nombrado auxiliar titular de Cidramo. Dispone la ordenación del interesante Archivo de la Colegial de Talavera, en donde él había trabajado de seminarista. Historiador, escribe una biografía del Cardenal GOMÁ, de quien fue secretario. Se interesa por el ceremonial mozárabe y escribe sobre el tema, que conoce por haber sido capellán mozárabe en la capilla de la Catedral de Toledo. Fallecido el Cardenal PLÁ Y DENIEL, es promovido a la Sede de Palencia, el 30 de mayo de 1970. Asistí a su ordenación como obispo, dado que estaba ejerciendo la docencia en Toledo.

En la festividad de San Andrés predica don Casimiro PECES GÁLVEZ⁴⁰.

Se bendice la custodia que costó 5.000 ptas., regalada por el matrimonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

De la memoria anual se toman los siguientes datos: asisten a misa 110 hombres, 625 mujeres, 250 niños. Cumplimiento Pascual: 730 hombres, 1.100 mujeres, 350 niños. Adquieren la Bula de la Santa Cruzada 150 personas. En general la parroquia va bien, pero no se cumple con el descanso dominical. Se alaba la actuación del señor alcalde. Se bautizan 87 personas, se unen en matrimonio 30 parejas, fallecen 38, entre ellos 3 párvulos. Estas cifras hasta el mes de junio.

AÑO 1961:

A la novena de San Sebastián asisten de 40 a 50 fieles. En las solemnes vísperas, cantadas, intervienen cuatro sacerdotes. El día 20 se celebra la festividad de San Sebastián con una misa solemne oficiada por don Rufino FLORES HITA, como preste, asistido por el Dr. HIGUERUELA DEL PINO y el Señor SÁNCHEZ ESCOBAR, actúa de maestro de ceremonias el presbítero don Eduardo ÁLVAREZ, dirige el coro don Tomás DOMINGO, predica el P. Marcelino DE TALAVERA, salesiano, director del Colegio de Huérfanos Ferroviarios de Madrid. El día 21, después del funeral por los hermanos fallecidos y de celebrado el reglamentario Cabildo, se bendice el nuevo Salón Parroquial, regalado por la señora Wenceslao GARCÍA DE LAS HERAS DE CÁCERES, tomando una parte edificada del llamado Jardín; regalo que se ha hecho en

⁴⁰ Es natural de Sonseca. En el tiempo mencionado en el texto era cura de Sevilleja de la Jara, después, en el año 1973, sería arcipreste de Navahermosa.

recuerdo de su marido señor Honorato GREGORIO DE CÁCERES y de sus hijos don Luis y don José, víctimas de la re-volución del año TREINTA Y SEIS. Por ello se llamará Salón Parroquial de «San Luis y San José». Se hace la escritura de donación en la notaría de don Raimundo CLAR GRAU, de Belvís. Se han hecho las obras necesarias para adaptar lo construido a su nueva función; aparte de la instalación eléctrica imprescindible, dotándola de los muebles al caso, bancos grandes, un proyector cinematográfico, todo ha supuesto una inversión de 28.380 ptas., habiendo sido enjugadas con un ingreso similar a base de donativos y colectas. Después se hacen otras obras para datarle de ciertas comodidades, que supusieron otras 28.758 ptas. El proyector supuso 25.000 ptas. Todo esto se cubrió con colectas y rifas. En el Salón Parroquial se dan funciones de cine y se realizan reuniones familiares y apostólicas⁴¹.

El día 2 de febrero se celebra, como de costumbre, la fiesta de la Candelaria, con la Virgen del Rosario en procesión con una candelita o vela encendida, se decía: «Si la candelita implora (esto es, luce) el invierno fora y si no implora (esto es, se apaga al salir de la iglesia) el invierno no fora».

A partir del 22 de febrero comienzan las conferencias cuaresmales dirigida por dos religiosas misioneras Cruzadas de la Iglesia.

El día 4 de marzo, visita pastoral por el nuevo señor obispo au-

⁴¹ La señora Wenceslao GARCÍA DE LAS HERAS DE CÁCERES fue hija única del señor Ángel y de la señora Juana Vicenta, contrae matrimonio con el señor Honorato GREGORIO DE CÁCERES, de aquella unión nacieron dos hijos, Luis y José, de 17 y 16 años, el primero estudiaba en la Escuela de Magisterio en Toledo y el segundo terminó el Bachillerato en el fatídico año 1936. Fue la donante mujer de gran religiosidad, que mantuvo durante su larga vida; hizo varias donaciones a la iglesia, entre ellas el mencionado Hogar, situado en la Calle de San Quintín, número 3.

xiliar Dr. GRANADOS GARCÍA, recibido a la entrada del pueblo a las 6 de la tarde, procedente de Aldeanueva de Barbarroja. Se levantaron varios arcos en su honor, en la trayectoria que había de seguir la comitiva episcopal. El día 5 se repartieron 600 comuniones, después tuvo lugar la confirmación. Luego el prelado visitó el Salón Parroquial, siendo cumplimentado por las cuatro ramas de la Acción Católica. Recepción oficial en el Ayuntamiento, con palabras del señor alcalde contestadas por otras del señor obispo. A las 5 de ese día sale de Belvís, visita el cementerio y reza un responso, siguiendo luego a Alcaudete. En el libro de visitas queda escrito lo siguiente: «Alabamos efusivamente la inteligente labor pastoral del Rvdo. Señor Cura Párroco, D. Tomás Domingo Hernando y le exhortamos a que continúe trabajando con gran espíritu de fe en la recristianización de la feligresía».⁴²

El señor obispo indica al señor cura «los derechos de la Iglesia sobre la plazuela contigua y las edificaciones adosadas e inscriba en el Registro de la Propiedad todos los bienes inmuebles de la parroquia...»⁴³. Firma el Dr. GRANADOS y el vicesecretario de visita Práxedes ÁVILA.

Los días 27, 28 y 29 de marzo se dieron tres conferencias sobre temas religiosos, concordantes con la Semana Santa, en el cine

⁴² Palabras ajustadas a la verdad, porque el señor cura párroco actúa movido por el espíritu apostólico. Su parroquiado significa un renacer de la religiosidad belviseña. Se caracteriza por su dinamismo, sin descanso. En el plano material continúa la obra comenzada por don Rufino, para dotar a la iglesia de todos aquellos medios necesarios para el culto de acuerdo con el Concilio Vaticano II.

⁴³ La plazuela a la que se refiere el texto es la barbacana de la iglesia que está delante de su puerta nortiza, que es la principal. En ella se enterraron los fieles difuntos y fue por ello Campo santo, hasta que se construyó el primer cementerio municipal, situado en el esquinazo de la actual Calle de don Ángel Díaz y el comienzo de los Callejones de Abajo. La Cruz de los Caídos se levanta en la referida barbacana.

Capitol; intervinieron cursillistas de Talavera y diferentes sacerdotes de los pueblos comarcanos.

Con motivo del Corpus Christi, se celebró el Día de la Caridad, con una colecta de 1.500 ptas. La parroquia intervino para ayudar a la familia a la que se la había quemado la casa, cooperando a la intensa labor de la alcaldía (18 de junio).

El cursillo prematrimonial se celebra, el de novias del 21 al 25 de agosto, el de novios del 28 al 30.

El día 10 de octubre cesa como teniente de cura don Eduardo ÁLVAREZ, al ser nombrado capellán de La Rinconada, adscrito a la parroquia de La Puebla de Montalbán. Ha permanecido en la Parroquia de Belvís poco más de dos años⁴⁴.

En la fiesta de San Andrés predica el P. José María IBARROLA, redentorista.

De los informes del cura párroco en este año son las siguientes notas: hombres de Acción Católica 16, mujeres 32, jóvenes 37 personas. La Casa Rectoral tenía cargas: dos misas a la intención de los donantes.

AÑO 1962:

Predicó en la misa mayor el día de Nuestro Santo Patrono el Muy Rvdo. Sr. D. Francisco CANTALEJO ENJUTO, párroco-arcipreste de Arenas de San Pedro. Ofició de preste don Rufino FLORES HITA, don Tomás dirigió el Coro de Voces Parroquiales.

⁴⁴ A pesar del escaso tiempo que estuvo entre nosotros hizo muchas amistades, por su carácter bondadoso, amable y servicial.

En los ejercicios espirituales predicó el P. Pablo del Sagrado Corazón de Jesús, superior del convento de carmelitas de Talavera. En los cultos de la Semana Santa (mediados de abril) interviene el P. CABELLO, quien habló al vecindario desde los balcones del Ayuntamiento.

En el mes de mayo se inauguraron las nuevas escuelas y casas para los señores maestros, las bendijo y predicó brevemente el señor obispo Dr. GRANADOS GARCÍA; se colocó en ellas el escudo de Belvís. En ese día se bendijo la casa quemada que se había reconstruido, pidiendo de casa en casa los Cursillistas de Cristiandad.

El 10 de junio, día de la Parroquia, se entregan a la iglesia tres casullas: negra, verde y morada y dos capas negra y blanca, confeccionadas en los talleres de San Bartolomé de las Abiertas, por importe de 9.000 ptas.

En la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe predica don Gregorio SÁNCHEZ ESCOBAR.

El primer domingo de octubre la tradicional procesión del «Rosario Cantao». El día de Todos los Santos responsos en el cementerio.

AÑO 1963:

Rige la Hermandad de San Sebastián la Junta Directiva y las fiestas los cuatro hermanos mayordomos de turno. En este año el programa de las fiestas es extraordinario, con 83 páginas, en cuarto mayor, con colaboraciones literarias, dibujos y fotos de indudable valor. Los dibujos de notables pintores toledanos, como GUERRERO MALAGÓN, ROMERO CARRIÓN, Tomás CAMARERO. En el plano lite-

rario contiene artículos del señor obispo Dr. GRANADOS, Clemente PALENCIA, Guillermo TÉLLEZ, SANCHO DE SAN ROMÁN, Juan Antonio VILLACAÑAS, MARTÍN AGUADO, JIMÉNEZ DE GREGORIO, del alcalde, jefe de la Hermandad de Labradores, médico, maestro, curas párrocos, abogado...; finaliza con un noticiario de la Hermandad y una relación de los 88 hermanos que la integran. Predica en la misa mayor el M. I. Sr. Dr. Juan Francisco RIVERA RECIO, canónigo-archivero y consultor del episcopado español en el Concilio Vaticano II, dignidad de la S.I.C.P. Oficia la misa, de preste, don Vicente DE BODAS CHICO, con ejercicio en las misiones de La Argentina. Cantó el coro parroquial, dirigido por don Tomás DOMINGO.

Se crea la Cooperativa Olivarera «San Andrés», ubicada en la Calle de don Bernabé Calanda, 4. Se reparte propaganda impresa, llamando a los olivaderos belviseños a integrarse en ella.

Dirigieron un cursillo preliminar el maestro SANGUINO, el médico LÓPEZ, el cura DOMINGO, del 1 al 13 de marzo.

Ayuda en los cultos de la Semana Santa el P. Jesuita Ángel SAGREDO. El Viernes Santo formó parte de la procesión por primera vez el Santo Sepulcro, regalado por los hermanos PINERO y GARCÍA, el 12 de abril.

El 3 de junio fallece S.S. el Papa JUAN XXIII, doblando las campanas durante nueve días. Se celebró un solemne funeral con el templo lleno. Los días 18 y 19 se hacen rogativas para el buen final del cónclave en donde se elegiría el nuevo Pontífice, que se conoce el día de la festividad de Los Sagrados Corazones; el nuevo Papa es el arzobispo de Milán, Juan Bautista MONTINI, que toma el nombre de PABLO VI. El domingo 23 se canta un TE DEUM, acción de gra-

cias por este hecho, después de la misa mayor. El día 4 se corona el nuevo Pontífice, a las seis de la tarde, en la Plaza de San Pedro de Roma.

El día 13 de julio es nombrado nuevo teniente de cura a don Eugenio DE LA CRUZ BLÁZQUEZ, que había sido ordenado sacerdote el 16 de junio último, en el Seminario Hispanoamericano de Madrid.

Se celebra entre los días 21 al 29 julio la novena de Nuestra Señora de la Virgen de Guadalupe y se inaugura su hornacina por la Hermandad; ha costado 4.000 ptas. También, otra hornacina más pequeña para la imagen de Santa Rita de Casia, con un costo de 2.000 ptas., ambas pagadas por lo que han valido los altares viejos de San Sebastián y de Santa Rita. Se ausenta el señor cura párroco para estudiar en Salamanca un curso de Pastoral y Liturgia, queda como vicario de la parroquia el señor teniente de cura.

El día 16 de diciembre llega a Belvís el obispo de San Nicolás de los Anezas, Dr. Francisco VERNERA, en Buenos Aires; da una conferencia en la sala del Cine Capitol, sobre los problemas de la Iglesia Hispanoamericana, centrándose en la escasez de sacerdotes y de seculares auténticamente católicos. Asistieron más fieles que a actos similares hubo en Toledo y Talavera. Hizo referencia al presbítero don Vicente BODAS CHICO y a la descendencia de Belvís del General Juan Gualberto GREGORIO GARCÍA DE LAS HERAS, prócer de la independencia argentina y presidente de su Poder Ejecutivo.

AÑO 1964:

En la misa mayor del día de San Sebastián predica don Vidal

PÉREZ DÍAZ, misionero diocesano. En el Cabildo celebrado el día 21, se toman los siguientes acuerdos: elección de la nueva junta directiva, presidida por el señor cura, se proclaman los mayordomos y suplentes para el próximo año; la Hermandad será sólo de hombres, quedando a extinguir las mujeres que ahora están en ella; el ejercicio de la mayordomía es obligatorio, sólo los residentes fuera del lugar pueden declinar esta obligación; supresión de la costumbre de recuperar el puesto del padre fallecido; formación de coros (comisiones) para vigilar el cumplimiento religioso de los hermanos, considerándose la expulsión como castigo. Este Cabildo se celebra en el Hogar Parroquial, los anteriores, según antiquísima costumbre, tenían lugar en la Sala Capitular del Ayuntamiento. Se incrementa el número de hermanos, este año se afilian 23.

Creada la Escuela Parroquial de niños el 18 de junio, funciona ya en el Curso 1964-65; a título provisional se instala en el Hogar Parroquial. A propuesta del señor cura se nombra maestro de ella a don José SÁNCHEZ SÁNCHEZ, vecino de este pueblo, persona de «óptima conducta y formación cristiana». Los gastos para la instalación suponen 5.826 ptas., que se han cubierto con donativos del Ayuntamiento y del señor cura.

Se celebra en las Eras de Juncarejo una misa de campaña de chicos y chicas, vestidos con trajes regionales.

Se bendice el nuevo altar del Santo Cristo. La talla del Cristo yacente la hace don Ramón DE SORIA, residente en El Villar del Pedroso, por 21.000 ptas.

En la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe predica el P. José Antonio, franciscano del monasterio de Guadalupe.

El 22 de diciembre nombran cura párroco-arcipreste de la villa

de Ocaña al M.I. Sr. don Tomás DOMINGO HERNANDO, que ha sido cura párroco de Belvís hasta ese momento.

AÑO 1965:

No hubo novena de San Sebastián «hace mucho frío... y no tiene arraigo». Las vísperas son oficiadas por el P. carmelita Fr. Juan Ignacio de la Eucaristía. De la residencia de Talavera.

Para despedir a don Tomás se forma una comisión y se le hará un regalo al que pueden contribuir todos los vecinos. El 19 de febrero cesa en esta parroquia don Tomás DOMINGO HERNANDO. Dice así: «Aquí termina la gestión del cura párroco que suscribe, haciendo constar que no deja ningún débito», las 4.555 ptas. que adeuda El Hogar son condonadas por el referido señor cura, que las entrega como donativo. Con excelente caligrafía don Tomás puede pasar por el cura párroco de Belvís más burócrata de este siglo, con sus puntuales y detalladas anotaciones, que nos han servido para poder historiar su apostólico parroquiado.

Toma posesión el nuevo cura-ecónomo don Jesús LOBATO LOBATO, que procedía de la parroquia de Tembleque y era natural de Albarreal de Tajo; es nombrado teniente de arciprestazgo de El Puente del Arzobispo.

El patronazgo de San Sebastián no estaba reconocido canónicamente, pero debido a una de las últimas gestiones de don Tomás, se consigue el reconocimiento de derecho por el Arzobispado. En este año la Hermandad cuenta con 250 hermanos⁴⁵.

⁴⁵ Nace en Albarreal de Tajo, el 24 de agosto de 1929. Viene de Turleque, en donde era párroco.

Comentario a los parroquiados de don Rufino FLORES HITTA y de don Tomás DOMINGO HERNANDO: son dos sacerdotes que, cada uno en su estilo, restauran el culto en la Iglesia y en la Parroquia de nuestro pueblo; ellos motivan su renacimiento religioso. Fueron trabajadores, sacrificados, entregados a su tarea apostólica; sus personas van unidas al buen hacer parroquial.

Bautizados 76, matrimonios contraídos 7. Bautiza el párroco de El Campillo de la Jara, don Juan ARRIERO GARCÍA. Fallecidos 26, de ellas 2 párvulos.

CAPÍTULO V: PARROQUIADO DE DON JESÚS LOBATO LOBATO (1965-1970).

Sin duda lo más notable del parroquiado de don Jesús LOBATO fue el comienzo de las obras en el interior de la iglesia, proseguidas y finalizadas por su sucesor en la parroquia. Se suprimió la tribuna y el bautisterio, haciéndose nuevos arcos en su lugar, en estos se descubrió el ladrillo jabonero y el de las gruesas pilastras, quedando en contraste con el resto blanqueado; con ello se reforzaba el carácter mudéjar. La mesa del altar mayor se hizo de ladrillo y la pila bautismal se colocó en el presbiterio, en el lado del Evangelio. Se suprime el acceso de la sacristía al presbiterio y se abre una nueva puerta en el comienzo de la nave de la Epístola. Se suprimieron los altares y las imágenes se quedaron exentas. Todo presidido por Jesús Crucificado. Se recorrieron los tejados y se arregló el artesanado mudéjar del crucero. El nuevo cura-económico trató de dar significado pleno a lo dispuesto en el Vaticano II. Al comenzar la plática el «Queridos hermanos» fue cambiada por «Queridos amigos». Durante las obras, las imágenes se llevaron a las casas de los donantes y aquello sorprendió al vecindario. Don Jesús venía

precedido por cierta fama de *cura progre*. Hasta el programa del Santo fue modificado y no para mejor. La imagen de San Andrés, patrono de la Iglesia, ocupó un lugar destacado en el presbiterio, en el lado del Evangelio. Con esta reforma el templo ofrecía un aspecto conjuntado y armónico⁴⁶.

Año 1966:

El 16 de febrero el señor alcalde manda repartir por el pueblo una hoja impresa en la que se dan las instrucciones para recibir al nuevo señor cura.

El 12 de marzo realiza la Visita Pastoral el señor obispo auxiliar Dr. GRANADOS GARCÍA. Se muestra conforme con la labor pastoral del señor cura y le anima a organizar la Acción Católica y trabajar por conseguir traer a los hombres al cumplimiento de sus deberes religiosos.

En este año se bautizan 40 niños/as.

Año 1967:

Como innovación se reparten hojas en ciclostil con varias noticias parroquiales, tituladas «Adviento», «Parroquia», «Cuaresma», «Pascua»,

En la nueva división arciprestal, se crea el Arciprestazgo de Belvís de la Jara, siendo elegido arcipreste el cura de Belvís; la elección democrática, hecha por todos los señores curas que componen

⁴⁶ Interviene como arquitecto-ayudante de su padre el Dr. Juan José GÓMEZ-LUENGO BRAVO, al que agradezco las noticias que me facilita sobre la desaparición de los documentos de la obra y el plano de la misma.

el arciprestazgo, estos son los de Aldeanueva de Balbarroya, Alcaudete de la Jara, La Nava de Ricomalillo, Sevilleja de la Jara, La Mina de Santa Quiteria, El Robledo del Mazo, Buenas Bodas, El Robledillo, Piedraescrita, El Robledo del Buey, Los Alares y Valdeazores, esto es, parte de La Jara profunda. A Belvís se le da categoría de «Zona pastoral»; el arcipreste es responsable de ella⁴⁷.

En el mes de julio se bendicen dos furgonetas, una para el transporte de viajeros y la otra de mercancías.

Para quitar hierro a los apellidos LOBATO, don Jesús solía decir: «Soy Lobato Lobato, pero de corazón de corderato».

AÑO 1968:

Para ayudar en el trabajo parroquial nombran a un teniente de cura, don Carlos BRAVO, natural de Talavera de la Reina⁴⁸.

En este año se ofician las siguientes misas: enero 34, febrero 22, marzo 26, abril 39, mayo 44, junio 42, julio 63, en ellas 11 al pópulo, septiembre 47, octubre 35, noviembre 34, diciembre 34. El estipendio es de 70 ptas., la misa cantada y la rezada de 50. Cuando se dice «del pópulo» es porque se dedica a los feligreses de la parroquia, sin estipendio alguno⁴⁹.

⁴⁷ De una carta de don Jesús LOBATO, conservada en mi archivo (Sobre I-36).

⁴⁸ De mi Archivo: sobre 14 (fols. 3 v., 23 v., 40.)

⁴⁹ A-P: Libro de Misas Manuales.

AÑO 1969:

Las obras que se proyectan en el interior del templo suponen un costo de un millón de pesetas⁵⁰.

AÑO 1970:

Bautizados 34, matrimonios 2, fallecidos 38, de ellos un párvulo. Ahora es teniente de cura don Vicente ALMENDRO MARTÍN-CORRAL, que firma bautizos ya el 25 de enero.

El 11 de agosto comenzaron las obras de la iglesia con un presupuesto de un millón trescientas mil ptas. El señor cura esperaba que el vecindario aportase un millón, pero sólo ha contribuido el 60%, las mayores cantidades se han recibido de los belviseños ausentes. Al frente de la campaña estuvo el abogado don Jesús RAMÍREZ ARENAS, que manda sendos «saludas» acompañados de la explicación de las obras que se pretenden hacer: arreglo de los tejados, supresión del coro, de la Sala de Juntas, del Bautisterio, abriendo dos arcos más, supresión del óculo del coro (que por fortuna no se hace), apertura de dos óculos en el presbiterio, picado de todo el interior para dejar el ladrillo de los arcos al descubierto, instalación eléctrica empotrada, altar de piedra (que luego se hizo de ladrillo), arreglo del interior de la torre, de la sacristía, del suelo (que no se hace).

Mientras duran las obras se celebran cultos en el Hogar Parroquial, que ya dejó de ser escuela. El día 20 de agosto se desmantela el tejado correspondiente al crucero, en espera de que llegue el arquitecto. Ya el día anterior se apeó el púlpito que es de

⁵⁰ NOTAS Y MEMORIAS: Sobre 14, año 1969, fol. 54.

forja de hierro, sostenido por un fuste de granito. El púlpito se llevó al taller del señor Francisco PECEROSO LOARTE («Quico Calderas»). El pueblo se pregunta: ¿adónde va el señor cura?. Por fin se había concretado el presupuesto en un millón doscientas sesenta mil ptas., se disponía solamente de 270.000 ptas., cantidad recaudada.

Las obras de la Casa Rectoral se terminan este año⁵¹.

**CAPÍTULO VI: PARROQUIADO DE DON MARIANO DE LA PEÑA
SÁNCHEZ-HEREDERO
(DE FINALES DEL AÑO 1970 AL 1980).**

AÑO 1971:

A finales del año pasado se marcha don Jesús LOBATO, había sido nombrado cura-ecónomo de Villacañas. Se decía que apenas llegó a Belvís, inicia las gestiones para marcharse. Ha estado en la parroquia unos cinco años, dejando las obras del templo apenas comenzadas. Su actuación fue iconoclasta.

Ocupa su lugar un cura joven, al parecer sencillo, cordial, limosnero, viene de El Bohonal de Ibor (Cáceres). Después del anterior, don Mariano DE LA PEÑA, ha caído muy bien. Dicen que pertenece al OPUS DEI.

Debido a la intensa emigración el número de habitantes ha disminuido drásticamente, de aquellos 4.000 de comienzos de siglo,

⁵¹ NOTAS de ese año expresado en el texto.

5.000 al finalizar la Guerra Civil, han descendido en este año a 3.205 habitantes⁵².

El Libro de Cuentas se inicia el primero de marzo; en diciembre hay unos ingresos de 336,71 ptas.⁵³.

AÑO 1972:

En enero los ingresos suponen 593,61 ptas., los gastos 600.000 ptas. En marzo, los ingresos 530,00, los gastos 38.636 ptas.⁵⁴.

AÑO 1973:

Prácticamente se han terminado las obras del interior del templo. Se ha colocado en el lado del Evangelio la pila bautismal y en el de la Epístola un ambón o misal, se ha limpiado la última cornisa de la torre y el exterior de la media naranja que la remata. La rincónera Oeste, que pertenecía al señor Serafín MUÑOZ, la ha donado a la iglesia. Este habitáculo perteneció a don Lorenzo PARRO, veterinario, natural de Alcaudete; aquí tenía el banco de herrar; hoy se utiliza para guardar objetos necesarios para el culto.

El 3 de octubre el Ayuntamiento cedió a la iglesia el rincón Este, en el que guardaba algunos chismes, como las regaderas para combatir la langosta. Este espacio se aprovecha para instalar la caldera de la calefacción, comodidad con la que se dotó al templo.

⁵² NOTAS: Sobre 15, del año mencionado en el texto.

⁵³ A-P: La cifra corresponde al año expresado en el texto.

⁵⁴ A-P: La cifra figura en el dicho año.

Año 1974:

El Ministerio de la vivienda aporta 100.000 ptas., para que pueda terminarse de pagar la obra de la iglesia, el resto se había pagado con limosnas y colectas.

Fallece en Fuensalida, de donde es natural el señor cura, su señora madre, desplazándose al entierro unas 300 personas de Belvís en autobuses y en coches particulares. Fue una espontánea manifestación de solidaridad con el señor cura, don Mariano DE LA PEÑA, hombre muy social y de trato llano⁵⁵.

Año 1975:

Bautizados 22. Fallecidos 41, de ellos un párvulo; de más de 80 años 11, de más de 90 años uno⁵⁶.

Año 1976:

El señor cura es contrario al programa de San Sebastián al tener la mayor parte de los artículos de historia; cosa natural, dado que la mayoría de los artículos los escribe un profesional de esta rama del saber.

Año 1977:

Si don Rufino FLORES HITA y don Tomás DOMINGO HERNANDO, apoyaron sin reservas el contenido de los Programas del Santo, los siguientes señores curas, esto es, don Jesús LOBATO LOBATO y don Mariano DE LA PEÑA SÁNCHEZ-HEREDERO pusieron

⁵⁵ NOTAS, sobre 16, año 1973.

⁵⁶ NOTAS, corresponde al año expresado en el texto.

dificultades al mismo y le modificaron, criticando determinada colaboración, pretendiendo que fuera un programa de contenido preferentemente eclesiástico y de propaganda parroquial, sin tener en cuenta que la Hermandad tiene ciertos aspectos de fiesta laica. El programa dejó de publicarse, solamente ha salido uno mínimo costeado por el Ayuntamiento.

Don Mariano trata de extender la Hermandad a todos los vecinos de Belvís, cosa que no consigue por desgracia⁵⁷.

AÑO 1978:

Se reparte un programa impreso con los actos que se celebrarán en la Semana Santa, con la predicación, durante cuatro días, de jueves a domingo, del P. José Luis MARBÁN SANTAMARÍA. Se hace propaganda impresa de unas recién «construidas viviendas de lujo de 97 a 155 m²», del llamado «Edificio de la Iglesia», situado en la calle de La Iglesia⁵⁸.

Fallece el Pontífice PABLO VI, el 6 de agosto a las 9,40 horas en su residencia de verano. Tuve la oportunidad de verle en dos ocasiones en Roma, en el Vaticano, bendiciendo desde su Silla Gestatoria, me recordó a los basileos de Bizancio. En España se creyó que no tenía ninguna simpatía por nuestra Nación. ¿Quién le sucederá?. Aquí, en España, el «clero progre», pensaba en el cardenal don Vicente ENRIQUE Y TARANCÓN. En la iglesia de Belvís se celebraron los cultos correspondientes por el fallecimiento del Papa.

⁵⁷ A-P: Cifras del año expresado.

⁵⁸ NOTAS del referido año.

Sigue practicándose en nuestro pueblo la antiquísima costumbre de la imposición de «los evangelios» al recién nacido⁵⁹.

AÑO 1979:

Por disposición de la señora Antonia LEBLIC ACEVEDO, se entregan al arzobispado de Toledo 100.000 ptas., para que con ellas se establezca una Memoria de Misas que llevará el nombre de «Santurino-Leblic». El cardenal GONZÁLEZ MARTÍN, arzobispo de Toledo acepta de manos de don Clemente LEBLIC GÓMEZ el donativo, el 15 de febrero⁶⁰.

Hubo el propósito de derribar la Casa Rectoral y construirla de nuevo. Se trata de una construcción del siglo XVIII. Se pretendía construirla de una sola planta, según los planos del arquitecto don Gregorio CHILLÓN LOARTE, firmados en Talavera el 4 de abril. Se pagaría, en parte, con la ayuda de los feligreses⁶¹.

AÑO 1980:

Bautizados 34. Fallecidos 46, ningún párvulo; pasan de los 80 años 15, pasan de los 90 años 4⁶².

El día 18 de julio aparecieron pintadas (grafittis) en la fachada nortiza del templo y en la Cruz de los Caídos que decían: «18 de julio, presente», y las flechas con las letras F.E.⁶³.

⁵⁹ NOTAS: Sobre 21, del año mencionado en el texto.

⁶⁰ NOTAS: Sobre I-78, sólo impresos.

⁶¹ NOTAS: Sobre 23, del referido año, pgs. 52 v. y sgts.

⁶² NOTAS: Sobre I-53, del referido año.

⁶³ A-P: cifras del año que figura en el texto.

Se hace cargo de la parroquia el presbítero don Francisco MAGANTO SASTRE, natural de Métrida, que ya figura el 28 de diciembre bautizando⁶⁴.

Durante el parroquiado de don Mariano DE LA PEÑA, visita nuestro pueblo el señor cardenal Dr. GONZÁLEZ MARTÍN.

CAPÍTULO VII: PARROQUIADO DE DON FRANCISCO MAGANTO SASTRE (1980-1988).

Si por algo se caracteriza este parroquiado es por las dotes oratorias de su titular, por la palabra ajustada, precisa, a veces poética de su oratoria, también por su espíritu apostólico y, finalmente, por haber conseguido, con tenacidad e inteligencia, construir una ermita en la sierra, en donde se da culto a Nuestra Señora la Virgen, a la advocación de Saucejo (en nuestro pueblo Zaucejo). Cuando llega a Belvís, al estar en obras la Casa Rectoral, se acomoda en una casa, que fue un antiguo comercio, en la calle Coronel Santapau, número 23. Allí le visité, le encontré una persona sencilla, dialogal, que comentó con ironía sus apellidos, diciendo: «a más de maganto, sastre». Fue una lástima que tuviera la injustificada oposición de un grupo de vecinos, a mi entender motivo por el cual dejó pronto nuestra parroquia. Creo que fue un gran sacerdote, con vocación y aptitud. De Belvís pasó a Sonseca, después a Santa Olalla y luego a Mora de Toledo, ascenso que indica su valía.

AÑO 1981:

Don Rufino FLORES HITA, que fue el cura que más tiempo ha

⁶⁴ NOTAS: Sobre 24, pgs. 27 v., 28 y 33.

servido nuestra parroquia tuvo la deferencia de regalarme, el 25 de septiembre, su cuaderno de notas y de recortes de periódicos, diciéndome en una carta, que lo hacía por si puede servirme de ayuda en mis tareas históricas sobre nuestro pueblo⁶⁵.

AÑO 1982:

Con motivo de las fiestas navideñas se hicieron «belenes vivientes», que tuvieron mucha aceptación; se distribuyeron por barrios, patrocinados por el señor cura. También hubo cabalgata de Reyes Magos. Desde el balcón del Ayuntamiento que da a la plaza, habló el señor alcalde Valentín RODRÍGUEZ GARCÍA DE LAS HERAS.

El señor cura va abriéndose camino⁶⁶.

Ermita de Nuestra Señora de Saucejo: Como ya se dijo en anteriores publicaciones, Belvís tuvo una ermita, compartida con Aldeanueva de Barbarroya, en donde se dio culto a Nuestra Señora la virgen de Barbarroya. El señor cura trató de restablecer el culto, que había sido suprimido caprichosamente por el dueño de la finca en donde la ermita está situada. Como al presente se conserva en buen estado el edificio de la referida ermita, don Francisco trató de convencer a la que entonces era la propietaria de la labranza de Barbarroya, pero no lo consiguió, decidiéndose a intentar construir una ermita de nueva planta. Se eligió un lugar en la sierra de Belvís, junto al arroyo de Zaucejo. En este año se comenzó a construir la ermita, a mediados de marzo. En su edificio trabajaron gratuitamente albañiles y peones, también se abrió una suscripción para los

⁶⁵ A-P: Libro de Bautismos, nm 10.

⁶⁶ Conservado en mi Archivo.

feligreses que desearan contribuir con una ayuda a tan piadosa obra, que se hacía según las trazas de los maestros albañiles Gervasio CASTELLANO y José VÁZQUEZ, ellos fueron los que ponen el primer ladrillo, el 7 de marzo, que era domingo. A la obra acudieron un centenar de feligreses para cooperar. Todos a una: «Hombres, mujeres, niños colaboraron con alegría y entusiasmo». La ermita tiene cuatro ventanas, es de línea neogótica, con una puerta ojival; toda de ladrillo visto. Entre tanto, la Casa Julián Cristóbal de Madrid, tallaba la imagen de 85 centímetros de altura, en actitud orante. Se compró una corona, se bordó un manto de terciopelo granate.

El 27 de abril llegaba la imagen en el coche de Jesús ANTA, sobre las tres de la tarde, este mismo día quedó expuesta en la iglesia. La acogida del pueblo fue entusiasta, desfilando ante ella tres días con sus noches.

El manto bueno, fue bordado por las MM. Carmelitas de Talavera y regalado por el matrimonio OLLERO (Jacinto y Rosa). Las monjas clarisas de Segovia regalan una cinta bordada a mano.

El día 30 de abril, con la iglesia llena, se celebra una misa solemne, a las 9 salió del templo para llevarla a su ermita. Todos los años se celebrará una romería, el primero de mayo, en honor de Nuestra Señora de Saucejo. En la de este año amenizó la fiesta la banda de música de Los Navalmorales; hubo también fuegos artificiales⁶⁷.

El 8 de abril fui a la ermita, acompañado de mi ahijado Fernando, situada a unos seis kilómetros del caserío belviseño,

⁶⁷ NOTAS: Sobre 36, pg. 5 v.

localizada en un paraje de la Sierra de La Picaza, cubierto de monte. En El Zaucejillo quedan algunas pobres casillas labranceras. De la fuente de la Parra se quiere traer el agua a la ermita, situada en un hondo, entre encinas, zarzas y chumberas, junto a un abrevadero. El edificio de la ermita tiene ocho metros de longitud y cinco de anchura y otros tantos de altura. En este lugar hubo posadas de colmenas, todavía se ven algunas colmenas movilizadas y olivas, higueras, chopos, junto a los regatos, perales en flor. Más lejos, los nuevos plantíos de pinares. Estas tierras fueron antaño del Conde de Peñafiel, luego las compra el señor Demetrio NÚÑEZ (El Joso), quien acaba vendiéndolas al Estado. Quedan algunas obras de riego: pozos, albercas ya abandonados⁶⁸.

AÑO 1983:

El primero de mayo es el núcleo de las fiestas en honor de Nuestra Señora de Saucejo, con banda de música, pólvora, bailes a cargo de grupos folklóricos de Consuegra y de La Puebla de Montalbán. Los matrimonios celebraron sus bodas de oro y de plata en ceremonia emotiva. Todo propiciado por el espíritu apostólico del señor cura⁶⁹.

Como todos los años, el primer domingo de octubre se celebra la multitudinaria procesión en honor de la Virgen del Rosario, con este cantado⁷⁰.

AÑO 1985:

Bautizados 15; la mayoría de los nacimientos tienen lugar en la

⁶⁸ A-P: Mss. de don Francisco MAGANTO.

⁶⁹ NOTAS: Mi visita a Nuestra Señora de Saucejo.

⁷⁰ NOTAS: Sobre el referido año.

clínica de Talavera, en donde, por lo general, reciben el bautismo. Fallecen 38 adultos, ningún párvulo. De aquellos, después de haber cumplido los 80 años 18, después de los 90 años 5, de éstos el señor Emilio MUÑOZ MORENO, que fallece a los 97 y mi tía Wenceslao GARCÍA DE LAS HERAS DE CÁCERES, a los 96⁷¹.

AÑO 1986:

Se celebran 4 matrimonios; se bautizan 14. Fallecen 44.

AÑO 1987:

En el programa de San Sebastián de este año figura una bella poesía dedicada a Nuestra señora la Virgen de Saucejo, de la que es autor el poeta belviseño Heliodoro PINERO MORENO, su métrica recuerda la del eximio GABRIEL Y GALÁN⁷².

AÑO 1988:

Este año por descuido u olvido no se publica el tradicional Programa en la festividad de San Sebastián.

El domingo 17 de julio canta su primera misa el sacerdote belviseño don Mariano NAVARRO RAMÍREZ, asisten al acto varios sacerdotes comarcanos, y algunos condiscípulos del misacanto.

El templo lleno, a rebosar, predica el señor cura de Belvís, que lo hizo muy bien, como de costumbre, con fácil palabra y lucidez de ideas. Después en el cine Capitol hubo invitación general, a cuantos

⁷¹ NOTAS: Sobre del año mencionado en el texto.

⁷² A-P: de los libros del año correspondiente.

vecinos se unieron a la fiesta. ¡Quiera Dios que éste sacerdote llegue al final de sus días como tal!. Se dijo esto, recordando a otros sacerdotes belviseños secularizados.

El señor cura logra que el señor cardenal nombre patrona de Belvís a Nuestra Señora de Saucejo, hecho que se celebra los días 24 y 25 de julio.

Don Francisco MAGANTO SASTRE fue nombrado cura de la iglesia y parroquia de Sonseca. Toma posesión de la parroquia de Belvís don Miguel ROMERO GARCÍA, el 25 de septiembre. Es natural de Los Yébenes, y viene de la parroquia de La Peraleda de San Román, en La Jara cacereña, en donde ha estado veinte años.

El 26 de septiembre se despidió, con un discurso, don Francisco. Ha estado en Belvís ocho años. Presencé la misa y escuché con atención su plática, en algunos pasajes emotiva y siempre sencilla. Se marchó el día 27 de Septiembre⁷³.

CAPÍTULO VIII: PARROQUIADO DE DON MIGUEL ROMERO GARCÍA (1988-continúa).

AÑO 1989:

Matrimonios 4, bautizos 13, fallecidos 28. Aunque son muchos más los que reciben sepultura en el cementerio de este pueblo, por residir y fallecer fuera⁷⁴.

⁷³ Del PROGRAMA DE SAN SEBASTIÁN, del año 1986.

⁷⁴ NOTAS: sobre 40, pg.11.

AÑO 1990:

Matrimonios 4, bautizados 16, fallecidos 39⁷⁵. Una buena parte de los matrimonios se celebran en otros templos, como el Monasterio de Guadalupe, en la Basílica Menor del Prado de Talavera, en diferentes templos de Madrid...

AÑO 1991:

Continúa publicándose el Programa del Santo, en el de este año con abundante colaboración de Marcelino SANTOS SÁNCHEZ, Abraham MADROÑAL DURÁN, Jesús ARENAS, etc. La Hermandad aumenta en hermanos, este año se han inscrito 43⁷⁶.

Matrimonios 1, bautizados 12, fallecidos 43⁷⁷.

AÑO 1992:

Se mantienen las colaboraciones al Programa de San Sebastián y aumentan con los artículos de Heliodoro PINERO MORENO y de Severino REYES. En la colaboración de Marcelino SANTOS SÁNCHEZ se relacionan las imágenes que reciben culto en nuestra iglesia: Virgen del Rosario, Sagrados Corazones, Santa Rita de Casia, Jesús Resucitado, Jesús de Medinaceli, San Andrés Apóstol, Niño Jesús de Praga, Virgen de los Dolores, San Isidro Labrador, Virgen del Carmen, María Auxiliadora, Virgen de Fátima, San Sebastián, Santo Cristo de la Misericordia, San Antonio de Padua, San José, La Inmaculada,

⁷⁵ A-P: cifras de los libros y años correspondientes.

⁷⁶ A-P: cifras de los libros correspondientes.

⁷⁷ Del PROGRAMA DE SAN SEBASTIÁN, del año citado en el texto.

Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de Saucejo. La primera llega en el año 1939 y la última en el 1982.

Nuevos hermanos del Santo 13⁷⁸. Esta Hermandad ha regalado a la iglesia una preciosa lámpara de forja, pura artesanía, que se ha colocado pendiente del crucero, en el lugar que antaño ocupó otra lámpara de cristal, destruida en el 1936. Esta de ahora es circular, de tres pisos, de menor a mayor y de arriba abajo, con lámparas eléctricas; de ella pende una cruz visigótica⁷⁹.

Bautizados 24, fallecidos 39⁸⁰.

En el programa de las fiestas de Nuestra Señora de Saucejo figuran cuatro camareras, quienes con la Junta directiva organizan las fiestas del año. En este año se afilian 13. El señor Félix SILVEIRA publica el Himno a la Virgen; la señora Carmen VARGAS ALBAÑIL publica una poesía a la Virgen de Saucejo. En una propaganda de Marcelino SANTOS figuran un artículo y dos poesías del mismo, otra de la señora VARGAS ALBAÑIL.

AÑO 1993:

Sigue el crecimiento de la Hermandad del Santo con 23 nuevos hermanos⁸¹.

Durante la temporada de la Semana Santa se están haciendo

⁷⁸ A-P: de los libros y año que figura en el texto.

⁷⁹ Del PROGRAMA DEL SANTO.

⁸⁰ NOTAS del año correspondiente.

⁸¹ A-P: de los libros y del año correspondiente.

obras en el Hogar Parroquial «San Luis y San José», para dotarle de una segunda planta⁸².

Matrimonios 7, bautizados 15, fallecidos 34⁸³.

AÑO 1994:

La Junta Directiva de la Hermandad de San Sebastián, al cumplir los cuatro años de su mandato, ha realizado una muy notable gestión, aparte del regalo de la antes mencionada lámpara, ha regalado a la iglesia 68 magníficos bancos, con rodilleros almohadillados, más de 500.000 ptas. para ayuda de las obras que se hacen en el Hogar Parroquial. Al dar paso a la nueva Junta entrega en su tesorería 700.000 ptas., que constituye el fondo económico de la Hermandad. Se afilian 14 nuevos hermanos. Se ha consolidado la celebración del triduo al Santo. Ha sido presidente de la Junta que cesa el señor Francisco MUÑOZ DÍAZ⁸⁴.

Matrimonios celebrados 11, bautizos 27, fallecimientos 45⁸⁵.

AÑO 1995:

Continúan las afiliaciones a la Hermandad, tanto de personas vecinas como de belviseños ausentes, este año son 9 los hermanos que se inscriben.

Matrimonios uno, bautizos 20, fallecidos 36⁸⁶.

⁸² Del PROGRAMA DE SAN SEBASTIÁN.

⁸³ NOTAS: del año dado en el texto.

⁸⁴ A-P: de los libros y año del texto.

⁸⁵ NOTAS: del año dado en el texto.

⁸⁶ A-P: de los libros y año correspondiente.

AÑO 1996:

El Ayuntamiento se une a la fiesta de San Sebastián publicando un programa con abundantes fotografías y algunos dibujos infantiles, con versos y un saludo del señor alcalde⁸⁷.

Por un acuerdo del Cabildo de la Hermandad del Santo, se encargan dos nuevos vitrales que faltan en las ventanas de los pies del templo en las dos naves laterales. Son vitrales policromados y emplomados. Los hace el artífice toledano, maestro vidriero, José Antonio LÓPEZ GARRIDO, que reproduce las grecas de los anteriores vitrales. El de la Epístola representa el busto de San Sebastián y el del Evangelio el de San Andrés. Según me comunica el presidente de la Hermandad don Ángel PINERO MORENO, el precio de ambos vitrales ha sido de 500.000 ptas.; tanto los anteriores como estos de ahora, son auténticas obras de arte que aumentan el valor de nuestra iglesia⁸⁸.

Pocos meses después fallecía el citado presidente de la Hermandad, don Ángel, el 28 de septiembre (q.e.p.d.).

Matrimonios 8, bautizos 13, fallecidos 56⁸⁹.

AÑO 1997:

Doce nuevos hermanos de San Sebastián⁹⁰.

⁸⁷ Del PROGRAMA DEL SANTO. A-P: de los libros y año correspondiente.

⁸⁸ Programa editado por el Ayuntamiento.

⁸⁹ NOTAS: en las que se lee que se incluye una del presidente de la Hermandad de San Sebastián, don Ángel PINERO MORENO.

⁹⁰ A-P: de los libros y año referidos en el texto.

En la madrugada del 5 al 6 de noviembre el fuerte viento dobló la cruz y la veleta de la torre, la aparearon y fue depositada en el taller de Francisco PECEROSO LOARTE⁹¹.

Matrimonios 6, bautizados 16, fallecidos 46⁹².

AÑO 1998:

La Hermandad de San Sebastián estrena en las fiestas de este año un nuevo estandarte, con la imagen de nuestro Santo pintada sobre él, con bordados sobre fondo grana.

Matrimonios 8, bautizados 15, fallecidos 46⁹³. Fallece en Talavera, en donde residía, un hijo ilustre de Belvís, pueblo al que tanto quiso y por el que tanto trabajó: Marcelino SANTOS SÁNCHEZ; un asiduo y entusiasta colaborador de los programas de San Sebastián y de Nuestra Señora de Saucejo, con artículos y poesías. ¡Descanse en paz!.

AÑO 1999:

Número de hermanos de San Sebastián 360, de la Hermandad de Nuestra Señora la Virgen de Saucejo 370⁹⁴.

Matrimonios 2, bautizados 9, fallecidos 30; estas cifras hasta el mes de Julio⁹⁵.

⁹¹ Del PROGRAMA DEL SANTO.

⁹² Noticia facilitada por el señor cura don Miguel ROMERO.

⁹³ A-P: de los libros y año mencionados en el texto.

⁹⁴ A-P: de los libros y año referidos.

⁹⁵ Cartas facilitadas por los secretarios de las respectivas Hermandades, de San Sebastián, Sr. PAREDES, de Nuestra Señora de Saucejo, Sra. MUÑOZ MARTÍN.

El 21 de diciembre se reinstaló la cruz y la veleta que culminan la torre de campana, utilizando una grúa o pluma; todo con un costo de 89.900 ptas.

DOCUMENTACIÓN

Archivos:

- Hermandad de Labradores.
- Municipal.
- Parroquial reconstruido. (Mi agradecimiento al señor cura, don Miguel ROMERO, por las facilidades que me ha dado en la consulta).
- Del autor.
- Plano de las obras de la iglesia de 1970.

Bibliografía:

- ALDEA, Quintín y dos más:
Diccionario de Historia Eclesiástica de España. (Madrid 1972-87).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando:
«La Iglesia y la Parroquia de Belvís de La Jara» I-II. BRABA DE TOLEDO, nms. 64-65 y 66-67-68. (Toledo, 1953 y 1955).
«La Iglesia de Belvís, lugar del Arcedianato de Talavera, en el primer cuarto del siglo XVIII» (TOLETUM, nm. 15) (Toledo, 1984).

«La Iglesia y la Parroquia de Belvís de La Jara. Nueva aportación a su conocimiento desde el siglo XV al XIX» (En el libro-homenaje, vol. II). Caja de Toledo. (Toledo, 1991).

– MORENO NIETO, Luis:

Guía de la Iglesia de Toledo. (Toledo, 1975).

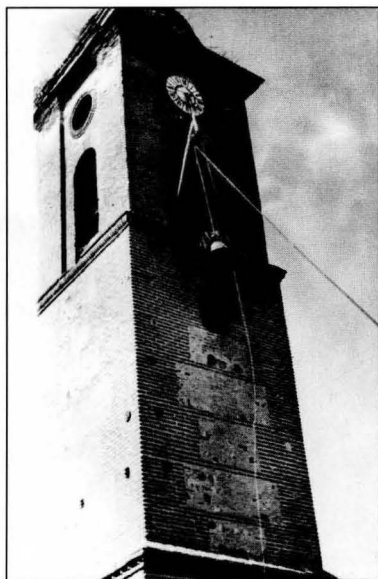
Diccionario enciclopédico de Toledo y su Provincia. (Toledo, 1977).

– RIVERA RECIO, Juan Francisco:

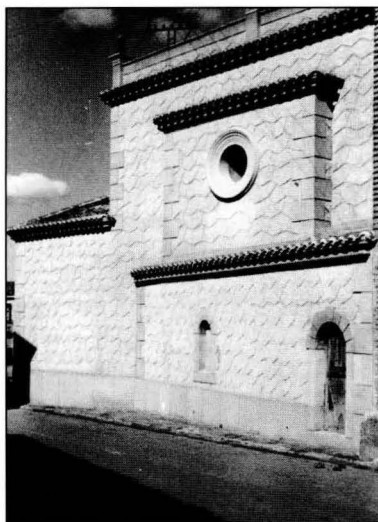
La persecución religiosa en la Diócesis de Toledo (1936-1939). III edición (Toledo, 1995). Edición corregida y aumentada por el canónigo maestreescuela don Jaime COLOMINA TORNER.



Fachada meridional de la iglesia, antes de la restauración.



La torre de campanas al subir la Campana Gorda.



Fachada oeste de la iglesia ya restaurada. En el saliente estuvo el antiguo campanario.



Moderna Cruz de Hierro. En segundo plano el cementerio.



Cruz de los Caídos y en segundo término la fachada nortiza de la iglesia (todas fotos del autor).



*Procesión de San Sebastián, oficiada por el señor cura don Rufino Flores Hita.
En segundo plano los cuatro mayordomos (Foto de Gómez Borrajo).*



*Plaza de Belvís de La Jara, con la fachada renovada del Ayuntamiento,
en segundo término la torre de campanas con la media naranja de azulejos
(Foto de Martín Recio).*

EL CID HISTÓRICO Y LITERARIO DE TOLEDO

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO

Correspondiente

Ante la posibilidad de iniciar la exposición hablando del «Cid histórico» en Toledo o del «Cid literario», en Toledo también, me voy a referir, en primer lugar, al Rodrigo Díaz nacido a mediados del siglo XI muy probablemente en Vivar, aldea muy próxima a Burgos, en donde tenía su casa solariega, molinos y otras pertenencias. Como no se trata de una conferencia exhaustiva sobre este personaje tan histórico como legendario, aludiré sólo a datos y hechos fundamentales de su vida, aportados por crónicas cristianas y árabes también, coetáneas a Rodrigo o muy próximas en el tiempo, cuya finalidad sea, sobre todo, manifestar la relación, más que amistosa entrañablemente truncada por el baboseo de la prosa diaria, entre el monarca leonés, Alfonso VI, y Rodrigo Díaz. Porque sólo entendiendo estas relaciones, se comprenderán las posibilidades de que Rodrigo haya estado en Toledo histórica y documentalmente hablando, de que acompañara a Alfonso VI aquel fastuoso 25 de mayo de 1085 y de que participara también entre los obispos, abades y magnates del reino en la asamblea general celebrada en Toledo a finales de 1086 para reintegrar la catedral a su antigua dignidad; asimismo, se cotejarán las posibilidades de que Rodrigo levantara sus casas en los aledaños de la actual Delegación del Gobierno y si el rey convocó unas esplendorosas «vistas» para proclamarle su perdón; y la posibilidad de que Rodrigo velara armas en el monasterio de San Servando la noche antes de la celebración de las Cortes en que pidió justicia contra los Infantes de Carrión por la cobarde «afrenta de Corpes», y de que haya sido el primer «alcalde» de nuestra ciudad. Y dejando claras estas cuestiones, no habrá

inconveniente en aceptar la presencia del «Cid literario» en Toledo con una fundada base histórica.

Así pues, desde ahora mismo se señala como documento primero y primordial entre los que refieren hechos del Cid y de la vida de Rodrigo la *Historia Roderici*, conjunto de fragmentos documentales en latín compuestos en la primera mitad del siglo XII por un autor anónimo que, por el contenido confidencial de los mismos hubo de ser amigo allegado del caballero castellano, testigo de muchos de los sucesos referidos¹ y cotejador del archivo particular de Rodrigo, bien porque él mismo se lo permitiera, bien porque le proporcionara la documentación doña Jimena Díaz, la esposa del Cid y «gran señora de todos sus deberes», como la llama María Teresa León. También se alza como esencial *Carmen Campidoctoris*, poema en latín del que sólo nos han llegado 128 versos, escrito por un monje de Ripoll entre 1082 y 1093. Da cuenta de los tres primeros combates del Cid, que le reportan otras tantas victorias -(en el primero, vence a un caballero navarro, Jimeno Garcés, en la «guerra de los tres Sanchos» (1067) que le merece el sobrenombre de «Campeador»:

¹ A este respecto dice MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, en su documentadísimo *El Cid histórico*. Barcelona. Ed. Planeta, 1999, que el anónimo «autor tuvo que contar para su obra con documentos que sólo podían proceder del archivo familiar de Rodrigo, así la pormenorizada ascendencia de éste, donde se nombran hasta ocho generaciones, el texto de los cuatro juramentos pronunciados por el Campeador en 1089, el elenco de tenencias que el rey Alfonso otorga al Cid o la detallada donación de ornamentos a la catedral de Valencia», pág. 23. Fue escrita *Historia Roderici*, según Menéndez Pidal, *La España del Cid*. 10 u 11 años después de la muerte de Rodrigo, antes de julio de 1110. Vivía aún Jimena. El autor -dice el ilustre maestro- es un clérigo no castellano, acompañante de Rodrigo durante tres grandes periodos de andanzas por tierras de Zaragoza y Valencia entre 1080 y 1099. Estos tres grandes bloques:(1080-1084, 1088-1094 y 1097-1099) se hallan separados por dos lagunas temporales.

«Este fue su primer combate singular,
cuando, aún adolescente, venció al navarro.
Desde entonces los más nobles varones
lo llamaron campeador»².

En el segundo vence, y es muy importante este dato, al conde García Ordóñez³ en los parajes de Cabra (Córdoba) en 1079 ó 1080. El último cuenta la victoria de Almenar (1082), contra el conde de Barcelona, Ramón Berenguer, que el anónimo autor celebra con regusto). Y este año de 1082 enmudece el *Carmen*...

Recogen también noticias de Rodrigo Anales y Cronicones: *Cronicón Burgense*, *Anales Compostelanos*, *Anales Toledanos Primeros*, *Cronicón Malleacense*, *Poema de la Conquista de Almería* y *Crónica Najarense*; también, las crónicas árabes de Ben Bassam y las de Ben Alcama, y dentro de la historiografía romance, la *Crónica General*, *Crónica de Castilla*, *Crónica de Veinte Reyes* y el *Cronicón de Cardeña*, y otros documentos en los que Rodrigo Díaz aparece como firmante, interviniente u otorgante de

² Cita tomada de Martínez Díez, *Ob. cit.*, pág.

³ Se trata de un noble poderoso y bien conocido en la historia. Fue alférez (1074) de Alfonso VI y figura entre los fiadores de la carta de arras de Jimena. Fue gobernador de Nájera y de Garañón. En 1080 fue derrotado por el Cid en Cabra, según se lee en *Carmen Campisdoctoris* y en *Historia Roderici*. Desde entonces, aparece en la literatura como hombre malévolo e intrigante contra el Cid. De aquí que, cuando en 1092 Alfonso marcha contra Valencia, el Cid, bien por intereses de posesión y conquista, bien porque le hacía responsable de sus desavenencias con el rey y porque le consideraba hostigador del rey para que emprendiera la expedición contra Valencia, devastó las tierras del conde, sin que éste aceptase el desafío del Cid. El *Poema de Mío Cid* lo cita varias veces (vvs. 1345, 1836, 1859, 2997 y 2298) y siempre de forma negativa. Valgan dos ejemplos:

«e el conde don Garçia, su enemigo malo» (v.1836).

«el conde don Garçia en estas malas fue,
enemigo de mio Çid, que mal siemprel' busco»(vvs.2997-8).

esos diplomas⁴. Como síntesis magistral de todas ellas, se alza, monumental, *La España del Cid*, de Menéndez Pidal y, también, el documentado y reciente libro de Gonzalo Martínez Díez, *El Cid histórico*.

Así pues, con Rodrigo Díaz estamos ante una figura histórica, del que ofrecen abundantes noticias tanto historias cristianas, coetáneas o escritas muy poco después de su muerte, como musulmanas, cuyos autores hubieron de conocer al héroe de Castilla. Por tanto, antes de iniciar este recorrido por la vida del caballero castellano, se evidencia una primera observación que es necesario resaltar: estamos ante un personaje cuya vida y hazañas fueron objeto de una historia particular apenas murió, algo que no ocurrió ni tan siquiera a los monarcas coetáneos o anteriores a Rodrigo.

No hay certeza de cuándo nació, pero por documentos que le presentan ya armado caballero y como adolescente luchando con brío en la batalla de Grados (1063), se concluye que hubo de ser hacia 1045. Menéndez Pidal fija tal fecha en 1043⁵.

De temprana edad, se le envió a la corte para ser educado junto al príncipe Sancho, hijo de Fernando I, con quien le unieron lazos de afecto y amistad entrañables.

Su primera acción militar tuvo lugar en la batalla de Grados, en la que Sancho y sus tropas, ayudado por los moros, vencieron a los aragoneses y dan muerte a Ramiro I. Poco después, muere Fernando

⁴ 27 diplomas demuestran la participación de Rodrigo Díaz en las Cortes de Sancho II y de Alfonso VI, entre 1065 y 1088. El último que se conserva es de 1098 y se refiere a la donación de la catedral de Valencia y de su obispo Jerónimo. En esta donación aparecen estampadas dos líneas de su propio puño y letra.

⁵ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *La España del Cid*.

I y deja sus reinos repartidos entre sus hijos, en contra de lo que dictaban las leyes consuetudinarias, que abogaban por el primogénito como heredero absoluto. Sancho, el mayor de los hermanos, heredó Castilla, Alfonso, León y García, Galicia; a doña Urraca le correspondió Zamora y Toro a doña Elvira. Pero la concordia contenida entre los hermanos duró hasta la muerte de su madre, doña Sancha (1065). Después se abrió un periodo de luchas fratricidas que dieron con el destierro de Alfonso en la taifa toledana, con el de García en Sevilla y con Sancho como monarca absoluto de lo que había sido el reino de su padre. Quedaba tan sólo el retal de Zamora.

Al hacerse Sancho con el reino de Castilla (1067), nombró a Rodrigo su alférez⁶, y, como tal, desempeñó un importante papel a su lado en las guerras que el monarca mantuvo contra sus hermanos (1067-1072). Así, luchó y se distinguió en el combate contra Alfonso en la batalla de Llantada (julio de 1068). De todo ello da cumplida cuenta *Historia Roderici*, aunque como afirma Menéndez Pidal, nos muestre «a Rodrigo Díaz casi únicamente bajo dos aspectos: ora como fortísimo guerrero, dotado de acierto invencible, ora como leal vasallo, que nunca deja de ser fiel y respetuoso para con su rey, aunque éste llegue a las mayores injusticias»⁷.

A pesar de la lid de Llantada, la armonía entre los hermanos prevaleció, pues ambos se alían para arrebatar a García su herencia galaico-portuguesa; y le enviaron a Burgos y después a Sevilla, reino taifa musulmán de quien había recibido parias. Pero esta colaboración acabó en el choque de Golpejera (enero de 1072), en el que Alfonso no sólo fue derrotado; también prisionero y, poco des-

⁶ El nombramiento de alférez le impuso el deber de representar a los castellanos en un combate judicial, después de 1065, contra un noble aragonés, combate que debía decidir la propiedad de ciertos castillos en la frontera navarra.

⁷ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Ob. cit.*, pág. 6.

pués, desterrado al reino musulmán de Toledo. En esta batalla Rodrigo participa como alferez y portador de la bandera regia. Este es el momento en que Sancho se hace con lo que había sido el reino de su padre, a excepción de Zamora, como ya señalé.

Es probable que el triunfo de Golpejera contribuyera a mejorar la posición de Rodrigo entre los consejeros de Sancho; también que el papel relevante que la literatura le asigna en la batalla tenga sus visos de realidad. En cualquier caso, las relaciones del vasallo con su rey con ser excelentes, duraron bien poco ya que en octubre, el día 7 de ese mismo año, muere Sancho a las puertas de Zamora, a manos del Bellido Dolfos, personaje del que se desconoce cualquier otro dato a la luz de los documentos. En esta empresa también le acompañaba Rodrigo, y las crónicas le confieren el papel de testigo presencial del regicidio; y que persiguió al asesino con su caballo, al que no dio alcance por no calzar espuelas en ese momento. Desde entonces, el héroe de Castilla maldice a todo caballero desprovisto de tal herraje.

Y muerto Sancho y solventadas las rivalidades con García recluyéndole en el castillo de Luna, donde muere unos meses después, Alfonso VI hereda la corona de Castilla. Y en este punto no se pone de acuerdo la historiografía⁸ al señalar cómo se desarrollaron las relaciones entre Rodrigo, distinguido en la corte de Sancho y de reputada fama entre los castellanos, y el flamante rey: unos afirman que, «como es natural», permaneció de infanzón toda su vida, sin ostentar nunca un puesto relevante en la nueva corte; otros, que, por diplomacia y razones de interés político, Alfonso estaba obligado a

⁸ A este respecto, la *Historia Roderici* asegura que Alfonso le recibió con todo honor como vasallo y le mantuvo junto a sí con gran amor y reverencia». También atestigua esta actitud del emperador el *diploma* dado en Cardeña el 8 de diciembre de 1072. En este documento figura «Rodrigo Díaz» como firmante entre obispos y potestades.

preservarle en el mismo «status» del que gozaba con su hermano, por lo que dio en favorecerle para granjearse la estima de cuantos admiraban al vasallo. El rey, pues, «Comenzó a sentir por él no menor afecto queriendo distinguirlo por encima de los demás, hasta que los nobles empezaron a envidiarlo», asegura *Carmen Campidoctoris*. Y esta misma fuente informa de que fue Rodrigo quien hizo cumplir los deseos de Sancho –que sus reinos recayeran en Alfonso si él moría sin descendencia–; por tanto, Rodrigo no dudó en reconocer a Alfonso como nuevo rey y en ponerse a sus órdenes, lo que no es óbice para que Rodrigo le exigiera juramento de lealtad a Castilla y a lo castellano en Santa Gadea de Burgos, dato éste no registrado por la *Historia Roderici*, pero es que esta excepcional fuente, como señala Menéndez Pidal, para nada se ocupa de la vida civil del caballero castellano.

En cualquier caso, a las muestras de vasallaje que le ofrecía Rodrigo, el rey correspondió dándole por esposa a su prima Jimena Díaz (verano de 1074); además, exonera al «fideli meo Roderico Didaci» de cualquier carga tributaria, como asegura el privilegio otorgado el 28 de julio de 1075⁹. Y, sin necesidad de suposiciones, es cierto que Rodrigo gozaba de la confianza del rey, pues en verano u otoño de 1079 fue enviado por el emperador al frente de una embajada a cobrar las parias establecidas a los gobernantes de Córdoba y Sevilla.

Mas, por aquellos días, mandó también como jefe de otra embajada a García Ordóñez a cobrar los pertinentes tributos al rey moro

⁹ GAMBRA, Andrés: *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio. Colección diplomática*. Vol. II. León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidro». Caja España e inversiones. Archivo Histórico Diocesano, 1998, pág. 82. Por estas fechas de mediados de julio, intuye Menéndez Pidal, *Ob. cit.*, pág. 246, que hubo de nacer Diego, el primogénito de Rodrigo y Jimena, y que el rey aumentaría la alegría con ese documento de privilegio.

de Granada, Abd Allah, enemistado con Al-Mutamid. De modo que, viéndose reforzado el granadino por las huestes castellanas, atacó al de Sevilla, a pesar de los ruegos de Rodrigo para que se abstuvieran de llevar a cabo semejante fechoría «por el amor a su señor el rey Alfonso». No obstante, el ataque se efectuó, y Rodrigo salió a su encuentro con los suyos y un refuerzo de guerreros sevillanos, y se libró la batalla de Cabra en donde García Ordóñez fue derrotado y presentado en la corte como prisionero. Desde entonces, en el entorno del rey Alfonso, la envidia y la calumnia persiguieron a Rodrigo, pues «muchos hombres sintieron celos y le acusaron ante el rey de muchas cosas falsas e imaginarias», dice la *Historia Roderici*. Este hecho de Cabra, no obstante, no provocó una reacción regia contra Rodrigo. Sin embargo, pronto surgirá la ocasión: mientras el rey andaba apaciguando el reino toledano¹⁰, un grupo crecido de moros de Toledo ataca los parajes de Gormaz y llega hasta la fortaleza misma arrasando cuanto encontraba a su paso. Y Rodrigo tomó violentas represalias contra ellos, con lo que puso en peligro las gestiones diplomáticas que el rey Alfonso realizaba por este reino. Y su indignación, más las hostigaciones de los nobles que le acompañaban basadas en razonamientos sin fundamento, ocasionaron que el monarca le desterrara, y jamás se averiguará si lo hizo con rabia o con pena. Era la primavera de 1081.

Y en el destierro¹¹, con el doble deseo de no lidiar contra su rey ni de permanecer en tierra de moros, después de la de Castejón y la de Alcocer¹², brinda sus servicios a los condes de Barcelona (finales

¹⁰ Rodrigo no acompañó al emperador en esta empresa por hallarse enfermo, circunstancia ésta que las fuentes históricas reseñan en otras ocasiones.

¹¹ El inicio exacto del destierro no está determinado ni por fuentes históricas ni literarias. Pero los historiadores aceptan el verano de 1081 como el inicio del mismo.

¹² Hay historiadores que no dudan en aceptar que el Cid, con el botín de Castejón y el suculento de Alcocer, intentó recabar para sí el perdón de Alfonso, pero el destierro no fue levantado porque el caballero no regresó a Castilla.

de 1081), quienes lo rechazan y a los que derrotará poco después en la renombrada batalla de Almenar (1082). Al ser rechazado por los condes, se dirigió a Zaragoza y se ofreció a su gobernante musulmán, por lo que desde 1081 hasta 1086 vivió Rodrigo como soldado mercenario al servicio de al-Muqtádir, y durante este periodo adquirió fortuna y renombre, pero siempre anhelante de obtener el perdón del rey y de poder regresar a Castilla. Y documentado está que Rodrigo lo procuró en reiteradas ocasiones.

Así, al enterarse de la traición de Rueda (6 de enero de 1083), acudió con su mesnada en auxilio de Alfonso VI desde Tudela, y éste le recibió con toda honra y alegría y le mandó volver a Castilla. Y juntos cabalgaron un buen trecho. Mas, como Rodrigo intuyera que el rey, superada la emoción del encuentro, estaba arrepentido de concederle su gracia, se despidió cortés de su rey y regresó a Zaragoza. En 1086, cuando el rey castellano mandaba una expedición con el intento de conquistar Zaragoza, plaza que Rodrigo como responsable de la defensa de ese reino debía defender, brindó de nuevo sus servicios a Alfonso, pero el rey tampoco los aceptó. Sin embargo, después del desastre de Sagrajas (23 de octubre de 1086), ante la posibilidad de un nuevo ataque contra Toledo de todos los reinos taifas más el ingente bélico que arribaba por el Estrecho, bien porque lo solicitara el monarca, bien por la oferta que le presentara Rodrigo, lo cierto es que regresa a Castilla con sus huestes a disposición del rey Alfonso VI. Y este encuentro, aunque la *Historia Roderici* no diga dónde tuvo lugar, se produjo, sin lugar para dudarlo, en Toledo, como evidenciaré después a la luz de los documentos. No cabe duda de que este reencuentro satisfacía a los dos: al vasallo por regresar a Castilla; al rey por contar entre los suyos con semejante lidiador y, como prueba de su satisfacción, dice la *Historia Roderici*, «le entregó el castillo de Duáñez con sus territorios dependientes, y los de Gormaz, Ibia, Campóo, Eguña, Briviesca

y Langa, que está en la parte occidental del reino, con todos sus alfoces y habitantes».

Sólo dos documentos han llegado hasta nosotros que hacen referencia a las hazañas de Rodrigo durante 1087 y 1088, por lo que es lógico suponer que se limitó a cumplir con sus deberes de siervo leal de la corona. El primero, fechado el 21 de julio de 1087, posee carácter de privilegio¹³ con firma y sello real, y hace constar que todas las tierras que Rodrigo arrebatara a los moros serán de su propiedad y de sus descendientes. Lo cierto es que por esas fechas hallamos a Rodrigo victorioso por tierras levantinas y valencianas; y en esa situación, recibe una carta del rey (primavera de 1088) para que acuda con sus huestes a reunirse con las reales en socorro de la fortaleza de Aledo, sitiado por las tropas de Yúsuf. Rodrigo contesta al rey que sólo necesita saber el lugar y el día para el encuentro. No obstante, por alguna confusión todavía inexplicable, la reunión no se produjo, y ello dio lugar a difamaciones contra nuestro caballero que encendieron la cólera del rey, pues mandó desposeerle de todos los castillos, villas y «honores». Pero más que todo esto, hubo de dolerle que encarcelaran a su mujer y a sus hijos «bajo severa custodia» y, sobre todo, que le considerara traidor. De nada sirvieron las explicaciones que en forma de juramento¹⁴ llevaba el emisario de parte de Rodrigo, ni el duelo que en ellos solicitaba contra los «mestureros», pues el rey no se dignó a escucharle. Rodrigo, pues, es desterrado por segunda vez, y ahora con la ira regia.

¹³ Este privilegio, supone Martínez Díez, *Ob. cit.*, pág. 171, muy bien pudo ser solicitado por el mismo Rodrigo al rey cansado de tanta inactividad. Sin embargo, Bernard RIELLY, *El reino de León y Castilla bajo el reinado de Alfonso VI (1065-1109)*, Toledo, I.P.I.E.T., 1989, opina que esta salida de Rodrigo de Castilla obedece a que el rey le había mandado a Zaragoza para que su gobernante, al-Muqtáin, prometiera seguir pagando las parias concertadas.

¹⁴ Una de estas explicaciones es uno de los cuatro juramentos que hace Rodrigo Díaz.

El segundo documento interesa mucho más para nuestro caso. Se trata de la donación del monasterio de San Servando por parte de Alfonso VI a la Santa Sede fechada el 11 de marzo de 1088, en el que entre la lista de testigos confirmantes se encuentra estampado el nombre de «Rudericus Didaz». Y este documento está fechado en Toledo¹⁵.

Como Yúsuf entrara por tercera vez en España (1091) con la idea de reconquistar Toledo, «le llegan al campeador ciertas cartas de la reina Constanza y de alguno de los amigos que todavía tenía en la corte del rey Alfonso»¹⁶ para que se reúna con él y, juntos, hacerle frente, momento en que Rodrigo ponía sitio a Liria y cosechaba los frutos de su victoria en el Pinar de Tebar otra vez contra el conde de Barcelona. Y sin dar tregua al tiempo, abandona sus asuntos particulares y alcanza al rey en Martos (Córdoba) y juntos cabalgan hasta los confines de Granada. Pero Yúsuf no acepta el reto y regresa a Africa. Alfonso, después de seis días, decide regresar a Castilla pasando por Úbeda, lugar en el que se truncará la reconciliación de nuevo, por motivos de suspicacia real y por dar oídos otra vez a los «mestureros». Resulta que a las afueras de Granada, Rodrigo, para proteger al rey de cualquier eventualidad imprevista, coloca sus tiendas en la parte más llana y también más desguarecida, y los envidiosos dieron en hostigar al monarca con la supuesta alteranía de Rodrigo y otras razones injustas e imaginadas hasta provocar la cólera del rey, que en Úbeda había decidido hacerle prisionero. Mas, enterado Rodrigo, logró escapar. Tampoco ahora sirvieron las explicaciones presentadas por el vasallo. El rey, pues, regresó a Toledo y Rodrigo a Levante, en donde pasó las navidades de 1091.

¹⁵ Este documento puede leerse en CAMBRA, Andrés: *Ob. cit.*, pág. 239.

¹⁶ MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Ob. cit.*, pág. 28.

A pesar de que los diez últimos años de la vida de Rodrigo Díaz fueron muy intensos y de los que sólo puntualizaré algún hecho relevante para el caso presente, se puede afirmar que los ocupa en la conquista y mantenimiento de Valencia (1094).

Uno de ellos, de suma importancia, es la reconciliación definitiva con el rey (1092)¹⁷, de la que dan cuenta la *Crónica General de 1344* y la *Crónica Particular del Cid*, a pesar de que ese mismo año devastara la Rioja y los alfores de García Ordóñez, el principal instigador en todas las desavenencias entre Rodrigo y el rey, y a pesar también de que esta devastación fuese en venganza del ataque a sus dominios valencianos por parte de Alfonso VI. También señalamos la muerte de Diego, el hijo de Rodrigo, en la batalla de Consuegra (15 de agosto de 1097) al que, según fundadas hipótesis, habría mandado su padre entre una mesnada de almorávides y cristianos. Asimismo, se hace muy relevante el último legajo¹⁸ firmado por Rodrigo que, además, contiene una frase completa de su puño y letra: «Ego, Roderico, simul cum coniuge mea, afirmo oc quod superius scriptum est». Y lo que está escrito es una rica donación que hace a la iglesia de Santa María de Valencia, «en el año de la

¹⁷ Así lo refiere la *Crónica General de 1344*: «Ueyendo el rey Alfonso que los ricos omes non se osaron enbaratar (luchar) con el Çid, entendió que fuera mal aconsejado en se perder con el Çid, que quando con él biuía era temido de christianos e de moros, e por esto le enbió luego su recabdo en que le enbiaua dezir que le perdonaua todo el mal que en su tierra fiziera, e que lo non auía por culpado en ninguna cosa, mas que él conosçía bien la culpa deste fecho ser suya; e quando se quisiese tornar para Castilla, que le plazería ende mucho, e que fallaría libre e quita toda su tierra e lo suyo desenbargado. E el Çid, quando le este recabdo llegó, fue muy ledo (alegre) con él, e enbióle su respuesta de grandes mesuras. e tóvolo en grand merçed, diziéndole que de allí adelante non creyese malos consejeros, quel siempre sería en su seruicio», cita tomada de Martínez Díez, *Ob. cit.*, pág. 252. También recoge este autor la cita de la *Crónica Particular del Çid*, que presenta alguna variante con respeto a la que he copiado.

¹⁸ Este pergamino se conserva en el archivo de la catedral de Salamanca, según Martínez Díez, cuya transcripción se lee en *Ob. cit.*, pág. 387.

Encarnación de 1098». En este documento se hace mención también a la conversión de la mezquita en iglesia y a la elección del presbítero guerrero Don Jerónimo de Perigord como obispo, personaje que le acompañará a las «vistas» toledanas.

Muere Rodrigo Díaz el 10 de julio de 1099 en Valencia.

Ahora bien; si esta es la realidad histórica resumida de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, en cuyo cotejo he intentado reseñar su relación con Alfonso VI, ¿cuál es la realidad histórica del Cid en Toledo?

En este punto, la realidad documental y la fantasía hecha leyenda escrita se dan la mano hasta el punto de convertirse en tradición. Ya he mencionado un documento histórico que atestigua la presencia real del Cid en Toledo y otros más citaré después. Veamos ahora lo que dicen los historiadores toledanos desde 1500 hasta las guías de uso común. Respecto a la historiografía toledana, me llamó poderosamente la atención que los *Anales Toledanos Primeros*¹⁹ no aludan para nada al Cid hasta la toma de Valencia y sólo con este escueto argumento: «Priso Mío Çid Valencia. Era de MCXXXII». Y esta cita no deja de ser curiosa, pues se refiere a Rodrigo con el epíteto juglaresco, que se empieza a aplicar al héroe después de la conquista de Valencia. La segunda y última vez es para anunciar que había muerto.

Pedro de Alcocer asegura en su *Historia o descripción la Imperial Ciudad de Toledo* que «habiendo el rey (Alfonso VI) acabado estas cosas con que le pareció que esta ciudad quedaba más guardada, para dar mayor autoridad al Cid Ruy Díaz le dio la guar-

¹⁹ *Los Anales Toledanos I y II*. Edición de Julio PORRES. Toledo. Diputación Provincial, 1993.

da y tenencia de ella. Y le hizo de ella alcaide, el cual dicen puso en su lugar a un esforzado caballero llamado don Alvar Fáñez, y entonces escriben que hizo hacer el Cid las casas que ahora llaman San Juan de los Caballeros»²⁰. Es decir, que sobre los solares en que se supone que se alzaron las casas del Cid se construyó esta iglesia, que recoge el Greco en su famoso plano.

Francisco de Pisa, que hubo de tener presente al historiador anterior, dice en su renombrada obra que el rey «luego fortaleció el Alcázar cuya tenencia con presidio de mil hijosdalgo castellanos, sin otra mucha infantería, dio al Cid Rui Díaz que fue el primer alcaide de Toledo»²¹. E insiste también en lo de la iglesia de San Juan de los Caballeros: «hay en esta iglesia dentro de su distrito una iglesia o capilla que llaman de San Juan de los Caballeros, fundada en el propio sitio donde fue la Casa del Cid Rui Díaz, que fue el primer Alcaide del Alcázar de Toledo», pág. 89.

Ramón Parro también habla de las Casas del Cid en Toledo cuando se refiere en su elogiado libro a la capilla de San Juan de los Caballeros: «Fue una capilla que se fundó en el terreno mismo que es tradición constante la casa habitada por el Cid Rui Díaz de Vivar,

²⁰ ALCOCER, Pedro DE: *Historia o descripción de la Imperial Ciudad de Toledo*. Toledo, 1554, Libro I, cap. LXV. Aprovecho esta cita para hacer una observación. Según la misma, Alvar Fáñez aparece en una posición social inferior al Cid, que coincide con la pareciación que de la pareja Cid-Alvar Fáñez presenta el *Poema de Almería*, pues considera a éste lugar teniente de nuestro héroe.

²¹ PISA, Francisco DE: *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y Historia de sus antigüedades y grandezas*. Toledo, 1605. Primera Parte. Libro III, págs. 151-152. El también célebre historiador toledano MARTÍN GAMERO en su *Historia de la ciudad de Toledo*, Toledo, 1862, se hace eco de esta «alcaldía» del Cid y da una lista de los trece primeros «alacides» que en la ciudad hubo. Al frente de todos ellos, aparece «El Cid Campeador, Rui Díaz de Vivar», Tomo II, pág. 832. En segundo lugar aparece «el conde Alvar Fáñez ó Fernández Minaya, su primo hermano», detalle éste que debemos tener en cuenta.

Gobernador militar de Toledo en los primeros años después de su reconquista por D. Alfonso VI. Estaban estas casas muy cercanas y fronteras a los palacios de Galiana que ocupaba el Rey, y arrimados también a la eminencia en que de antiguo había una fortaleza que dominase la ciudad, donde posteriormente se labró el magnífico Alcázar... conócese todavía el local que ocupó este hospedaje del Cid y después la ermita o capilla de que tratamos, por las ruinas que aún se descubren desde la esquina de la que fue casa de la Caridad (...) hasta abajo frente a la derruida iglesia del Carmen calzado y pradito de la Caridad... A mediados del siglo XVI ya no existía este santuario, que debió ser, como la casa del Cid, muy suntuoso a juzgar por los magníficos trozos de columnas de mármol que se encontraron al excavar allí para los cimientos de la casa de Caridad»²². Recoge también este historiador la tradición que quiere hacer del Cid el fundador de la más antigua cofradía de Toledo, la de la Vera Cruz. Dice que la procesión del Entierro de Cristo «Estaba a cargo de la antiquísima cofradía de la Vera Cruz, que se supone fundada nada menos que por el Cid Rui Díaz de Vivar»²³.

En la referencia que hace a esta antigua iglesia y al palacio, Julio Porres²⁴ recoge una cita de la *Crónica del Rey Don Pedro* por la que en 1351 se atribuían al Cid dichas casas, pues por su mandato «labró e mandó y facer (de fuera del Alcázar) una posada, que es agora de la orden de San Juan la qual es hoy día llamada Sant Juan de los Caballeros».

Miranda Podadera²⁵, que a su vez cita a Sandoval y éste la

²² RAMÓN PARRO, Sixto: *Toledo en la mano*. Toledo, 1857, vol. II, págs. 277-278.

²³ RAMÓN PARRO, Sixto: *Ob cit.*, pág. 176.

²⁴ PORRES MARTÍN-CLETO, Julio: *Historia de las calles de Toledo*. Toledo, 1896, tomo III, pág. 1143.

²⁵ MIRANDA PODADERA.

Crónica de Cinco Reyes, dice que «Cuando el 25 de mayo de 1085 conquista Toledo Alfonso VI, lleva a la cabeza de las tropas al Cid Campeador, que tremola victorioso el pendón de Castilla». En fin; que el Cid tuviera casas solariegas en Toledo y que acompañara al rey Alfonso el glorioso día del 25 de mayo, puede ser cierto, pero en esta señalada fecha, el Cid, desterrado, se hallaba en Zaragoza y no consta en ninguna crónica que hubiera sido solicitado por el emperador para presionar y conquistar la ciudad. Es verdad que durante ese año las crónicas no refieren noticia alguna del Cid; y con respecto a las supuestas casas, si así fuera, el autor o autores del *Poema* no dejarían de referirlo cuando vino a las «vistas» referidas. Pero es también muy posible que el poeta, para realzar la figura del héroe –o porque ocurriera así realmente– dice que el rey le hizo huésped suyo. En cualquier caso, para nada menciona las casas solariegas del héroe épico.

En cuanto a la regencia de Toledo por el Cid como primer «alcaide», que antiguos historiadores dan por cierto, se ha de saber que en un diploma concesionario otorgado por Alfonso VI el día 13 de febrero de 1099 al monasterio de San Servando, aparece por vez primera citado Alvar Fáñez como «alcaide» toledano, por lo que muy bien pudo haberlo sido el Cid con anterioridad y, ante la imposibilidad de continuar ostentando ese cargo por razones, quizá, de salud, o porque le reclamara la defensa de Valencia, la ciudad, como anota Alcocer, lo delegara en Alvar Fáñez.

En fin; veamos lo que dicen los historiadores de nuestro tiempo cotejando crónicas antiguas sobre la presencia del Cid en Toledo. Recordemos que Alfonso VI después de la derrota de Sagrajas se refugió en Coria temiendo que Yúsuf le persiguiera. Sin embargo, otras razones hicieron que el gobernante musulmán regresara al norte de Africa, por lo que el rey castellano vino sin dilación a

Toledo para reforzar sus defensas ante un nuevo ataque del adalid agareno. Y en estos preparativos defensivos estuvo en los ánimos del rey convocar a Rodrigo, que estaba en Zaragoza, por lo que el encuentro entre ambos se produjo a finales de 1086 en Toledo, donde fue acogido por Alfonso con mucho entusiasmo y le puso al frente de siete alfoces y, quizá, también como «alcaide» de la ciudad²⁶. Y si antes aducía razones de salud y de defensa de Valencia para que delegara su cargo en Alvar Fáñez, ahora, quizá después de levantar las referidas casas, se impusieran razones de estrategia militar y de conquista en Levante; incluso concertadas con el mismo Alfonso VI. Pero este encuentro tuvo que ser posterior al 18 de diciembre de 1086, pues en aquella curia general, en la que también se alzó al presbítero Bernardo de Sahagún como arzobispo de Toledo, entre los firmantes no condes en el documento no se encuentra el nombre de Rodrigo Díaz. Por tanto, asistiría como oyente. Y esto que vengo refiriendo con visos de verosimilitud, se hace más evidente si se tiene en cuenta también que de los diplomas de Alfonso VI datados entre 1087 y 1088 con firmas de personalidades no condes, sólo se conocen tres²⁷ y en dos de ellos se lee «Rodrigo Díaz» junto al nombre del rey, lo que puede manifestar que durante ese periodo fuera un asiduo acompañante del rey en Burgos y en Toledo.

Y si todo ello se vislumbra como realidad más que verosímil con la perspectiva del razonamiento lógico, como argumentan estos historiadores que he citado y también Fletcher en su obra *El Cid*²⁸, lo que resulta hecho real a la luz de los documentos es que el día 11 de marzo de 1088, encontramos, de nuevo, a Rodrigo Díaz acom-

²⁶ Comparte esta opinión Bernard REILLY en *Ob. cit.*, pág. 213.

²⁷ MARTÍNEZ DÍEZ: *Ob. cit.*, pág. 164.

²⁸ FLETCHER. Richard: *El Cid*. Madrid, Editorial Nerea, 1989.

pañando al rey y esta vez en Toledo, pues «Rodericus Didaz» confirma el primero entre las catorce personalidades que no eran condes. Y tan cierto como este hecho es que la reconciliación entre el Cid y el rey se efectuó en Toledo, «según nos dicen concordes la historia y la poesía más antigua»²⁹ y el propio Rodrigo en el cuarto de los juramentos³⁰ que hizo en 1089, recogido en la *Historia Roderici*. En este documento dice el Cid: «Illum recepi pro seniore in Toletu», que en vulgar vale por «en el día en que lo recibí por Señor en Toledo». Y la *Crónica de veinte reyes*, haciéndose eco del recado que el mensajero de Alfonso VI lleva al Cid para que se entrevistase con él, señala que «vos vayades veer con él a Toledo»³¹.

Esta es, pues, la realidad histórica de Rodrigo Díaz de Vivar en Toledo. Veamos cuál es su presencia literaria en la ciudad del Tajo a través del *Poema de Mío Cid* y cómo se corresponde con la verdad de los hechos. Claro está que la presencia literaria de Rodrigo está recogida en otros textos literarios; baste recordar el ciclo de romances en torno a nuestro héroe, pero desde un principio fue mi intención referirme sólo al *Cantar*.

El *Poema*, en su proceso sintetizador, nos presenta al Cid en dos ocasiones en Toledo, de las numerosas que estuvo o pudo haber estado. La primera para celebrar «vistas» con el rey (vvs.1985-2155). En esta ocasión el Cid está tres días en la ciudad: el primero es recibido por el rey Alfonso, que se ha adelantado hasta los con-

²⁹ MENÉNDEZ PIDAL, R. *Ob. cit.*, pág. 366.

³⁰ Estos cuatro juramentos, realmente uno con cuatro variantes, los hizo el Cid como exculpación de que no obró intención alguna para no encontrarse con el rey cuando le pidió ayuda para socorrer el castillo de Aledo. Se encuentran recogidos en *La España del Cid*, y la *Historia Roderici* y *Carmen Campidoctoris* también, así como un extraordinario Apéndice con numerosos documentos cidianos, por lo que las citas pertenecientes a estas obras proceden de la magna obra de Menéndez Pidal.

³¹ MENÉNDEZ PIDAL: *Ob. cit.*, pág. 366.

fines de la ciudad, le otorga su perdón mediante las formulas usadas para ello (vvs. 2034-35) y le hace su huésped en el Alcázar; el segundo día el Cid ofrece un banquete a los asistentes y el último, el rey pide al Cid sus hijas para casarlas con los Infantes de Carrión y el Cid le entrega unos regalos de despedida. La segunda ocasión, para demandar justicia por la «afrenta de Corpes» (vvs. 2985-3532). El Cid velará armas en el monasterio de San Servando. Y estas dos veces ocurren para desarrollar el segundo objetivo del *Poema*: el casamiento esmerado de las hijas del Cid que redunde en honra para el héroe, y que ahora interesa sobre manera por relacionarse con Rodrigo en Toledo.

Y el poeta, verdadero maestro, ya insinúa este matrimonio cuando los emisarios del Campeador llevan el segundo presente al rey, pues los Infantes de Carrión tratan en secreto de la conveniencia de casarse con las hijas del Cid (v.1372), y se empieza a desarrollar en la recepción del tercer presente (v. 1879). Los infantes solicitan al rey Alfonso las hijas del Cid por esposas y el rey accede a la petición (v. 1888), y se lo comunica a Minaya Alvar Fáñez y a Per Vermúdez para que se lo hagan llegar al Cid. Que le comuniquen también que le perdona de buen grado y que fije un lugar para un encuentro entre ambos:

«Dezid a Ruy Diaz el que en buena ora nasco
 quel' ire a vistas do fuese aguisado;
 do el dixiere i sea el mojon,
 andar le quiero a mio Çid en toda pro». (vvs.1910-1913).

Y el Cid contesta

«Sobre Tajo que es agua (mayor)
 ayamos vistas quando lo quiera mio señor» (vs.1954-1955),

lo que acepta de buen grado el rey Alfonso, pues

«Conduchos largos el rey enbiar mandava
a las aguas de Tajo do las vistas son aparejadas» (v.1972-
1973)

Como las vistas se celebran «sobre el Tajo», indudablemente en el Alcázar, esta realidad poética se puede corresponder con la histórica si la hacemos coincidir con el mensaje de perdón que recibe el Cid en Zaragoza y su encuentro con el rey en Toledo a finales de 1086, como lo corrobora el cuarto de los juramentos y estos dos versos del *Poema*, puestos en boca del rey Alfonso:

«aquí vos perdono yo e dovos mi amor,
(e) en todo mío reyno parte deste oy» (vvs. 2034-35).

Ya está la cuenta saldada, pero Rodrigo quiere que lo diga bien fuerte, que se enteren todos:

«que lo oyan todos quantos aquí son» (v. 2032).

Estamos en la mitad del *Poema*, que consta de 3.730 versos.

Si esta primera estancia literaria del Cid en Toledo resulta alegre y entusiasta, la segunda tendrá un carácter muy distinto: una vez que ha sucedido la «afrenta de Corpes», el Cid solicita justicia al Rey contra los «infantes». Y el Rey, para hacer el acto más solemne, pues él realmente ha sido quien ha avalado ese matrimonio, convoca Cortes en Toledo:

«Dezidle al Campeador, que en buen ora nasco,
que destas siete semanas adobes' con sus vasallos,
vengam' a Toledo, estol' do de plazo.
Por amor de mio Çid esta cort yo fago». (vvs. 2968-71).

Y por la tarde de ese día del encuentro entre el Cid y el Rey, después de saludarse efusivamente con el obispo Don Jerónimo por testigo,

«Pora Toledo el rey tornada da;
essa noch mio Çid Tajo non quiso passar:
«¡Merçed, ya rey, sí el Criador vos salve!
Pensad, señor, de entrar a la çibdad,
e yo con los mios posaré a San Servan» (vvs.3043-7).

Y

«El rey don Alfonso a Toledo es entrado,
mio Çid Ruy Diaz en San Servan posado» (vvs.3053-4),

en donde velará armas durante toda la noche.

Después tiene lugar el escénico y cinematográfico acto de las Cortes, en cuyos preámbulos ocurre un hecho que merece ser destacado: el rey llama a Rodrigo para que comparta con él su propio escaño, aunque con ello rompa las prácticas acostumbradas:

«El rey dixo al Cid: «Venid acá ser comigo, Campeador,
en aqueste escaño quem' diestes vos en don;
maguer que algunos pesa, mejor sodes que nos» (v.3114-16).

Claro está que el Cid no acepta:

«Sed en vuestro escaño commo rey e señor
acá posaré con todos aquestos míos» (vv.3118-19),

tanto por mesura y por prudencia quanto por dejar al rey ese lugar

resaltado. Y, terminadas, el Cid regresa a Valencia con la honra reluciente.

Por tanto, para terminar: Que el Cid histórico estuvo en Toledo, es una verdad incuestionable a la luz de los documentos; de la misma manera que es incuestionable que vino varias veces y, muy probablemente, en alguna permaneció durante un periodo de tiempo tan prolongado como indeterminado. Poco importa, pues, que el autor del *Poema* desglose aquella «curia regia extraordinaria» de diciembre de 1086 en «vistas» y después en Cortes, que no tuvieron realidad histórica, ni que el rey le hiciera su huésped en la primera ocasión y en las Cortes le llamara junto a sí. Ocurre, en definitiva, que el *Poema*, antes que libro de historia, es una obra literaria, la primera de nuestras obras universales; y la abundante carga histórica que contiene, mediante ese proceso de síntesis que antes señalé, se transforma en algo mucho más bello y delicado mediante la vigorosa imaginación poética del autor: en obra de arte.

PRESENTACIÓN DEL ACTO POR EL SR. DIRECTOR

FÉLIX DEL VALLE Y DÍAZ

Numerario

Correspóndeme presentar esta sesión solemne que, en homenaje a Miguel de Cervantes en el trescientos ochenta y cinco aniversario de su muerte, celebra esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, en colaboración con la Asociación Cervantina de Esquivias.

Este homenaje consistirá en una conferencia compartida, será mejor decir una conferencia doble pues cada orador ha elegido un tema distinto, que correrá a cargo de los siguientes académicos:

D. José Rosell Villasevil, Académico Correspondiente y Presidente de la Asociación Cervantina, quien disertará sobre «Los Galeotes, espejo de Cervantes vapuleado».

Cerrará el turno de conferencias el Ilmo. Sr. D. José Miranda Calvo, Académico Numerario e historiador especialista en temas militares, quien nos demostrará una vez más que los militares no sólo se ocupan de las guerras, sino también de la paz. El título de su conferencia: «La paz en el pensamiento del héroe de Lepanto».

CCCLXXXV aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes. Pero, ¿quién ha dicho que haya muerto? ¿Quién ha dicho que aún no siga vivo entre nosotros? Miguel de Cervantes Saavedra, como todos los creadores, permanece entre nosotros a través de su obra.

Nosotros mismos hemos equivocado el título de este homenaje: «CCCLXXXV aniversario de su muerte». Hemos debido decir:

CCCLXXXV aniversario del comienzo de su inmortalidad, pues el mismo día que nos dejó comenzó su viaje a la eternidad a través del mundo mediante su obra cumbre, «Don Quijote de la Mancha», que ha sido traducida a todos los idiomas de los países civilizados, en los que ha sembrado el espíritu combativo de su héroe y su constante búsqueda de la justicia.

Y estando vivo Don Quijote por el mundo entero está vivo su creador Miguel de Cervantes Saavedra. Está vivo el Quijote en todas las guerras del mundo, y en todas las injusticias; y lo está entre los niños de Biafra, y entre las pateras africanas que buscan salida a su pobreza, y entre los niños que llenan ese misterioso barco que estos días navega por rumbo desconocido camino de la esclavitud... Y está vivo entre todos nosotros, los que en algún momento de nuestra vida nos hemos sentido Quijotes y nos hemos sentido también, por qué no, Sancho Panza.

Y está vivo entre tantos gigantes que luego son molinos de viento. Y entre tantos corderos que luego no lo son...

Está vivo Miguel de Cervantes, como lo está Don Quijote aunque su creador quisiera dar fe de su muerte en la última página de su obra cumbre diciéndonos:

«Cerró con esto el testamento y, tomándole un desmayo, se tendió de largo a largo de la cama. Alborotáronse todos, y acudieron a su remedio, y en tres días que vivió después de éste donde hizo testamento, se desmayaba muy a menudo. Andaba la casa alborotada; pero, con todo, comía la sobrina, brindaba el ama y se regocijaba Sancho Panza; que esto de heredar algo borra o templea en el heredero la memoria de la pena que es razón que deje el muerto. En fin: llegó el último de Don Quijote, después de recibidos todos los

sacramentos y después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballerías. Hallóse el escribano presente, y dijo que nunca había leído en ningún libro de caballerías que algún caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como Don Quijote; el cual, entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaron, dio su espíritu».

Sin embargo, a pesar de esta notificación de su muerte, quiso Miguel de Cervantes anunciarnos su inmortalidad poniendo en boca del bachiller Sansón Carrasco, el siguiente epitafio para su sepultura:

*«Yace aquí el hidalgo fuerte
que a tanto extremo llegó
de valiente, que se advierte
que la muerte no triunfó
de su vida con su muerte».*

LOS GALEOTES, ESPEJO DE CERVANTES VAPULEADO

JOSÉ ROSELL VILLASEVIL

Correspondiente

Don Quijote, alter ego de Miguel de Cervantes; su libre y arrebatadora doble personalidad; hubo de «toparse» sin más remedio, en alguno de los infinitos caminos que surcan La Mancha, con alguna cadena de galeotes. Con algún grupo de resignados delincuentes que, no obstante, muy a su pesar y en purga de sus muchos delitos, como decía Sancho, iban por algún tiempo a servir de motor a las galeras de la Armada Naval del Reino. Quien recorriera paso a paso tantas veces, desde que era apenas un niño, aquellos paisajes singulares de la bendita tierra manchega en busca de la sonriente Andalucía, o al reencuentro con la espartana Castilla, a su regreso, era lógico que tropezase, o se diese cara a cara, con el triste espectáculo de «esa gente forzada del rey que va a galeras».

Las cárceles destinadas en Castilla para reunir toda esta triste humana mercancía que la flota española con tanta premura a veces venía demandando, se hallaban, exclusivamente, en Toledo o en Segovia.

Por lo que a nuestra amada Ciudad se refiere, la denominada Cárcel Real destinada tanto a éste como a otros objetivos represores, nunca rehabilitadores, se ubicaba –copio literalmente a Sixto Ramón Parro– «en la feligresía de San Román como se va de la parroquia de San Juan Bautita a la de Santo Tomás». Con más diáfana puntualidad nos resuelve el caso nuestro ilustre amigo don Julio Porres Martín-Cleto al hablarnos, en una de sus más útiles y eruditas obras, de la calle de Alfonso XII. «La parte inicial –indica,

desde la Plaza del P. Juan de Mariana, se llamó durante siglos calle de la Cárcel Real, ya que en ella estaba, al menos desde 1560, un edificio propiedad del Ayuntamiento y destinado a prisión, ocupando parte del solar que hoy (escribe en 1982) es de la Residencia de Jesuitas desde 1925». Aquella siniestra mansión carcelaria de los tiempos de Cervantes desde la que, evidentemente, hubo de partir hacia el puerto de Cartagena el grupo de desgraciados a quienes, milagrosamente, libera Don Quijote, ostentaba sobre el dintel de su puerta una lápida de mármol con la siguiente inscripción: «Esta es la Cárcel Real, seguridad de los buenos y castigo de los malos: estaba en la antigüedad del tiempo muy gastada. Reedificose Año 1575 reinando don Felipe II, siendo Corregidor don J^o Gutiérrez Tello».

Dieciocho años más tarde, era remodelada y ensanchada con el espacio de alguna de las casas contiguas, demolidas, al objeto de adecentar el que ocuparan los reclusos de «clase decente», ya que venían sufriendo la convivencia con ladrones y criminales de oficio. Esa era la razón por la que se colocó otra placa, ahora debajo de un balcón y en la parte de fábrica agregada, que rezaba textualmente: «La Imperial Ciudad de Toledo mandó hacer esta Cárcel para gente honrada; y audiencia de causas criminales, y que la antigua quede más capaz: reinando la Magestad de don Felipe II (...). Acabóse a 17 de abril de 1593 siendo Corregidor el Dr. Miguel de Soria Herrera».

Conociendo el texto de la segunda de las lápidas, e intuyendo el sistema penitenciario de la época, es cuando podemos entender con claridad meridiana la razón de la respuesta que a Don Quijote da uno de los galeotes a quienes interroga en medio de un camino: «Yo voy por cinco años a las señoras ‘gurapas’ (galeras, en su lengua germanesca), por faltarme diez ducados.

– Yo daré veinte de muy buena gana –dijo Don Quijote– por libraros desa pesadumbre.

– Eso me parece –respondió el galeote– como quien tiene dineros en mitad del golfo y se está muriendo de hambre, sin tener donde comprar lo que ha menester. Dígolo, porque si a su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano y avivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover, de Toledo, y no en este camino, atraillado como galgo; pero Dios es grande; paciencia, y basta».

El paciente galeote, con su sencilla y clara verborrea, nos pone sobre aviso en tres importantes cuestiones. Primera, cómo se desarrollaban los procesos, sobre todo en delitos como este que, aunque Cervantes no nos lo indica con la omisión deliberada del propio condenado, debería ser de escasa monta. Segunda, prueba de que, por la mención que de Zocodover se hace, aquellos forzados vienen de Toledo. Tercera, la sensación de humildad, de cristiana paciencia podríamos calificarla, con que los reos admiten la crueldad y desproporcionalidad de sus condenas.

Dicen las crónicas del momento que, antes de partir hacia el destino donde, en su lenguaje rufianesco, comenzarían a «apalear sardinas» durante el tiempo previamente sentenciado –recordemos que solamente podían venir de las cárceles de Segovia o Toledo–, era preceptivo acogerse al cristiano sacrificio de la confesión y al de la eucaristía.

Nos preguntamos con cierta timidez, seguramente cargados de ingenuidad, qué hubiese pensado Cristo de semejantes procedimientos. Él, que tan especialmente se revelaba contra la hipocresía.

Pero así funcionaban las cosas; y el pueblo, como Sancho, lo asumía con toda naturalidad: «Es gente que por sus delitos –dice– va condenada a servir en galeras, de por fuerza».

«Azotes y galeras» era castigo tan común que, tropológicamente, así se denominaba el yantar ordinario por ser cosa de cada día. Y como para el buen funcionamiento de la Armada, eran de absoluta necesidad los brazos de aquellos miserables, también fue preciso, en momentos de escasez, estimular la eficacia de los alguaciles, así como «avivar el ingenio de los procuradores» en beneficio de la oportuna brevedad de las sentencias.

En 20 de enero de 1591, el Rey don Felipe, que Dios guarde, envía al duque de Osuna una cédula, refrendada por Juan López de Velasco, en la que se le indica que «por no despacharse con brevedad las causas de los delincuentes que deban ser condenados a galeras, se siguen muchos y graves inconvenientes, así en la falta que hay de forzados para las galeras como en que los que debían ser condenados a ellas, siendo como son por la mayoría gente de mal vivir y acostumbrados a cometer muchos delitos (...), para poner remedio en esto, se abreviase la duración de los procesos...». Y más adelante, ordena que las causas que se penen con galeras y haya lugar a apelación, se envíe a los jueces superiores el testimonio de las sentencias en el término preciso de quince días; y «que se den dos ducados a cada alguacil que prendiera a algún delincuente que sea condenado a galeras». El documento pertenece a los Archivos Capitulares del Ayuntamiento de Osuna.

Comentaba el erudito don Juan Bautista Avalu-Arce, con quien tuvimos el honor de conversar en Guanajuato (México), que había gente entonces que se jugaba su propia libertad a los dados ante los ministros del rey: si salían ganadores, ganaban veinte ducados; si perdían, tenían que bogar por seis meses en galeras.

Efectivamente; Cervantes, en su obra póstuma, «Los trabajos de Persiles y Sigismunda», adelantándose en el espacio y el tiempo corrobora la tesis del genial cervantista cuando, en el Libro III del Capítulo XIII, nos cuenta que llegando sus personajes a Perpiñán –fue de España, junto con el Rosellón, hasta 1642–, «pararon en un mesón, a cuya gran puerta estaba puesta una mesa y alrededor della mucha gente, mirando jugar a dos hombres a los dados, sin que otro alguno jugase. Parecióles a los peregrinos ser novedad que mirasen tantos y jugasen tan pocos. Preguntó Periandro la causa y fuele respondido que, de los que jugaban, el perdidoso perdía la libertad, y se hacía prenda del Rey para bogar en galeras seis meses; y el que ganaba, ganaba veinte ducados que los ministros del rey habían dado al perdidoso para que probase en el juego fortuna. Uno de los dos que jugaban la probó, y no le supo bien, porque la perdió, y al momento le pusieron en una cadena».

Pero el Príncipe de los Ingenios, que había experimentado en su propia carne la agonía de la estrechez, la injusticia de las condenas, la crueldad del cautiverio; completa el cuadro realista y sangrante ofreciéndonos el testimonio vivo de una mujer que aparece gritando: «Tomad, señores, vuestros dineros, y volvedme a mi marido, pues no el vicio, sino la necesidad, le hizo tomar este dinero. Él no se ha jugado, sino vendido, porque quiere a costa de su trabajo sustentarme a mi y a mis hijos. ¡Amarga comida y amargo sustento para mi y para ellos!».

En «La vida penal de España», se comentan las noticias que al respecto proporciona Fernández Duro en su libro titulado «La mar descrita por los mareados». Dice, entre otras cosas: «La tacañería del Estado no necesita demostración. Quiere tener justicia, seguridad y marina gratis o por poco dinero. En ocasiones acude a la inmoralidad; incita a un juego repugnante en que el que ganaba

recibía veinte ducados; el perdidoso perdía la libertad y se hacía prenda del Rey para bogar al remo seis meses. La estratagema del virrey de Sicilia es de la propia condición. Instituyó juegos para celebrar la Pascua, ofreciendo un escudo o más de oro de premio al que saltara la meta. Al siguiente día fueron enviados a galeras los triunfadores, ganándose la vida por diez años con un salto. En España se hacían redadas para cazar chusma. En las Antillas se capturaban indios caribes; esto fue la caza del galeote».

Nadie, que no fuese Miguel de Cervantes, desdoblado en el espíritu sublime del Loco genial, se hubiese atrevido por entonces ni siquiera a comentarlo en tono de broma: poner en libertad a unos miserables que tanta falta hacían a la Corona y que, con tanto rigor, iban custodiados. Hasta el punto, que los guardas y comisarios que les conducían, tenían que dejar fianzas en garantía de que los presos llegaran a su destino a buen recaudo. Nadie se hubiese permitido semejante lujo, ni siquiera ocultándose tras la parodia de los libros de caballerías. Nadie, como no fuese Cervantes-Don Quijote o Don Quijote-Cervantes, hubiese llegado a la temeridad de arrebatarle a la Corona su presa: aquellos imprescindibles pobres delincuentes que, de la noche a la mañana, habían ganado el lamentable título de «gente forzada del Rey».

Y el Caballero del Amor y de la Libertad, haciéndose el ignorante, como si acabase de llegar de una extraña galaxia de sueños, exclama con candorosa ingenuidad: «Pero, ¿es posible que el rey haga fuerza a ninguna gente?». Y comienza, para convencerse de que no está soñando injusticias, a inquirir de cada uno de ellos la causa o razón de su condena.

Las respuestas, seguramente tan pícaras como llenas de elocuencia, van a darnos idea de la triste realidad. El primero a

quien interroga responde que va por tres años a galeras, «después de haberle acomodado las espaldas con ciento», con cien soberanos azotes, se entiende, nada más y nada menos que por «enamorado»: por haberse enamorado, perdidamente, de una cesta de colar repleta de ropa blanca.

El segundo, va por seis años a las temibles «gurapas» sencillamente por «canario, músico, o cantor». Es decir: porque no pudiendo soportar la inhumana tortura, práctica habitual en aquellos dorados tiempos, confesó su culpa en el «ansia» sin poder reflexionar que tantas letras tiene un «no» como un «si»...

El tercero, a quien ya conocemos por habernos hablado de Zocodover, y a quien de sus delitos ignoramos la importancia, haciendo buena su palabra hemos de creer que el motivo principal de su condena radica en la ausencia de diez puñeteros ducados, suficientes para espabilar pluma e ingenio de escribano y procurador. Corrobora nuestra opinión el recuerdo de los reclusos «honrados» de la Cárcel Real de Toledo: para ellos, la posibilidad de ir a galeras por razones económicas, sería más bien remota.

El cuarto galeote, que camina en silencio sumido en la más profunda tristeza, es un venerable varón y va condenado por cuatro años a galeras, de donde no espera volver tal como le cargan los años y «un mal de orina –dice– que no me deja reposar un rato». Sabiendo, que en las prisiones había médicos con la estricta misión de seleccionar el material humano físicamente capaz de soportar tan dura prueba, venimos a la conclusión de la acuciante demanda del momento, capaz de hacer la vista gorda a los supuestos profesionales, con enfermos y ancianos inclusive. De todas formas, el grave delito del pobre hombre no era otro que el de haber ejercido la profesión de «corredor de oreja», o sea, el de alcahuete: «oficio de dis-

cretos y necesarísimo en la república bien ordenada», como bien dice Don Quijote.

El quinto sujeto interrogado por el Loco de la justicia empírica e inalcanzable, «que iba en hábito de estudiante, y dijo una de las guardas que era muy grande hablador y muy gentil latino», respondió: «Yo voy aquí porque me burlé demasadamente con dos primas hermanas mías, y con otras dos hermanas que no eran mías... Probóseme todo, faltó favor, no tuve dineros, vime a punto de perder los tragaderos, sentenciáronme a galeras por seis años, consentí: castigo es de mi culpa (¿no son realmente unos personajes extraordinarios?); mozo soy; dure la vida; que con ello todo se alcanza».

El sexto y último, pues aunque doce eran los encadenados solamente a la mitad interroga Don Quijote, es uno de los individuos más singulares de toda la obra; hasta el punto que bien puede ser la clave en la identidad del oscuro plagiaro de Cervantes, quien bajo el pseudónimo de Alonso Fernández de Avellaneda, esconde toda su ponzofia. Se llamaba Ginés de Pasamonte y «era un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metía el un ojo en el otro un poco. Venía diferentemente atado que los demás, porque traía una cadena al pie, tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo... Preguntó Don Quijote que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones más que los otros. Respondióle la guarda porque tenía aquel solo más delitos que todos los otros juntos...

– ¿Qué delitos puede tener -dijo Don Quijote- si no han merecido más pena que echalle a galeras?

– Va por diez años –replicó la guarda– que es como muerte cevil...».

La crueldad, escondida bajo la blanca túnica de la Ley, alcanza en la condena del simpático Ginesillo de Pasamonte el más despreciable desgarró de la deshumanización, por muy pícaro y muy ladrón que fuese.

Cervantes, consciente y deliberadamente, es cronista en inevitable clave de humor de unos hechos, aparentemente ficticios, tan habituales como sangrantes. El DRAE, en su última Edición de 1992, nos define con toda claridad el sentido implícito de las dos horribles palabras «muerte civil»: «Mutación de estado por la cual la persona en quien acontecía se consideraba como si no existiera para el ejercicio y la ordenación de ciertos derechos». Muerte civil, fin y acabamiento en el individuo de todos sus derechos humanos.

El singularísimo personaje, Ginés de Pasamonte, tiene plena seguridad de su regreso para poder recoger el libro que, con sus memorias, ha dejado empeñado en la cárcel. ¡En la Cárcel real de Toledo! Un libro que, sobrepasando las fronteras de la ficción, existió realmente.

«– Dice verdad –dijo el comisario–; que él mismo ha escrito su historia, que no hay más, y deja empeñado el libro en la cárcel, en doscientos reales.

– Y le pienso quitar –dijo Ginés– si quedara en doscientos ducados.

– ¿Tan bueno es? –dijo Don Quijote–.

– Tan bueno –respondió Ginés–, que mal año para Lazarillo de Tormes y para cuantos de aquel género se han escrito o escibieren...

– ¿Y cómo se llamará el libro? –preguntó Don Quijote–.

– La Vida de Ginés de Pasamonte –respondió el mismo–».

El Profesor Martín de Riquer, nos puntualiza: «Así, pues, el personaje Jerónimo de Pasamonte (individuo seguramente parodiado por Cervantes como Ginés), acabó de redactar su biografía el 20 de diciembre de 1603; el libro se encontraba bien copiado y autorizado el 14 de noviembre de 1604, y puesto para imprimir, precedido de las dedicatorias, el 26 de enero de 1605. El manuscrito, copiado por Domingo Machado, conservado en la Biblioteca Nacional de Nápoles, se reproduce en la edición de Foulché-Delboc»...

- «Hábil pareces –le dijo Don Quijote–.
- Y desdichado –respondió Ginés–; porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio.
- Persiguen a los bellacos –dijo el comisario–.
- Ya le he dicho, señor comisario, –respondió Pasamonte–, que se vaya poco a poco; que aquellos señores no le dieron una vara para que maltratara a los pobretes que aquí vamos... Si no, ¡por vida de!..

Alzó la vara el Comisario para dar a Pasamonte..., mas Don Quijote se puso en medio y le rogó que no le maltratase, pues no era mucho que quien llevaba atadas las manos tuviese algún tanto suelta la lengua».

«¿Golpear a un hombre que va encadenado y con las manos esposadas?», se preguntará el lector, escribe Rodríguez Marín oportunamente. Y continúa: «Sepa en respuesta por Liñán y Verdugo, en su 'Guía y avisos de forasteros', cómo trataban a los galeotes las guardas que los conducían». Y habla un viejo escudero llamado Láynez: «Yo, señora mía, cuando pisé la Mancha, iba, por aquel testimonio que me levantaron, en la sarta de unos galeotes, caminando como los otros que iban, y no como yo podía, a cuenta de una guar-

da que lo podía ser del mismo demonio..., que en descuidándose un hombre y pasando del pie a la mano para coger un racimo de uvas..., nos molía a palos y nos libraba la ración en pesadumbres».

La obra de referencia, fue publicada en 1620.

Así se juzgaba; así se procedía; así se trataba al delincuente en la época de Miguel de Cervantes a la sombra legalista –alargada sombra– de la «Nueva Recopilación de las Leyes de España» promulgada por Felipe II en 1567.

Nuestra admirada amiga, la Dra. en Derecho Isabel Cano Ruíz, escribe en un delicioso opúsculo titulado «El Derecho en El Quijote»: «Es interesante la idea del fin social que tienen los teólogos y juristas de la época. Entienden que la pena capital produce la estirpación del miembro podrido para así salvar al pueblo. El otro fin secundario es la regeneración del culpable. De esta segunda concepción se nos plantea en el Quijote si son o no incorregibles».

El hoy ilustre abogado Eleuterio Sánchez, en su versión primigenia de «El Lute», no se hubiera librado de la muerte civil, haciendo pareja con Ginés de Pasamonte.

Sobre este Capítulo XXII de la Segunda Parte del Quijote que aquí venimos tratando, los cervantistas de todas las épocas fueron conscientes de su transcendencia y del gran mensaje que traía implícito. Miguel, con su profundo conocimiento de las teorías antropológicas aplicadas al delincuente en su tiempo, actualizadas en el Siglo XIX por Cesare Lombroso y todavía vigentes en muchos países del mundo, nos subraya el defecto físico de Ginés, quien «al mirar metía el un ojo en el otro». De Sansón Carrasco nos diría más tarde que era «carirredondo, de nariz chata y de boca grande,

señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas».

Nos aterra pensar que, después de cuatro siglos, continuemos echando de menos la heroica presencia de Don Quijote, así como los avisos, las teorías filosóficas tan repletas de humanidad que nos legara Miguel de Cervantes.

En uno de los recientes Informes de Amnistía Internacional, al referirse a los EE.UU. de América, se indica que en el último cuarto de siglo han sido ejecutadas setecientas personas; ello, merced a la equilibrada balanza legal de la nación que se erige en policía universal de los Derechos Humanos y exhibe, a la entrada de su puerto más cosmopolita, una gigantesca estatua como símbolo de la Libertad. Un buen porcentaje de esos seres humanos –al margen del horror que la pena capital debiera suponer en cualquier Estado cívico, moderno y humanizado– se fueron a la tumba, después de haber recorrido el dantesco «pasillo de la muerte», con evidente presunción de inocencia. La mayoría –hispanos, negros, asiáticos y otras minorías étnicas– se enmarca dentro de los parámetros antropológicos penales, todavía de actualidad, amén de hallarse faltos de recursos y, obviamente, incapaces de reunir los miles de dólares precisos «para untar con ellos la péndola del escribano y avivar el ingenio del procurador».

En los Palacios de Justicia de algunos de los Estados de América del Norte, debería figurar con letras de oro este hermoso lema jurídico-humanista de Cervantes: «Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo».

Pero la policía y los magistrados del Imperio americano suelen justificar sus nóminas atrapando y condenando, generalmente, a los más desfavorecidos de fortuna. Lo mismo que sucediera con los galeotes, hace ahora cuatro siglos, en la parodia cervantina: fiel retrato de los procedimientos penales que se utilizaban en el Imperio hispano. En esta ingrata y compleja vida, hasta el momento, parece que la razón de la sinrazón de la «Justicia» radica en los «legítimos» derechos de los imperios.

De esta manera, ir contra corriente de lo establecido, sea cualquiera el tiempo y el lugar, es hacerse acreedores de las fatales consecuencias que, sin duda alguna, van a derivarse. Por eso, el Manco sano y el Caballero de la Triste figura, van a ser siempre apaleados, y apedreados, y vejados no sólo por sus enemigos, sino también por sus propios beneficiados. Y no van a hacer nunca caso de Bachilleres socarrones ni de Sanchos ingenuos y cobardes, por más que quieran prevenirles e intenten frenar la nobleza de sus impulsos valientes y justicieros.

Por eso, vamos a seguir siempre alentándoles con el estímulo de nuestro amor, no obstante también con la carga de nuestra prudencia ramplona. Iremos siempre a su lado por si en sus caídas podemos servirles de consuelo y, acaso, nos puede repetir Don Quijote, o nos puede balbucir el señor Miguel de Cervantes: «Siempre, Sancho, lo he oído decir, que el hacer bien a villanos es como echar agua en la mar. Si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera escusado esta pesadumbre; pero ya está hecho; paciencia, y escarmentar para de aquí adelante.

– Así escarmentará vuestra merced (vuestras mercedes) –les responderemos los Sanchos–, como nosotros somos turcos»...

Don Quijote vivió padeciendo injusticia; y su existencia aparentemente literaria fue, en muchas ocasiones, carne dolorida. Padeció la injusticia de tal modo, que ha quedado por sentencia que pasó por el mundo quijoteando. ¿No es verdad, que entre los primeros escarceos de la mente prodigiosa del niño Miguel de Cervantes, lo primero que aparece –y le acompañará durante toda su vida– es el síndrome de Don Quijote?

«Mis arreos son las armas,/ mi descanso el pelear...». irán cantando siempre a duo.

Acaba de cumplir Miguel cuatro años cuando, en Valladolid, va a probar la amargura de un embargo y a llorar la ausencia de su padre, don Rodrigo, que, tras las rejas carcelarias, purga el pago imposible de la mohatra que ha firmado a un miserable. Luego vendrían las incomodidades del éxodo; una familia, con cinco niños, deambulando sin rumbo por las rutas de España: Alcalá de Henares; Madrid; Toledo; el seco e inmenso océano de la Mancha salpicado de pequeños encinares, de lejanos campanarios, de fantásticos molinos de viento que, como poderosos gigantes, vigilan el horizonte subidos en lo alto de las lomas; las sucias e inhóspitas ventas, ventorros y posadas; el Valle de Alcudia; Sierra Morena; Córdoba; Cabra; Sevilla; un cambio de vida y de colegio en cada sitio, siempre que la vida y las circunstancias lo permitían... Y cuando lo recibe la Villa de Madrid, ya hecho en mozuelo; cuando la familia parece gozar de un respiro; cuando se siente feliz como alumno adelantado –por retrasado– del inefable Maestro López de Hoyos y ya ha escrito con aplauso los primeros versos que van dedicados a la muerte de la Princesa de la Paz, tercera esposa del Rey don Felipe, Isabel de Valois; la Justicia (injusticia) de su mundo, le hace huir, durante muchos años, por esos caminos de Dios. Con fecha 15 de septiembre de 1569, una provisión real ordena al alguacil Juan de

Medina se encargue de la busca y captura de un estudiante, de nombre Miguel de Cervantes, huído a Sevilla tras herir en duelo a un tal Antonio de Sigura. Se le condena, en rebeldía, a que en pública vergüenza se el corte la mano derecha y se le destierre por diez años de nuestros reinos.

¿Por qué; cómo; dónde y quién era el herido, pues al fin no fue más que eso, un lexionado? El lance, seguramente, por defender el buen nombre de alguna de sus hermanas; la forma, en noble y legítima defensa; el lugar, las inmediaciones de Palacio; el castigado, un tal Antonio de Sigura –ya lo hemos dicho–, maestro o contratista de obras, posiblemente iletrado, pero que, años más tarde, figura como intendente de las construcciones reales...

Y Cervantes, hasta que llegue a perder en Lepanto la movilidad de la mano idquierta, para gloria de la diestra salvada gracias a la lijereza de sus piernas, sufrirá un destierro de más de diez años por Sevilla, Málaga, las interminables costas mediterráneas, Barcelona, Francia, Italia, la ciudad de Roma y la servidumbre con el Cardenal Acquaviva, el Tercio de Moncada, Nápoles, Florencia, Génova, la batalla de Lepanto, las heridas, las terribles curas del hospital de Mesina, la reincorporación a filas, Navarino, Túnez, La Goleta, el cansancio, los desengaños, el regreso a la patria contento, pues trae unas cartas de recomendación de don Juan de Austria y del duque de Sessa que más que benéficas van a servirle de ruina, la caza berberisca, el largo cautiverio de Argel, los repetidos intentos de fuga con peligro de su vida, la liberación milagrosa después de casi cinco años...

Regreso a España: la angustiosa miseria de su familia que lo ha perdido todo por liberarlo; Lisboa, tras la Corte que allí se encuentra; Orán, con una ignorada misión que será la única prebenda que

gozará en toda su vida; regreso por Valencia; de nuevo Madrid para gozar, levemente, del espejismo del Teatro; la ilusión de La Galatea, la amargura de un amor fraudulento; Esquivias, su boda con doña Catalina, seguramente los únicos meses tranquilos de su existencia; otra vez Andalucía, por largos años, ejerciendo un oficio odioso y complicado; excomuniones, prisiones, víctima de estafas y quiebras ajenas, así como horror en la Cárcel de Sevilla con la injusticia reiterada del juez Vallejo; otra vez Madrid; la publicación del Quijote con tanto éxito como escasos beneficios; Valladolid, fracaso y cárcel, esta vez en los tapujos prevaricadores del juez Villarroel en el célebre caso Ezpeleta... Madrid, por enésima vez: continuas molestias de los contadores de Hacienda, miseria, estrechez, la caridad de Sandoval y Rojas y el conde de Lemos, el Teatro le cierra sus puertas, la infamia de Avellaneda, las migajas económicas de sus publicaciones, el segundo Quijote, la enfermedad, la muerte en absoluta indigencia...

Don Alonso Quijada, la doble personalidad de Cervantes, herido y vapuleado también hasta la muerte, cuida mucho de pedir perdón públicamente antes de encaminar sus benditos pasos hacia el reino ignorado de la luz. El señor Miguel de Cervantes, que no tenía Don ni lo quiso jamás, en el Prólogo del «Persiles», su obra póstuma, se despide del mundo con una sonrisa de súplica y de esperanza. Son, quizá, sus últimas frases escritas: «!Adiós, gracias; adiós, donaires; adiós, regocijados amigos; que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida!».

He dicho.

LA PAZ EN EL PENSAMIENTO DEL MANCO DE LEPANTO

JOSÉ MIRANDA CALVO

Numerario

El eco de las conmemoraciones cervantinas reviste, en todo momento y lugar, singulares resonancias que nos llenan de orgullo y deleite al rememorar los distintos aspectos e interpretaciones de sus obras, toda vez que encontramos en las mismas fuente inagotable de ingenio y trascendentes enseñanzas.

Este goce se acrecienta si intentamos, cual es mi caso, extrapolar y expandir uno de los pensamientos más profundos y arraigados en la mente y ser de D. Miguel de Cervantes y Saavedra, que, hoy en día, y como siempre, adquiere mayor valoración y rabiosa actualidad.

El hecho de pertenecer al estamento castrense, en el mismo que con tanto gloria militar nuestro «Manco de Lepanto», implica doblemente el deber de difundirlo y resaltarlo, puesto que, las Letras y las Armas, el aula o la compañía se ensamblan y complementan en un único e idéntico fin: el de lograr y asegurar el máspreciado de lo dones que el ser humano tiene recibido, LA VIDA POR LA PAZ.

De ahí que, en esta labor divulgadora y meditación social que año tras año viene realizándose por doquier respecto a la memoria y obra cervantina, intentemos perfilar con toda diafanidad cuanto nos legó sobre tal dicho y hechos, puesto que Cervantes estiliza y precisa como ningún otro escritor este supremo beneficio.

Advirtamos, previamente, para la mejor valoración de su filosofía, que son creencias y pensamientos de un Soldado, más que de un literato, ya que son los Soldados quienes mejor conocen los horrores y desastres que conlleva la alteración de la paz, por lo que, Cervantes, en reiteradas ocasiones ofrece y divulga su doctrinario, destilando por su pluma las esencias del mismo al considerar un deber su exposición, diciéndonos «que la pluma es la lengua del alma».

No en balde, con orgullo y sinceridad suma, atestiguando su doble condición y experiencias, nos declara: «Yo, señores, soy un hombre curioso; sobre la mitad de mi alma predomina Marte, y sobre la otra mitad, Mercurio y Apolo; algunos años me he dado al ejercicio de la guerra, y, algunos otros, los más maduros, al de las letras».

Uno de los aspectos más desconocidos y consecuentemente menos puesto de relieve en cuanto se refiere a la vida y obra de nuestro Miguel de Cervantes y Saavedra, es, sin duda alguna, el referido al profundo sentido y aspiración que siente por el imperio de la paz, para que ésta, como consecución máxima de la perfección moral humana presida e impregne el orden social, ya que, nuestro insigne «Manco de Lepanto», entiende que si dicho orden social se ve alterado es como resultado de la debilidad y flaquezas de la condición humana.

¿Cómo cabe pensar que el autor de *La Galatea*, el que poetizara a la naturaleza en auténtico canto a su bucólica belleza, idealizando el diálogo pastoril entre Elicio y Erastro con su mente puesta en goce de amor con Galatea junto a las riberas del Tajo, pueda forjar su representación y vivencias sin el íntimo convencimiento de sus añoranzas por los tiempos perdidos y deseados?.

Del claro Tajo la ribera hermosa
 Adornan mil espíritus divinos,
 Que hacen nuestra edad más venturosa
 Que aquella de los griegos y latinos.

Su experiencia juvenil de soldado, hartó probada en los vivos lances del combate y cuyas huellas y marcas le acompañaron de por vida, tras su glorioso comportamiento en su nave La Turquesa, «en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes y esperan ver los venideros», y cuya sencilla descripción refiere, al decirnos:

En fin, has respondido a ser soldado
 Antiguo y valeroso, cual lo muestra
 La mano de que estás estropeado
 Bien sé que en la naval, dura palestra
 Perdiste el movimiento de la mano
 Izquierda para gloria de la diestra.

Dicha experiencia, repito, le hizo aflorar sus íntimos pensamientos en pro de la paz, que de manera plena vierte en diferentes pasajes de su inmortal obra *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, cuya universalidad no consiste solamente en su ingente arquitectura literaria sino, además, en la veta filosófica que condensa con la multiplicidad de sus interpretaciones.

La doble personalidad cervantina, la castrense y la literaria, se yuxtaponen en feliz simbiosis ofreciéndonos la mejor síntesis que su experiencia y concepto de la vida le depararon para afirmar rotundamente que si las armas tienen excepcionalmente que esgrimirse como consecuencia de los intereses de los hombres «... no ha de ser para hacer la guerra sino para conseguir con ellas la Paz» dado

que «las armas tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en la vida» (Capítulo XXXVII).

El afán de perfeccionamiento moral en la conducta humana que manifiesta y persigue a lo largo de sus obras, le lleva a imaginar cómo discurrirían los acontecimientos caso de impedirse los egoísmos humanos. Así nos lo refiere en aquellas sabrosa charla con los cabreros y Sancho Panza; cuando solazándose todos ellos en apacible quietud campestre, tras haber dado buena cuenta de los tasajos de cabra guisados, exprimido el cuerno del vino, en tanto degustaba un puñado de bellotas, a guisa de postre, relata:

«Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quiénes los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de «tuyo y mío». Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes, a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. *Todo era paz entonces, toda amistad, todo concordia*; aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre; que ella sin ser forzada, ofrecía por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a sus hijos que entonces la poseían. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen... Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y señeras... Y agora en estos detestables siglos no está segura ninguna...». (Cap. 11).

Este contraste, entre el ideal y la realidad en que el hombre se desenvuelve lo achaca a la falta de convicción y perfeccionamiento moral humano, por lo que, a través de D. Quijote, como personaje que persigue quiméricos ideales, al reflexionar sobre la vida y el quehacer humano nos lanza un llamamiento en aquella plática, en presencia del ventero, el Cura, D. Fernando y la hermosa Dorotea, junto a Luscinda y la mora Zoraida, bien revestido y armado de todos sus pertrechos, con el yelmo en la cabeza y abrazado de su rodela y arrimado a su tronco o lanzón, como estampa viva castrense, exclamando:

«... las primeras buenas que tuvo el mundo y tuvieron los hombres fueron las que dieron los ángeles la noche que fue nuestro día, cuando cantaron en los aires: Gloria sea en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad; y la salutación que el mejor maestro de la tierra y del cielo enseñó a sus allegados y favorecidos fue decirles que cuando entrasen en alguna casa, dijese: Paz en esta casa; y otras muchas veces les dijo: Mi paz os doy; mi paz o dejo; paz sea con vosotros, bien como joya y prenda dada y dejada de tal mano; joya que sin ella, en la tierra ni en el cielo puede haber bien alguno. Esta paz es el verdadero fin de la guerra; que lo mismo es decir armas que guerra. Prosupuesta, pues, esta verdad, que el fin de la guerra es la paz...» Capítulo XXXVII).

Vemos, pues, que si D. Quijote pasó toda su vida enmarcado en ininterrumpidas aventuras, siendo tan amante de la paz, lo hizo y luchó por lograrla tan pura y limpia como sentía, al margen de ambiciones, egoísmos y malas artes, para que la justicia, la concordia y la buena voluntad, constituyeran el trípode donde ha de asentarse la convivencia general.

Por ello, salió al «antiguo y conocido Campo de Montiel» en

busca de aventuras, no queriendo «aguardar más tiempo a poner en efecto su pensamiento, apretándole a ello la falta que él pensaba que hacia en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, abusos que mejorar y deudas que satisfacer» (Capítulo II).

Con sus hechos y acciones nos legó D. Quijote, una treintena de grandes aventuras, con limpieza de propósitos a costa de su temeridad. Se vió, unas veces a veras, otras con burlas, y las más con fracasos e ingratitudes, por más que admiremos la nobleza de sus ansias, la constancia de sus convicciones, la dignidad de sus ideales y el tesoro de sus sentimientos, siempre sostenido, no por la potencia de su brazo, sino por la de su alma.

Este permanente estímulo en búsqueda de la Paz y Concordia, se basa en el perfeccionamiento moral alcanzado, puesto, que como confiesa a su sobrina, «... sé que la senda de la virtud es muy estrecha y el camino del vicio ancho y espacioso; y sé que sus fines y paraderos son diferentes; porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte, y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida, y no en vida que se acaba, sino en la que no tendrá fin».

Observamos, que las armas de D. Quijote y el propósito que le guía responden inequívocamente a un ideal moral, y como nos dice el Profesor Maravall, para ello, la primera victoria es convencerse y vencerse a si mismo, porque lo que a D. Quijote importa es que se mantenga sin mancha su virtud y la honra, que es su pública manifestación: su victoria moral.

Con ese revestimiento y para que la paz y la concordia imperen, se convierte en paladín de la libertad, no consiente en ver atropellada la justicia, y especialmente, es campeón de la verdad implacable

con la mentira, puesto que, como recientemente nos decía el insigne Julián Marias, al referirse a la degradación actual haciendo un llamamiento al respeto general y verdad, «todo aquel que tolera la mentira, el que no la toma en serio, el que no procura declarar y evitarla, el que no se aparta de sus autores y los declara fuera de la ley, miente con ello, se asocia a su misma empresa, queda contaminado por ese factor de corrupción del cual proceden casi todos los demás».

El pensamiento, pues, de Cervantes es el de un enamorado de la Paz cuya alteración es solamente producto de la mezquina condición humana, que apela a las armas en apoyo de sus egoísmos. De ahí que reniegue del empleo de las armas de fuego, al decir «... bien hallan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquellos endemoniados instrumentos de la artillería, a cuyo diabólico inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención».

Su conocimiento y horrores de la guerra, le hará exclamar en su obra *Los tratos de Argel*:

... Más con ninguno hizo mayor daño
que con la hambrienta y despiadada guerra
que al natural destruye y al extraño.
Esta consume, abrasa, echa por tierra
Los reinos, los imperios populosos
Y la paz hermosísima destierra.

Por ello, se lanza al aire de los campos sin más defensa y auxilio que las cualidades y espíritu de su persona para no ver atropellada la Justicia, enfrentándose con Haldudo para que pague sus dineros al pastorcillo; es mantenedor de la libertad, al acometer a la

morisma que persigue a Melisendra tras el rescate de su cautividad por D. Gaíferos; es campeón de la Verdad al luchar con el Caballero del Bosque; y consagra su actividad para exterminar a los malhechores que atormentan a las gentes pacíficas, cuando trata de aniquilar los molinos de viento» aunque mueva más brazos que los del gigante Bricareo».

Así, pues, impone el hábito del buen hacer y su virtud, para que impere la Verdad, la Justicia y la Paz.

Aún cuando siempre parece vencido, resulta eternamente vencedor. Su cuerpo sufre los reveses propios de la temeridad o de la mala fortuna. En cambio, su espíritu, siempre victorioso, triunfa de todas las miserias, de las bajas pasiones, y de los insaciables egoísmos que suelen apoderarse, como invencibles dictadores del corazón humano.

Es, Don Quijote, un símbolo inmortal. Su última aventura, epílogo de una vida gloriosa en significados y fines, nos le muestra hollado innoblemente por una piara de seiscientos cerdos. Son los cerdos de la mezquindad, del materialismo, y de la torpeza, humillando bajo sus pezuñas, el ensueño, el sacrificio, el honor, la pureza de sentimientos, la virtud, la justicia y la verdad, tratando de desaparecer tales sentimientos de su persona, pero, por encima de su fugaz caída, se levanta el corazón del gran luchador como ejemplo perenne que ha de presidir la conducta humana por todos los tiempos.

Si tuviésemos, pues, que sintetizar la filosofía moral que se condensa, como hemos visto, en el pensamiento de nuestro Manco de Lepanto», encontraremos un verdadero anticipo de siglos de la hoy día tan actual y tan anhelada Declaración de los Derechos

Humanos, puesto que al imperar en la sociedad la Paz, con la Verdad y la Justicia, nos dan como resultado el disfrute pleno y responsable de la Libertad, que ha de presidir toda convivencia social para que sea realidad el concepto de dignidad humana.

En esta exaltación cervantina conmemorativa que hoy día celebramos, observando la degradación social que dentro y fuera de nuestro suelo realizan determinados grupos, vulnerando y pisoteando los mas elementales derechos humanos y especialísimamente el de la Vida, impidiendo la Paz, una vez más, lanzamos nuestro llamamiento para que se vea traducida en feliz realidad su pensamiento, tan rotunda y abiertamente manifestado a través de su obra inmortal.

«CERVANTES Y ESQUIVIAS»

Exploración de una fase en la formación de su estilo barroco*

ELIZABETH CHRISTINA WILHELMSSEN

Correspondiente

Miguel de Cervantes, autor de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, habiendo residido algo más de dos años en la localidad toledana de Esquivias, conservó gratos recuerdos de dicha villa y en alguna ocasión la elogió altamente¹. Exponiendo los datos biográficos así como la evidencia textual pertenecientes, quisiéramos explorar la siguiente tesis: que la estancia del «príncipe de las letras» en Esquivias constituyó una experiencia clave en la génesis de su estilo barroco y realista; que representó un puente entre uno anterior y el que alcanzó en la madurez, por el cual es más conocido. Se utiliza aquí el término «estilo» en un sentido lato, refiriéndose no sólo a los elementos formales del arte, sino asimismo a la sensibilidad estética, al pensamiento intelectual o «ideología», e incluso a la espiritualidad, de un escritor². Luis Astrana

* Este estudio fue en un principio una conferencia pronunciada en la «Casa-Museo de Cervantes» de Esquivias. Se impartió a invitación de la Sociedad Cervantina de Esquivias el 11-XII-1997. La autora de estas páginas se complace en expresar su más sentido agradecimiento a esta asociación y, de forma particular, a don José Rosell Villasevil, Presidente de la misma, a don Sabino de Diego Romero, Alcalde de Esquivias, y a don Jaime García González, Gerente de la «Casa-Museo de Cervantes», por la invitación. Les agradece asimismo el generoso nombramiento, hecho efectivo en un memorable acto en Esquivias, el 12-XII-1997, de «Socio de Honor» de la comunidad. Por otra parte, a doña Ana María de Corcuera y Hernando le agradece no menos sinceramente el haberle introducido a tan extraordinaria sociedad cervantina. A esta asociación queda dedicado este trabajo.

¹ *Vid.*, abajo, nota 76.

² Así lo emplea, por ejemplo, Eugenio D'Ors, en su ensayo *Estilos del pensar* (Madrid: Ediciones y Publicaciones Españolas, 1945).

Marín, en su monumental obra *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, pormenoriza las estancias de Cervantes en la villa sagreña supliendo extensa documentación. Asimismo rastrea un cúmulo de huellas o reflejos de la villa en el texto del *Quijote*³. Los vínculos plurivalentes entre la vivencia en Esquivias y los dinamismos internos que desembocaron en el estilo maduro cervantino, ahora bien, constituyen un campo inexplorado por la crítica.

Para una contextualización inicial, repasemos unos hitos en el devinir biográfico cervantino. Entre 1581 y mediados de 1584 el antiguo cautivo de Argel se encuentra en la capital del reino. Por esas fechas se dedica a escribir para las tablas. En idéntico quehacer y en aquel mismo ambiente de los comediógrafos se desenvuelve el poeta-dramaturgo Lope de Vega⁴. De la relación habida entre Cervantes y Ana de Villafranca y Rojas nace en Madrid y hacia finales de 1584 una hija, Isabel de Saavedra⁵. El relato de *La Galatea* sale a la luz en 1585. Consta documentalmente, empero, que Miguel ya se encontraba ocupado en la redacción de esta novela en 1582 y que la tenía completada para principios de 1583⁶.

El futuro autor del *Quijote* realiza su primer viaje a Esquivias a mediados de septiembre de 1584. Lo hace respondiendo a una comunicación de doña Juana Gaitán en que ésta pone a su disposición un manuscrito de su esposo, el poeta recientemente fallecido Pedro Laínez. Cervantes, creyendo que cumpliría con lo debido a su amigo si supervisaba la publicación de su *Cancionero*, emprende la

³ 7 tomos (Madrid: Instituto Editorial Reus, 1948-57), tomos 3 y 6, *passim*.

⁴ Luis Astrana Marín, *op. cit.*, t. 3, pp. 289-335, 359-63, 489-90.

⁵ *Ibid.*, pp. 337-58. Esta niña pasó socialmente, durante la primera década de su vida, por hija de Alonso Rodríguez, mercader de vinos, marido de Ana Franca. *Ibid.*, pp. 450-2.

⁶ *Ibid.*, pp. 174, 233-59.

visita a la villa. Transcurridos unos tres meses, el 12 de diciembre Miguel solemniza su desposorio con doña Catalina de Salazar Palacios y Vozmediano en Nuestra Señora de la Asunción, iglesia parroquial de Esquivias. Residiría en la localidad unos veintisiete meses⁷. Astrana Marín destaca el dato, revelador aunque ignorado, de que Cervantes se avecindó oficialmente en Esquivias⁸. La fecha exacta de este registro se desconoce, aunque es razonable pensar que se llevara a cabo poco después de su matrimonio, pues fue entonces cuando se asentó en la villa con intención de que la estancia fuese permanente. Después de un prolongado lapso literario respecto a *La Galatea*, y pasados algunos años de vida nómada que le impelieron a recorrer el sur de la península y, posteriormente, a morar nuevamente en la Corte, en 1605 publica *Don Quijote I*. Dos lustros más tarde, en 1615, sale a la luz *Don Quijote II*. Entre la publicación de ambos *Quijotes*, Cervantes volvería a residir en Esquivias, estancia que se inicia durante la primavera de 1611 y se prolongaría hasta finales de enero del año siguiente⁹. Por ese tiempo continúa vigente el registro civil, tanto suyo como de doña Catalina, de avecindamiento en la villa¹⁰. En 1613, asimismo entre los dos volúmenes del *Quijote*, aparece la colección de las *Novelas ejemplares*. Cervantes mismo da testimonio de una estancia más en Esquivias, a principios de abril de 1616, por motivos de salud¹¹. El veterano de Lepanto falleció en Madrid a

⁷ *Ibid.*, pp. 391, 393-563.

⁸ *Ibid.*, t. 6, p. 502; t. 3, p. 559.

⁹ *Ibid.*, t. 6, pp. 502 y 555.

¹⁰ En una escritura de cesión, fechada el 31 de enero de 1612, se dice: «Sepan quantos esta pública escritura de dejación y traspaso vieren, como yo, doña Catalina de Palacios y Salazar, muger que soy de Miguel de Zervantes, vecinos del lugar de Esquibias, jurisdicción de la ciudad de Toledo, estantes de presente en esta corte...». Documento reproducido por Astrana Marín, *op. cit.*, t. 6, p. 502.

¹¹ *Ibid.*, t. 7, p. 449.

veintidós de ese mismo mes de abril¹². Su postrimera obra, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, se imprimen póstumamente en 1617 por encargo de su viuda.

La Galatea, obra redactada con anterioridad inmediata a la etapa esquiviana, consiste en un relato pastoril saturado de las convenciones del género: bucolismo, personajes ahistóricos, ambientes ageográficos, o al menos irreconocibles por su idealización arcádica. Aunque sí se reitera, es de notar, que en ella la acción ocurre «en las riberas del Tajo»¹³. La novela, moral y sociológicamente brinda al lector una utopía. Los caracteres que la pueblan, en efecto, carecen de toda pasión desordenada. Con inusitada serenidad transitan por verdes prados gastando las ociosas horas versificando y tañendo instrumentos. Allén de eso, haciéndose eco del padre de los filósofos, Platón, y de la obra de éste, los *Diálogos*, los pastores departen entre sí, como académicos helénicos, 'sobre el excelso tema del amor. Este relato, en otras palabras, se inserta en la tradición pastoril española, cuyos orígenes se remontan a *Los idilios* de Teócrito y las *Églogas* de Virgilio; aunque sus antecedentes próximos se encuentran en las *Dianas* de Jorge de Montemayor y Gil Polo, así como en los endecasílabos de Garcilaso de la Vega —el cual, en sus propias églogas, compuestas entre 1534 y 1536— consagró las orillas del Tajo como *locus amoenus* clásico¹⁴.

¹² Acerca de la fecha precisa de la defunción de Cervantes, *ibid*, p. 458.

¹³ *La Galatea*, al cuidado de Juan Bautista Avalle-Arce, Colección «Clásicos Castellanos», 2 tomos, 2.^a edición (Madrid: Espasa-Calpe, 1968), I. 1, t. 1, pp. 16-7.

¹⁴ Véase, Juan Bautista Avalle-Arce, *La novela pastoril española*, 2.^a edición (Madrid: Ediciones Istmo, 1974) y José Marcial Bayo, *Virgilio y la pastoral española del Renacimiento, 1480-1550* (Madrid: Editorial Gredos, 1970). Los textos referidos del poeta toledano se hallan en la *Égloga Primera*, versos 216-7, 240-4 y 283-4; y la *Égloga Tercera*, versos 53-4, 57-67 y 197-220. Cf. *Obras completas de Garcilaso de la Vega*, edición crítica de Elias L. Rivers (Columbus, Ohio: Ohio State University Press, 1974), pp. 285, 287-8, 291; y 423, 425-6, 438-40. Para la cronología de la composición de sus obras, *vid.* Rafael Lapesa, *La trayectoria poética de Garcilaso*, 2.^a edición (Madrid: Ediciones Istmo, 1985), pp. 13 y 179-87.

Acaece, ahora bien, que se da interinamente a *La Galatea* un contraste estructural narratológico y estilístico. Repentina y abruptamente, unos personajes de corte realista, ataviados con atuendo de la época del autor y procedentes de lugares genuinos cuyos topónimos se enuncian, irrumpen en la escena arcádica y entablan trato con los personajes pastoriles. Los caracteres «irreales» se carean, consecuentemente, con unos «reales». Los procedentes del universo real aportan a la trama sus propias historias, narradas por sí mismos. Mediante el empleo de estas voces metadieéticas –recurso predilecto de Cervantes ya en su época temprana– se traspasan los límites estilísticos previos del relato, a la vez que la trama se complica y ahonda. De esta forma, se refieren acontecimientos de sabor contemporáneo acaecidos en Jerez de la Frontera, en Nápoles, en el Levante catalán. Correlativamente, los personajes de estas escenas realistas acusan toda la gama de pasiones reconocibles como humanas, incluyendo el dolor, la desesperación, el odio, y no están exentos de la tendencia a la violencia. En el seno de la narración se establece, en efecto, un isosimetrismo entre dichas dos modalidades de episodios, con un movimiento de oscilación de péndulo entre unos y otros¹⁵. Esta bimembración de elementos estructurales, con la serie de contrastes a que da lugar, representaba a la sazón un factor totalmente novedoso en el género pastoril, producto indubitable del genio creador del «Manco de Lepanto».

¹⁵ «...el movimiento pendular es de una amplitud tal, que marca indeleblemente la conformación de *La Galatea*... Un polo de la doctrina literaria neoaristotélica (con su escisión característica entre historia y poesía) provoca la aparición de su opuesto, y sobre esta sucesión se estructura la novela». Juan Bautista Avalor-Arce, introducción a *La Galatea*, ed. cit., p. xxv.

Ante los aires de las corrientes estéticas más recientes, «Cervantes tiene que destruir la forma renacentista»¹⁶. En el desarrollo y la sucesión de los estilos, la estructura bimembre de *La Galatea* constituye un ejemplo primerizo, o mejor, un anuncio, de la dualidad del Barroco. Esta dualidad, que es tanto ideológica como estilística, se caracteriza por mantener en tensión, aunque no siempre en perfecto equilibrio en una misma obra, elementos opuestos: lo arquetípico, con lo autóctono, lo estático con lo dinámico, lo rectilíneo con lo curvo, la perspectiva visual con la discontinuidad de planos, las luminosidades con las tinieblas; y simultáneamente, lo universal con lo particular, lo poético o mítico con lo histórico; y en artistas que representan la plenitud del Barroco, lo divino con lo humano¹⁷. De hecho, la realidad lo abar-

¹⁶ «... –Menéndez Pelayo sintió ya la originalidad de *La Galatea*– porque su concepto y visión del mundo le obligan a rechazar la manera estática de Garcilaso y de Montemayor... El barroco le impone el dinamismo como forma del dramatismo de la vida». Joaquín Casaldueño, «*La Galatea*», en *Suma cervantina*, al cuidado de Juan Bautista Avalle-Arce y Edward C. Riley (London: Tamesis Books, 1973) 27-46, p. 36.

¹⁷ En *La Galatea* el significado del movimiento pendular susodicho «es que se trata de un riguroso apareamiento de opósitos: el mito poético y la circunstancia real, corte y aldea... paganismo y cristianismo... La intención del autor, puesta al servicio de la concordancia, tratará de crear una nueva *ars oppositorum* cuya mecánica estará determinada por la concepción de una meta-realidad literaria en la que estos opuestos podrán existir lado a lado, sin cancelación mutua». Avalle-Arce, *op. cit.*, p. xxviii.

Ahora bien, la corriente del Barroco en sí –y hay que entender que *La Galatea* representa en el devenir artístico mas bien la fase manierista– es considerada a partir de estudios revalorativos recientes, «como una transformación y término del estilo renacentista. Inicialmente, la materia, la sustancia, las formas a través de las cuales se expresa el nuevo estilo, son las mismas renacentistas, sólo que, progresivamente, se desmesuran, se agitan y se retuercen, al mismo tiempo que lo ornamental rompe sus cauces e incluso llega a ocultar lo constructivo... El Barroco, pues, se expresa con formas ajenas entablando una lucha con ellas, que es la base de ese gran drama que supone siempre el barroquismo, acabando con el equilibrio, la armonía, la claridad racional del clasicismo, haciéndole así decir a esas formas lo contrario de lo que por sí las mismas representaban». Emilio Orozco Díaz, *Manierismo y Barroco* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1975), pp. 33-4. La esencial lucha de contrarios que supone el fenómeno ba-

ca todo para ese hombre del Manierismo encaminado hacia el Barroco: desde las dimensiones más ínfimas de lo material, pasando por las más sutiles de lo espiritual humano hasta tocar lo sobrenatural propiamente dicho. La mirada se vuelve definitivamente hacia la realidad, hacia lo real con todos sus dinamismos y sus diversidades ontológicas¹⁸. No se destierran completamente de esta cosmovisión los modelos clásicos, pues encuentran cabida en ella como universales mentales.

En *La Galatea* se da un distanciamiento de la literatura epigónica mientras que se vislumbra en sus horizontes preludios de ese estilo propio cervantino cuyo rastro seguimos. El complutense, años más tarde, al emprender la redacción de su narrativa posterior,

roco se produce como consecuencia de penetrar el espíritu del gótico en un mundo de formas ajenas. Las viejas energías góticas se apoderan de las formas clásicas y conquistas del Renacimiento, que, como un *movimiento de oposición* –según veía Spengler–, había venido a cortar su desarrollo». *Ibid.*, p. 49. «El clasicismo persiguiendo de lo humano, lo genérico, común y finito había de exaltar el desnudo en su belleza formal; al Barroco le atrae de lo humano lo específico, lo individual único». *Ibid.*, p. 53. «Encontramos, pues, como rasgos dominantes de época esa elaboración y apoyo de la doctrina literaria en la poética aristotélica, pero precisamente, lo esencial y característico es algo que, arrancando de lo más hondo de la realidad de la época, de la naturaleza y de la vida, se encuentra con violencia con ese cuerpo doctrinal. Se enfrenta y lucha desgarrando, como el nuevo espíritu lucha y retuerce en la arquitectura las formas clásicas renacentistas y como en la poesía formas petrarquistas se sustancializan, hinchan o deshacen por el ímpetu de la incontenible necesidad expresiva de lo humano individual y de la época». Orozco Díaz, *Cervantes y la novela del Barroco* (Universidad de Granada, 1992), p. 212. *Vid.*, asimismo, Arnold Hauser, *Literatura y Manierismo*, traducción Felipe González Vicen (Madrid: Ediciones Guadarrama, 1969), en particular, «Los principios formales del Manierismo en el arte y en la literatura», pp. 13-72.

¹⁸ «Ese humanismo de sentido anti-clásico es el que nos explica los grandes caracteres que crea nuestra novelística y nuestra dramática, incluyendo a Tirso, el más realista de todos; el que nos explica se asomen a nuestros lienzos ese interminable cortejo de Vírgenes y santos místicos junto a monstruosidades de lo humano, como los bufones de Velázquez, las enanas de Carreño y la barbuda de Ribera. Podríamos decir que el español exalta este [*sic*] ansia de captación de la vida íntegra, del fluir de lo anímico y vital que caracteriza al Barroco: la vida interesa sobre todas las bellezas y perfecciones formales. He aquí por qué en España, aunque se detengan pintores y escritores en toda

habría de encontrar la estructura formal de su propio relato pastoril un obstáculo a sus dinamismos creativos. Como se ha destacado, la acción de su novela juvenil se plantea, narratológica y estilísticamente, dentro de un marco «ideal», en el cual penetran personajes diametralmente opuestos, procedentes del medio ambiente contemporáneo «real». No obstante, el marco general de la obra sigue siendo arcádico, utópico, irreal. Recuérdese que en la última escena toda una cadena de figuras realistas se han unido a las pastoriles en una procesión bucólica encabezada por el finísimo Elisio.

Por las fechas en que se redacta esta escena, empero, el futuro «príncipe de las letras» se va inclinando en su comprensión filosófica hacia un realismo epistemológico de raíces aristotélicas¹⁹. Paralelamente, se halla buscando nuevas formas artísticas para plasmar tangiblemente una visión que está en proceso de forjarse. Habiendo heredado la novela pastoril de su tradición literaria inmediata, los moldes de la misma –incluso ensanchados por él

clase de detalles y anécdotas, se tiende a resaltar no sólo el valor expresivo, sino a descubrir un aliento vital, un alma que, por encima de todo, une al individuo con su Creador». Orozco Díaz, *Manierismo y Barroco*, pp. 45-6.

«El hombre del Barroco se encuentra así entre dos fuerzas o impulsos que se mueven, no en esa sola línea ascensional, que le levanta, como se sintió mover el hombre de la Edad Media... Al mismo tiempo se siente animado de otro impulso que le mueve en sentido horizontal hacia lo terreno, hacia la concreta realidad que le rodea: hacia lo humano y hacia la naturaleza, cuyas bellezas externas y algo de sus secretos ha descubierto el Renacimiento. Esa atracción de la realidad toda –hacia todo en lo que alienta la vida o se proyecta lo humano–, le hace recrearse sensorial y hasta sensualmente en la concretez y finitud de todos sus halagos corporales. *No es extraño, aunque sí paradójico, el que el artista resalte con vigor lo finito y concreto de toda la realidad visible, al mismo tiempo que descubre, como nunca, su relación y depender de lo eterno*». *Ibid.*, p. 50. Énfasis añadido. «Porque la gran novedad barroca en la pintura –aunque sea como continuación de la Edad Media– es el pintor del *natural*, sobre la belleza ideal se impondrá la concreta realidad, aún con todas sus deformaciones o fealdades». Orozco Díaz, *Cervantes y la novela del Barroco*, p. 217.

¹⁹ *Vid.*, abajo, notas 23-4.

mismo en *La Galatea*— le resultan angostos. El problema estriba en que a ese mundo diverso aunque ontológicamente continuo, a toda esa realidad densa, abigarrada, imprevisible y mudable, que el Barroco no desdeña ni reconocer, ni estimar, ni expresar, Cervantes anhela darle espacio en sus textos de ficción.

Hay que entender las trascendencia de los acontecimientos: el complutense se encuentra a la vanguardia de un inmenso movimiento literario, con correlativos en la filosofía, la arquitectura, las artes bellas y la música, que encarna la naciente sensibilidad barroca. Estaba en posesión de unas capacidades mentales insólitas, pues reunía percepción y agudeza intelectual con invención estética. Una mente águila y simultáneamente imaginativa, que concretiza, que materializa con singular originalidad, que innova moldes para dar expresión al espíritu. Ese «ingenio» se hallaba ya en ebullición a principios de los años 1580. Seguiría estándolo, aunque de forma menos discernible externamente, durante toda la década posterior. El resultado, manifestándose en el *Quijote* de 1605, habría de ser una narrativa nunca vista,

No iba a abandonar completamente la novela pastoril, pero no volvió Cervantes a redactar ficción en la que el espacio fundamental de una obra entera fuera arcádico²⁰. En los escritos cervantinos posteriores a *La Galatea*, sí aparece algún que otro pasaje en el género; a saber, en *Don Quijote I*, *Don Quijote II* y *El coloquio de*

²⁰ Es decir, a menos que sea acertada la atribución que se le hace de la autoría de *Las semanas del jardín*, relato pastoril de fecha incierta, aunque anterior a 1613. *Vid.*, Daniel Eisenberg, «*Las semanas del jardín*» de Miguel de Cervantes (Salamanca: Diputación Provincial, 1988).

*los perros*²¹. Pero como se observa de forma diáfana en la historia de Marcela y Grisóstomo, en estos episodios pastoriles tardíos la relación entre ellos y los demás del relato está invertida: el marco general de la narración es ahora realista y en él se insertan los episodios pastoriles. En el contexto total de dichas obras, los personajes del universo auténtico ocupan lugares primarios y desempeñan papeles dominantes, mientras que los pastoriles utópicos ocupan posiciones secundarias y juegan roles recesivos.

Para mayor comprensión de este desarrollo estilístico, salgamos del texto literario y examinemos la situación ambiental del autor. Entre 1581 y 1584 el sector social con el que más vinculado se halla es el de los dramaturgos y actores de teatro de Madrid. Un contacto fascinante, sin duda alguna, pues de ese foro cultural se está fraguando el género de la comedia española, que tanta repercusión habría de tener. Ahora bien, ese medio de las compañías de comediantes, si siempre había sido mirado con sospecha por lo desprecupado y lo desenvuelto, no era ni más respetable ni menos corruptivo en ese momento en que Lope de Vega proporciona harto escándalo con sus estrepitosas relaciones con la actriz Elena Ossorio; mientras que Cervantes, desorientado a la sazón a varios niveles de su personalidad, deja a Ana de Villafranca embarazada con prole adulterina²².

En el ámbito intelectual amplio, se está realizando un movimiento hacia la filosofía de base aristotélica con matizaciones

²¹ *DQ I*, caps. 12-4, pp. 175-99; *DQ II*, caps. 58 y 67, pp. 462-8 y 531-5; *El coloquio de los perros*, en las *Novelas ejemplares*, al cuidado de Harry Sieber, 2 tomos, 9.ª edición (Madrid: Ediciones Cátedra, 1986-7), t. 2, pp. 307-8. Se advierte que a lo largo del trabajo se citan *Don Quijote de la Mancha I y II* por la versión preparada por John J. Allen, 2 tomos, 10.ª edición (Madrid: Ediciones Cátedra, 1988).

²² Cf. Astrana Marín, *op. cit.*, t. 3, pp. 359-62.

tomístas. Renovado y enervado el *curriculum* de la Universidad de Salamanca merced a los esfuerzos del dinámico Francisco de Vitoria hacia 1561, durante la década de 1580 que nos interesa, la corriente continúa floreciendo produciendo lumbreras como Francisco Suárez, Domingo Báñez y Luis de Molina²³. Este conjunto de pensadores, en materia cognoscitiva pone el énfasis en los sentidos, destacando que el conocimiento humano ordinario se inicia «desde abajo»²⁴. El mismo Cervantes, en *La Galatea*, expresa su preferencia por esta teoría del saber humano sobre la platónica, que alega que la conciencia acaece mediante las formas inmutables. Irónicamente, esta admisión aflora en el transcurso de un coloquio en formato platónico entre idealizadísimos pastores²⁵. La afinidad en Cervantes con una conceptualización metafísico-epistemológica de base aristotélica es un factor que no se ha examinado exhaustivamente, aunque sí ha sido reconocida en años recientes por investigadores como Enrique Moreno Baez y Robert W. Felkel²⁶. Está en ascendencia por los mismos días el tema del libre albedrío, el *liberum arbitrium* como facultad, y por ende, la capacidad humana

²³ Véase Guillermo Fraile, *Historia de la filosofía española*, edición revisada por Teófilo Urdañoz, 2 tomos, 2.^a edición (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1985), t. 1, pp. 334-401.

²⁴ *Id.*, *ibid.*, pp. 348-50, 353-4, 372-3; y en particular, 379-81. Para una introducción global a esta comprensión del conocimiento, cf. Joseph Owens, *Cognition: An Epistemological Inquiry* (Houston: Center for Thomistic Studies, 1992).

²⁵ «...no me maravillaría yo tanto desto si [él] fuese de aquella opinión del que dijo que el saber de nuestras almas era acordarse de lo que ya sabían, presuponiendo que todas se crían enseñadas; mas cuando veo que debo seguir el *otro mejor parecer* del que afirmó que nuestra alma era como una tabla rasa, la cual no tenía ninguna cosa pintada...» *La Galatea*, 1. 4, t. 2, pp. 71-2. Énfasis sobreañadido. La noción de la mente humana como «tabla rasa» es una referencia textual a Aristóteles, *De Anima*, III, 429b29-430a1.

²⁶ *Id.*, por el primero, «Perfil ideológico de Cervantes», en la *Suma cervantina*, pp. 233-72; y por el último, «Aristóteles, Santo Tomás y la percepción sensorial en el *Quijote*» en *Anuario de las letras* 28 (1990) 181-231.

de autodeterminación²⁷. Habría de convertirse en uno de los asuntos predilectos del «príncipe de las letras», asomando gallardamente en el Quijote de 1605 en el discurso de la pastora improvisada Marcela, y posteriormente en *El amante liberal* y *Riconete y Cortadillo*²⁸. Es digno de enfatizarse asimismo que un elemento nuclear del barroco español es la representación en el arte de lo autóctono, de lo cultural antiguo y distintivo de las diversas localidades. Por esas fechas Lope de Vega se encargaba de incorporarlo de forma eminentemente lírica a la poesía y el teatro. Con ello contribuía a formar ese protorromanticismo que las otras naciones europeas no alcanzarían hasta siglos más tarde.

La Contrarreforma se encuentra, por esos días, en pleno auge, sintiéndose sus efectos a todos los niveles de la sociedad. Santa Teresa, fallecida en 1581, había dejado toda una constelación de fundaciones de su Reforma. Por la misma década referida de los 1580, la causa canónica de su beatificación, llevada a cabo poco más tarde en 1614, progresa a una velocidad vertiginosa. Simultáneamente, la primera generación de carmelitas de la Reforma, algunas de las cuales han sido beatificadas para nuestros tiempos, continúan sembrando prodigios espirituales. Siguiendo el breve escudriño cultural, conviene destacar la figura del beato Alonso de Orozco, infatigable predicador, sublime místico, residente en Madrid y por ende prácticamente vecino de Cervantes. Y no se hallaban demasiado lejos ni Fray Luis de León ni San Juan de

²⁷ Véase Fraile, *op. cit.*, sobre Luis de Molina, t. 1, pp. 372-3; sobre Domingo Báñez, *ibid.*, pp. 348-9. Una intensa controversia, llamada «de auxiliis», estalló en la Universidad de Salamanca acerca de cómo reconciliar la causalidad divina con el *liberum arbitrium* humano. Cf. Gerald Smith, *Freedom in Molina* (Chicago: Loyola University Press, 1966).

²⁸ *DQ I*, cap. 14, pp. 195-8; *Novelas ejemplares*, ed. cit., t. 1, pp. 135-88 y 239-40. Para una introducción a este tema véase en el autor del *Quijote*, vid., Luis Rosales, *Cervantes y la libertad*, 2 tomos (Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1960).

la Cruz, fallecidos ambos, junto con el anterior, en 1591. Tampoco debe desatenderse la presencia e influencia de numerosos otros místicos y flores de santidad de la generación, entre los que se puede enumerar a San Juan de Avila, San Luis Beltrán, San Pascual Bailón y San. Juan de Ribera²⁹.

En el arte y la arquitectura son demasiado numerosos los ejemplos que denotan el vigoroso tono de la época³⁰. Las fastuosas procesiones de Semana Santa y *Corpus Christi* van en aumento mientras se lleva a cabo la evangelización de un vasto imperio colonial, todo indicio de un estallido de fuerzas espirituales probablemente sin par en la historia. El mismo rey de España, Felipe II, fallecido en 1598, dio ejemplo de piedad y de austeridad. Funda el Monasterio del Escorial y recibe la noticia de la mayor pérdida militar de su reinado ordenando se cante un *Te Deum* público como acción de gracias por haberse cumplido la voluntad suprema. Es indubitable que la España de las décadas inmediatamente posteriores al Concilio de Trento se vuelca a lo divino.

Cervantes vivió estos acontecimientos y aspiró estos aires. Donde lo observamos es en su estadía en la villa de Madrid, la Corte, en los años 1580, explorando el horizonte de los acontecimientos. La conjetura que realizamos es que Miguel advierte cierto desajuste entre la dirección general de la época, vigorizada por los excelsos impulsos de la Contrarreforma y el incipiente arte barroco, y sus propias circunstancias externas e internas; y que, como

²⁹ Para reseñas sumarias de estas figuras, puédesse consultar, entre otras fuentes, el *Diccionario de historia eclesiástica española*, dirigido por Q. Aldea Vaquero, *et alia* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas), *sub nomina*.

³⁰ Un estudio reciente que reconoce algunas de las correlaciones entre las floraciones artísticas y las corrientes espirituales que las alientan es, Alain Saint-Saens, *Art and Faith in Tridentine Spain, 1545-1690*, Serie «Ibérica», n. 14 (New York: Peter Lang Publishing, 1995). Recoge amplia bibliografía.

agente moral autónomo que no sólo es, sino que es plenamente consciente de ser, realiza sus determinaciones. Las resoluciones que de hecho ejecutara en su fuero interno, empero, sólo podemos conocerlas indirectamente, por inferencia de su actuación y a sus escritos posteriores. Para hallar alguna luz al respecto, por ende, nos trasladarnos a las últimas etapas de su biografía a fin de echar una ojeada retrospectiva.

Es evidente que en su producción literaria posterior al *Quijote* de 1605 el tema de la virtud adquiere notable relieve. Si en el primer tomo de la narración son los personajes de las novelas intercaladas los que constituyen un cosmos de virtudes y vicios, cuya interacción va destinada a edificar al lector, en el *Quijote* de 1615 la trama principal consiste en una trayectoria de crecimiento moral por parte del singular protagonista³¹. A lo largo del segundo *Quijote* la virtud emerge como bien humano supremo, culminando en los últimos capítulos en que el hidalgo renuncia a todo título efímero para gloriarse exclusivamente en el de «el Bueno»; Sancho, correlativamente, se desprende de su glotonería, de su materialismo, de su concupiscencia de poder. De forma paralela, las *Novelas ejemplares*, redactadas en el intervalo entre los dos volúmenes del *Quijote*, ostentan una verdadera galería de situaciones en que las virtudes son fuente de felicidad mientras que el vicio lo es de caos y sufrimiento³². Por otra parte, y de forma complementaria, en las obras tardías –y sobre todo el *Quijote* de 1615, el prólogo de las *Ejemplares*, y el *Persiles*– se da una preponderancia de los temas de

³¹ *DQ I*, véanse, entre las novelas intercaladas, las historias de Marcela, caps. 12-4, pp. 175-99; de Dorotea, caps. 24-32 y 36-7, pp. 292-394 y 439-58; de Zoraida, caps. 39-41, pp. 465-502. En *DQ II*, consúltense, ante todo, los caps. 8, 58 y 74, pp. 81-7, 456-68 y 572-8.

³² Aparte de los doce relatos, véase el prólogo a la colección del autor, *ed. cit.*, t. 1, pp. 51-2.

la escatología cristiana: la muerte, el juicio final, el infierno, el purgatorio, la gloria. La postrera narración de Cervantes, el *Persiles*, consiste en el relato de una peregrinación hacia el centro de la Cristiandad, representando alegóricamente la trayectoria del alma humana hacia la salvación eterna. Este elemento escatológico ha sido reconocido muy recientemente por un crítico de rango, Henry W. Sullivan, investigador de *weltanschauung* secular y freudiana³³.

La creciente preocupación por la salvación del alma que emerge en los textos del «Manco de Lepanto» no es otra cosa, en su esencia, que una manifestación externa de una profundización espiritual personal. Los textos, en efecto, constituyen un paralelo con la vivencia real. Como constatan las biografías, en 1609 Miguel se añadió a la nómina de una cofradía eucarístico literaria en Madrid, además de profesar como terciario franciscano en su lecho de muerte en 1616³⁴. Todo ello no obstante una pobreza agobiante y un sinfín de dificultades.

Emilio Orozco Díaz formula el concepto feliz de un «doble impulso del alma barroca», uno en dirección horizontal y otro con movimiento vertical³⁵. Toda la evidencia sugiere que Miguel sintió en lo hondo y persiguió ese doble impulso, el cual aspira, por una parte, a la realización de unas metas humanas temporales, y por otra, a la salvación eterna. Situado en la coyuntura que se ha descrito arriba –en un ambiente matritense vórtice en cuanto a las costumbres, a la par que el reino, en la dimensión artística marcha

³³ *Grotesque Purgatory: A Study of Cervantes «Don Quijote»*, Part II (University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 1996). Asimismo lo reconoce, entre otros, Orozco Díaz, juzgando desde su propia perspectiva intelectual mucho más allegada a la del complutense, en *Cervantes y la novela del Barroco*, pp. 253-5.

³⁴ Astrana Marín, *op. cit.*, t. 6, pp. 320-8; y t. 7, p. 448; *vid.*, abajo, nota 76.

³⁵ *Vid.*, arriba, nota 18.

hacia las profundidades del Barroco, y en la espiritual se eleva hacia alturas ascético-místicas— la perspectiva que se le planteaba tenía que haber sido algo así: con una obra literaria apenas iniciada que precisaba de un estilo propio, por una parte, y un alma que salvar *in tempore* por otra, había que tomar medidas propicias. No podía permitirse, ahora bien, el lujo de un error, sobre todo si se considera el *súmmum* de sus circunstancias personales. Se le ha achacado de «pobre», «viejo» y «manco», adjetivos intensamente crueles, y triviales a la luz del incomparable potencial que todavía encerraba. No obstante, dichos términos sí captan el sabor de las privaciones reales que padecía. La determinación que tomara, por ende, tenía que ser acertada, pues las oportunidades escaseaban y no estaba poco en juego.

En el libro cuarto de *La Galatea*, que ya se había redactado para principios de 1583, el de Saavedra proporciona un anteproyecto o guión de lo que efectivamente se llevaría a cabo durante el otoño de 1584³⁶. En el texto, Damón, amigo del pastor Lauso, ausente de momento, se hace portavoz del sentir de éste sobre la vida «cortesana»:

... un pastor amigo mío que Lauso se llama, el cual, después de haber gastado algunos años en cortesanos ejercicios y algunos otros en los trabajos del duro Marte, al fin se ha reducido a la pobreza de nuestra rústica vida, y antes de que a ella viniese, mostró desearlo mucho, como parece por una canción que compuso³⁷.

Aquí, el narrador, por medio de esta voz metadieética dos veces retirada, recoge y se hace eco de una tradición dos veces mile-

³⁶ *Vid.*, arriba, nota 6.

³⁷ L. 4, t. 2, p. 34.

naria de menosprecio de corte y alabanza de aldea. Acto seguido, el amigo de Lauso profiere la «canción» del ausente:

El vano imaginar de nuestra mente,
de mil contrarios viene arrojada
acá y allá con curso presuroso;
la humana condición, flaca, doliente,
en caducos placeres ocupada,
do busca, sin hallarle, algún reposo;
el falso, el mentiroso
mundo, prometedor de alegres gustos;
la voz de sus sirenas,
mal escuchada apenas,
cuando cambia su gusto en mil disgustos;
la Babilonia, el caos que miro y leo
en todo cuanto veo;
el cauteloso trato cortesano,
junto con mi deseo,
puesto han la pluma en la cansada mano.

Quisiera yo, señor, que allí llegara
do llega mi deseo el corto vuelo
de mi grosera mal cortada pluma,
sólo para que luego se ocupara
en levantar al más subido vuelo
vuestra rara bondad y virtud suma.

... mas tan sin fuerza siento
mi fuerza en esto, que será forzoso
que apliquéis los oídos
a los tristes gemidos
de un desdeñado pecho congojoso,

a quien el fuego, el aire, el mar, la tierra
hacen continuo guerra,
todos en su desdicha conjurados,
que se remata y cierra
con la corta ventura de sus hados.

Si esto no fuera, fácil cosa fuera
tender por la región del gusto el paso,
y reducir cien mil a la memoria,
pintando el monte, el río y la ribera
do amor, el hado, la fortuna y caso
rindieron a un pastor toda su gloria.
Más de esta dulce historia
el tiempo triunfa, y sólo queda en ella
una pequeña sombra...

Reduce a poco espacio sus pisadas:
del alto monte al apacible llano,
desde la fresca fuente al claro río...
No le levanta el brío,
saber que el gran monarca invicto vive
bien cerca de su aldea,
y aunque su bien desea,
poco disgusto en no verle recibe:
no como el ambicioso entremetido,
que con seso perdido
anda tras el favor, tras la privanza,
sin nunca haber teñido
en turca o mora sangre espada o lanza³⁸.

³⁸ *Ibid.*, pp. 35-9.

Algún crítico de rango ha identificado al pastor Lauso con el mismo Cervantes³⁹. Las características que lo acercan a su biografía se hallan presentes ya en el texto introductorio en prosa, y continúan a lo largo de la «canción». Se dan referencias a una carrera militar, «los trabajos del duro Marte», aludida de nuevo en los últimos dos versos transcritos. Por otra parte, se evoca una carrera literaria pasada, en la frase, los «cortesianos ejercicios». La mención del «cortesano trato», el cual, aunado a su propio «deseo», «puesto han la pluma en la cansada mano», puede compendiar la motivación personal por la redacción de *La Galatea*. Sus múltiples y frecuentes contrariedades se encuentran aludidas en los versos, «a quien el fuego, el aire, el mar, la tierra / hacen continuo guerra». Respecto al ambiente medio que tan vehementemente ansía abandonar, las censuras son cáusticas: una «Babilonia» lo denomina, símbolo manifiesto de nido de vicios; aparte de las evocaciones del falso trato en ese mundo «cortesano». Conviene percatarse de que el último término citado se emplea de forma dilógica. El significado general de «corte» es, obviamente, la sede de una corona; al cual sentido hay que agregarle en este contexto otro más específico, el de la ciudad de Madrid, designada por esa época muy frecuentemente «la Corte».

El personaje cortesano-pastoril, en su proyección hacia un futuro, evidencia anhelar la realización de otra obra artística, instalado en su nuevo *locus* bucólico: con su «grosera mal cortada pluma», ha de «reducir cien mil a la memoria / pintando el monte, el río y la ribera». Si tenía en mente, en esa coyuntura, alguna localidad específica, no da indicio de ello. No obstante, concibe, redactando unos tres años antes de completarse la fábrica del Monasterio

³⁹ *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra*, recopilación, estudio preliminar, prólogo y notas Ángel Valbuena Prat (Madrid: Ediciones Aguilar, 1960). Cf. la introducción a *La Galatea* por el autor de la edición, p. 605.

del Escorial, la idoneidad de morar en una aldea «bien cerca» de donde «el gran monarca invicto vive». Se colige de lo precedente que Cervantes, para las fechas en que concluye la redacción de la novela, a principios de 1583, había considerado abandonar Madrid, trasladándose a una zona rural, aunque no demasiado retirada. Cabe la posibilidad de que esta añoranza se remontara a uno o dos años más atrás, y que al ofrecérsele el manuscrito del *Cancionero* de Laínez entreviera oscuramente la invitación de visitar Esquivias como una oportunidad anhelada.

No encontramos verosímil, empero, la suposición de que doña Juana Gaitán ejerciera fuerte presión sobre nuestro novelista para que contrajera matrimonio con doña Catalina de Salazar⁴⁰. Demasiado consciente era Cervantes de las prerrogativas del *liberum arbitrium* para permitirse presionar en materia tan grave. No en vano había reconocido en su reciente texto que, «el amor es, y ha de ser voluntario y no forzoso»⁴¹; semejantemente, años más tarde habría de proferir en voz de la pastora Marcela, que «el verdadero amor... ha de ser voluntario, y no forzoso»⁴². Sí es posible, ahora bien, que en el transcurso de los acontecimientos ocurridos entre septiembre y diciembre de ese 1584, Juana y su nuevo marido, Diego de Hondaro, en cuyo domicilio probablemente se hospedara Cervantes⁴³, le presentasen a algún miembro del círculo familiar Salazar-Palacios.

Desconocemos cómo, dónde y cuándo Miguel y Catalina se conocieron. No hay por qué dudar que la hidalga esquiviana

⁴⁰ Película «Un lugar de la Mancha», rodada en parte en Esquivias y estrenada en la «Casa-Museo de Cervantes» de la misma localidad el 11-XII-1997.

⁴¹ *La Galatea*, 1. 3, t. 1, p. 227.

⁴² *DQ I*, cap. 14, p. 196.

⁴³ Astrana Marín, *op. cit.*, t. 3, p. 40 l.

intuyese y apreciase las grandezas que se encerraban en su pretendiente, tanto en el orden moral como en el intelectual; pero, inversamente, tampoco permanecería la joven ciega a las carencias y defectos materiales del «Manco de Lepanto». La aceptación por parte de doña Catalina de la propuesta matrimonial de Cervantes supuso, hay que subrayar, un tremendo salto de fe. Su generoso beneplácito iba a facilitar, por una parte, el crecimiento ético-espiritual que Miguel a la sazón anhelaba; y de enorme trascendencia para la humanidad, había de constituir un eslabón indispensable en el desarrollo de su estilo literario posterior.

Es interesantísimo que, por muy azarosa que hubiese sido su vida anterior y lo habría de ser la futura –pues con frecuencia estuvo a la merced de circunstancias forjadas por otros–, en este trance decisivo el «destino» no le saliera a Cervantes al azar, sino que se lo forjara libre y deliberadamente, manteniéndose por encima de los acontecimientos y en pleno control. No es ninguna coincidencia que el «príncipe de las letras», en el plano intelectual, rechace vigorosamente la noción del hado⁴⁴, de los destinos predeterminados, a favor de una firme creencia en la habilidad humana de forjarse un camino. Procura Miguel instalarse en la villa de Esquivias, pues, con varios objetivos. Uno, el privativo, alejarse de Madrid, y ante todo del orbe de los comediógrafos y actores. Entre los fines positivos figura el hecho de hallar atractivos el *modus vivendi* y las costumbres de la zona. Y este atractivo lo siente, en efecto, en dos dimensiones: por una parte, este entorno rural ostentaba alguna afinidad con los ambientes bucólicos elogiados por los autores pastoriles; por otra, la villa gozaba de una connaturalidad real con la dirección espiritual de la nación en ese momento histórico. La familia con la emparentó, caracterizada por hábitos de recogimiento y austeridad, y contando entre sus miembros numerosos sacer-

⁴⁴ Véase arriba, notas 27-8.

dots y religiosos⁴⁵, habría de servirle a Cervantes de estímulo a aunarse con las prácticas y la espiritualidad de la Contrarreforma. Ahora bien, a nivel eminentemente práctico, como escritor encuentra apetecible la proximidad a la capital del reino, para poder gestionar la representación de sus obras de teatro.

Cervantes no sólo forjó su destino, sino que, aunque parezca algo espeluznante, lo hizo siguiendo un guión diseñado por sí mismo. Había ubicado, como indicamos arriba, a los personajes de *La Galatea*, «a orillas del Tajo». Es decir, originó el prototipo o modelo, la Galatea ficticia, localizándola en un lugar específico. Posteriormente, halló a «la Galatea» de carne y hueso en idéntico escenario geográfico. No fue capaz, ni pretendió, crear *ex nihilo* el personaje humano correspondiente, pues a tan extraordinario cometido no se extendían sus poderes de artista. Mas bien, si en la secuencia de acontecimientos acaeció algo imprevisto, si ocurrió cosa fortuita o providencial, fue precisamente el descubrimiento de la persona de Catalina. De todas formas, escogió por compañera a una doncella que poseía muchas de las cualidades de la que él amoldara para la ficción. Comentando las características del personaje ficticio, Casaldueiro sintetiza: «Galatea tiene raíces, es la encarnación de la verdadera belleza de las pastoras del Tajo»⁴⁶. De la pastora regia, decorosa y discreta, a la hidalga linajuda, recatada y perspicaz, ambas a orillas del Tajo.

Es de observarse que la deliberación de Cervantes a la que nos hemos referido representa un caso complejo de *la vida imitando el arte*, o de *la imitación del arte por la vida*. Curiosamente, el mismo fenómeno humano y cultural habría de constituir un *leitmotif* de su

⁴⁵ *Vid.*, el árbol genealógico de Catalina en Astrana Marín, *op. cit.*, t. 3, a continuación de la p. 440; *ibid.*, pp. 417-41.

⁴⁶ *Op. cit.*, p. 43.

obra, y ante todo del *Quijote* de 1605. La génesis de la noción se halla en la conceptualización renacentista del *arte como imitación de la naturaleza o la vida*, definición aristotélica mantenida por los preceptistas del momento como Alonso López Pinciano y aceptada por Cervantes⁴⁷. Es decir, aun sosteniendo una definición imitativa del arte, Cervantes tuvo proclividad desde la juventud a orientarse a nivel práctico por los textos literarios. Una de nuestras conjeturas es que su carrera militar fue impulsada por su lectura de las novelas de caballería; y que habiendo descubierto los peligros que encierra este proceder –los abundantes sufrimientos de sus expediciones y de su cautiverio y la falta de reconocimiento a la vuelta no estaban previstos en los textos de ficción– adoptó el tema como elemento recurrente de su obra. El primer *Quijote* está repleto de personajes que imitan a otros procedentes de los textos narrativos: por una parte don Quijote, cuya identidad adoptiva se deriva de la novela de caballería; y por otra, una cadena de pastores improvisados que llevan a cabo una *mimesis* de la novela pastoril. Así como el motivo contrahecho –*la vida imita el arte*– forma un contrapunto barroco con la sentencia original –*el arte imita la vida*–; artísticamente, el caballero contrahecho constituye un contrapunto barroco con los personajes bucólicos miméticos, y ambos a su vez lo hacen con los personajes normales. Las consecuencias del juego, no obstante, sobrepasan lo lúdico para desembocar a veces en lo trágico.

⁴⁷ Sanford Shepard, *El Pinciano y las teorías literarias del Siglo de Oro*, «Biblioteca Románica Hispánica» (Madrid: Editorial Gredos, 1962). Esta monografía, aparte de examinar la preceptiva del Pinciano, según su *Filosofía Antigua Poética* [Madrid: 1596], contiene una sección sobre la adaptación de la misma por Cervantes, pp. 209-14. Para un examen detallado del equilibrio, en el autor del *Quijote*, entre la adherencia a la preceptista manierista, en la que domina la imitación de los modelos, y una ausencia total de normas y restricciones impuestas a la creatividad del novelista, cf. Edward C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes*, traducción Carlos Sahagún (Madrid: Taurus Ediciones, 1971); y Jean-Francois Canavaggio, «Alonso López Pinciano y la estética literaria de Cervantes en el *Quijote*», *Anales cervantinos* 7 (1958) 13-107. Vid, también, arriba, notas 15 y 17.

Pero Cervantes, al emular su propia *Galatea* no lo hace *simpliciter*, pues imita a la vez que rechaza su creación literaria. Mejor dicho, la imita en sentido acomodado, con un elemento de contrapunto; actuando, como actúa, en el seno de esta época que se caracteriza por el contrapunto en las formas artísticas⁴⁸. Ahora bien, así como laten en el alma barroca dos impulsos en direcciones opuestas⁴⁹, asimismo se columbra otro doble movimiento, éste interno al mismo estilo artístico de Cervantes, uno que procura retener las formas clásicas y otro que desea ampliar el componente realista. En los versos citados de Lauso, el poeta *alter ego* del narrador se propone en su futura vida campestre contemplar y cantar las excelencias de la naturaleza circundante: «tender por la región del gusto el paso, y reducir cien mil a la memoria, pintando el monte, el río y la ribera...». En la conyuntura histórico-biográfica que se ha descrito, conviene enfatizar, el autonarrador persigue un marco campestre o bucólico, pero no uno idealizado o ideal.

Arriba se destacó el elemento realista presente de forma algo

⁴⁸ El contrapunto, concepto en un principio y ante todo musical, se llevaba practicando siglos en la polifonía. Interesantemente, en la España del siglo XVI, esa práctica se ve ahondada por una correspondiente reflexión teórica. Cf. Francisco José León Tello, *Estudios de historia de la teoría musical* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto Español de Musicología, 1962), en particular las secciones dedicadas a los tratadistas Domingo Marcos Durán, Francisco Tovar, Fray Juan Bermudo y Francisco de Montanos, todos los cuales dedicaron páginas al contrapunto; pp. 492-3, 506-8, 513-6 y 530-1. Por otra parte, los componentes estructurales compartidos por las diversas artes de la época, no obstante barreras lingüísticas y nacionales, resaltan al considerar el análisis de un célebre poema heróico que emplea elementos de contrapunto. Vid., James Whaler, *Counterpoint and Symbol: An Inquiry into the Rhythm of Milton's Epic Style*, «Anglistica», vol. 6 (Copenhague: Rosenkilde and Bagger, 1956). No está demás destacar que se ha sugerido que la fuga, pieza musical contrapuntista y barroca por excelencia, puede tomarse como un análogo, en el orden estético, de la estructura del ser creado según una comprensión metafísica tomista. Vid. Bernard Mueller-Thym, «Music», *Fleur de Lis* 38 (1939): 50-2, p. 52.

⁴⁹ Cf. arriba, notas 18 y 35.

titubeante en *La Galatea*, que constituye, como indicamos, sólo una columna estilística y ontológica dentro de un conjunto estructuralmente bímembre. En el corazón de los dinamismos internos mediante los que se va forjando el estilo cervantino maduro, ese elemento real, cuya pujanza va en aumento, «desea», en conformidad con la sensibilidad naciente del Barroco y las suposiciones metafísicas de la época, ampliar su espacio textual, desplazando de sus horizontes todo lo que sea vestigio de irrealidades clásicas. Como escritor que ansía que su estilo adquiriera una consistencia de la que aún carece, se inclina hacia lo histórico, lo específico, lo regional, lo local, lo abigarrado, en algún sentido, hacia lo distintivo hispano; busca, para posteriormente exaltarlos y encontrar en ellos tanto la existencia como la universalidad, esos mismos elementos que, por los años que corrían, iban aflorando en las bellas artes y los géneros literarios de la poesía y el teatro. Cervantes, al procurarse un entorno rural, persigue, pues, no ya los paisajes de la pastoril, sino un ambiente casi diametralmente opuesto, uno autóctono y no arcádico, uno realista y no utópico. Por ende, precisa para su inspiración artística de una localidad con carácter propio en cuanto a lo topográfico y lo arquitectónico: caminos, cuevas, viñedos, olivares, plazas, casas con escudos nobiliarios, casas de labradores, ermitas, iglesias; que brinde, en lo cultural y sociológico, diversidad ontológica, contrastes internos, variedad en los estamentos y los tipos humanos: hidalgos, hombres de armas, hombres de letras, sacerdotes, labradores, campesinos, moriscos ricos y pobres, mujeres cada cual con su personalidad peculiar y su lugar en el conjunto. La villa que se le ofreció, o que procuró conquistar, Esquivias, luego habría de servirle de miradero para contemplar asimismo la urbe de Toledo y los horizontes interminables de La Mancha.

Habrían de transcurrir veinte años entre la publicación de su relato pastoril y la de su obra narrativa subsiguiente. Durante dicho

período se gestionó su estilo realista. Gestación prolongadísima en la que intervinieron como factores una pluralidad de elementos: las constantes y ávidas lecturas; las reminiscencias de las experiencias propias, tanto las distantes como las recientes; los innumerables lugares que visitó en esa biografía suya que volvió a ser ajetreada y nómada con posterioridad al interludio esquiviano. Su vida, como es consabido, no careció de sufrimientos, pero tuvo la sabiduría de aprovecharlos para reflexionar. Todo ello concurrió de manera admirable a la formación de su estilo realista global y abarcante. Sus mismo dolores resultaron intensamente fructíferos. El realismo cervantino es tal que caben en él, en un extremo, los instantes más groseros de Sancho y, en otro, la santificación del alma como tema literario medular en el *Quijote* de 1615 y en el *Persiles*; habiendo logrado, a la par, inmensa sutileza no sólo en materia ética sino también en materia cognoscitiva, cosa que le permite retratar al hombre como centro de su propio universo, formando sus propios juicios, entrando en conflicto con los juicios proferidos por otros, mientras que al lector se le desafía con el cometido de desenmarañar un laberinto de voces autoriales y metadieéticas.

Aparte de algunas obras menores y alguna pieza de teatro⁵⁰, lo primero que redacta Cervantes en orden cronológico pasado el prolongado hiato, los ocho capítulos iniciales de *Don Quijote I*, tiene cierta correspondencia con la primera vivencia del período biográfico referido, los años en Esquivias. Conviene destacar que estos ocho capítulos fueron concebidos como texto de ficción completo y

⁵⁰ Para una cronología del teatro de Cervantes, *vid.*, Astrana Marín, *op. cit.*, t. 7, pp. 778-9. Miguel continuó escribiendo para el teatro a lo largo del año 1585, época que fue seguida por otra literariamente infecunda de unas dos décadas, en que sólo compuso obras breves y menores. *Ibid.*, pp. 776-7. Véase asimismo la cronología del teatro cervantino en Jean Canavaggio, *Cervantès dramaturge: un théâtre à naître* (Presses Universitaires de France, 1977), pp. 18-25.

autónomo, como ha destacado John G. Weiner⁵¹. El propósito era modesto y podía realizarse en una páginas: hacer mofa de las novelas de caballería, un objetivo casi exclusivamente burlesco. Como consecuencia, lo que pretendía lograr en el discurso era un agudo contraste entre el universo según la percepción del protagonista –*id est*, don Quijote, imbuido de sus textos caballerescos– y el mundo real circundante⁵². Estando dominante en ese impulso creativo el elemento burlesco, el autor requiere como recurso lo venal, para contrastarlo con lo ilusorio de la proyección del protagonista. De ahí que figuren referencias a elementos materiales no sólo cotidianos sino burdos: cuadras, corrales, puertas traseras, cabalgaduras que dejan algo que desear, alimentos económicos y monótonos, prendas de vestir ordinarias. Un *habitat* rural labrador, destacando de él precisamente lo más prosaico. En este instante, el propósito central le impide al autor retratar de forma elogiosa ni al pueblo ni a sus moradores. Por ello elige *otra localidad* que no sea Esquivias. De hecho, ni la situación geográfica, ni la fisionomía, ni la configuración sociológica de la villa sagreña se conformaban exactamente con aquello de lo que precisaba para su propósito literario. Allén de lo cual, sospechamos que Cervantes estimase y respetase Esquivias demasiado para hacerla objeto de burla. Cabe la posibilidad de que, si no hubiese iniciado el *Quijote* con intención eminentemente satírica, hubiera abierto sus páginas con la frase: «En un lugar de la Sagra...». Y puestos a especular, es igualmente posible que, en caso de haber estado ausente el elemento burlesco, simplemente hubiese proferido el toponimio de la localidad en los primeros párrafos de la

⁵¹ *The Substance of Cervantes* (London: Cambridge University Press, 1985), p. xi.

⁵² «No caigamos en el error de creer que Cervantes en el *Quijote* satiriza la caballería, se burla de ella y la desprecia. Lo que hace es centrarla en su realidad y apartar, con la parodia, la ironía y el sarcasmo, la caballería literaria, en el fondo extranjerizante, que con la desbordante y fabulosa exageración tendía a empujarse y minimizar el heroísmo auténtico». Martín de Riquer, *Aproximación al Quijote*, 2.ª edición revisada (Barcelona: Teide, 1967), p. 180.

narración; tal como se observa, por ejemplo, en la mayoría de las *Novelas ejemplares*.

En el devenir de la inmortal novela, ahora bien, se modifica inmediatamente la dirección originaria de la obra. Pasados los ocho capítulos iniciales, al propósito satírico se le añade una dimensión marcadamente psicológica y ética. Concurrentemente, los parámetros del realismo se ensanchan. La exhortación de «deleitar aprovechando», elemento nuclear de la preceptiva de la época, fue siempre guía y norte de Cervantes, hasta el punto de constituir uno de los propulsores de la serie de metamorfosis que sufrió su estilo a lo largo de su carrera literaria. A través de los restantes capítulos del *Quijote* de 1605, el factor ético surge mediante los alucinantes personajes secundarios, que representan en su conjunto la configuración de un cosmos de virtudes y vicios. Al ampliarse el propósito, lo hace asimismo el paisaje y la topografía.

La escena se plantea en La Mancha a campo abierto. Y no se bosqueja siempre llana y desértica, pues aparece salpicada de valles, riscos y árboles. Poco más adelante, los personajes se adelantan en lo escarpado y arisco de Sierra Morena. En este marco es como si Miguel de Cervantes, abandonando del todo las convenciones de la literatura epígona, sus vacilaciones estilísticas y alguna falta de confianza en sus propios talentos, dejara de reprimirse, y echara a volar. Produce algunos de los pasajes estéticamente más logrados y simultáneamente más densos de la narrativa universal.

Tal es el paisaje del episodio de Marcela y Grisóstomo. Cumple aquí su antiguo voto de retratar con piedad el paisaje [«pintando el monte, el río y la ribera»], aunque de forma marcadamente novel, pues ha aprendido a poetizar lo diametralmente opuesto al *locus amoenus* clásico. En el texto, por un camino seco cuyo mismo polvo

parece rutilar, una abigarrada multitud de gente de la zona, a la cual se han sumado don Quijote y su escudero, deambulan hacia el entierro de un joven difunto. Los montes al fondo, un risco, una haya de hojas también resacas. Los matices cromáticos son muy sutiles, porque lo es asimismo la integración de elementos. La dualidad barroca se retiene, aunque se proyecta ahora en un marco enteramente realista e incluso rústico: los personajes pastoriles –y piénsese en la figura de Marcela con su hermosura deslumbrante– aunque ontológicamente fingidos, evocan de forma dramática el mundo bucólico clásico, constituyendo simultáneamente un agudo contraste con el resto de los personajes. Si alucinan estos juegos miméticos es, entre otras causas, porque constituyen situaciones artísticas donde acaece lo que Marshall y Eric McLuhan designan «old figure new ground», la presencia de figuras tipológicas recuperadas de un pasado –ya mítico ya épico– en un suelo cultural contemporáneo, familiar y prosaico⁵³. Estas dualidades y complemen-

⁵³ *Laws of Media: The New Science* (Toronto University Press, 1988), pp. 148, 227-35. Asimismo, «la preocupación por la estructura de la obra literaria... es obsesiva en los autores del período del Manierismo; esto es, en los años en que Cervantes publica *La Galatea* y todavía en los que escribe el primer *Quijote*. Así se rompe con la composición equilibrada y con el sentido clásico de unidad y el desarrollo lineal lógico y natural de la acción. A fuerza de sentirse la preocupación por la composición y sistema de montaje y engarce de los elementos, se llega a la compleja estructura desintegradora que entraña el pluritematismo, la fragmentación, el plurimorfismo y la plurimembración métrica. Son recursos cultos intelectualistas que buscan la complicación, la extrañeza y la novedad. Partiendo de la tradición clásica renacentista y utilizando en general sus elementos como material a elaborar, en el fondo la concepción manierista supone la radical contradicción del clasicismo». Orozco Díaz, *Cervantes y la novela del Barroco*, p. 211. «Veremos en la obra manierista cómo los diferentes temas y términos conservan una convencional y preestablecida distribución, en busca de una belleza ideal... en contraposición la composición barroca nos ofrece todos los términos y temas integrados en una visión unitiva de continuidad espacial, donde las figuras han sido sorprendidas –o se da la sensación de tal efecto– en su natural movimiento transitorio, tranquilo o apasionado, de su vivir. Esta visión es a la que tiende Cervantes, pero partiendo de unos supuestos teóricos que corresponden a la normativa del clasicismo manierista que, conscientemente, superará y desechará en el segundo *Quijote* de 1615». Orozco Díaz, *ibid.*

taridades barrocas, empero, se ven ahondadas: a los contrastes entre personajes reales, ya muy diversos entre sí, y los contrahechos de la literatura, se añade otra dimensión ulterior: la de contrastes entre cosmovisiones. Los restos mortales del rico labrador aparecen en la escena portados en andas por jóvenes ataviados de pastores de la mitología, con guirnaldas a la cabeza –otra serie personajes contrahechos y miméticos–, formando un «finísimo cortejo funerario. Se proponen conferir a su amigo, a petición del mismo, un entierro que el narrador implícito y algunas de las voces metadieéticas denominan angustiosamente «de gentiles»⁵⁴. Mediante esta embrujante escena, el «príncipe de las letras» aborda los temas más trascendentales de la existencia humana: los de la predestinación y el libre albedrío; así como los cuatro escatológicos de la muerte, el juicio final, el infierno y el cielo. El realismo global de Cervantes definitivamente se va formando y franqueándose un camino.

Este realismo, algo escueto en cuanto a lo topográfico y ambi-

p. 222. «... de lo que se trata es de una nueva concepción, de estructura unitiva barroca que integra lo disperso, dándole un más realista y vivo sentido...» *ibid*, p. 55. «...en la creación barroca todo ello está determinado por la misma realidad que se ofrece como directamente sorprendida en su variedad, en lo violento o tranquilo fluir de la vida y de la naturaleza». *Ibid*, p. 221.

Conviene apuntar que Orozco Díaz hace hincapié en las nociones de una *estructura desintegradora manierista*, la cual se contrapone, a su vez, a una *estructura integradora barroca*. *Ibid.*, p. 67; asimismo, p. 221. El benemérito investigador, ahora bien, ubica el *Quijote* de 1605 en el Manierismo. Contribuye a ello el carácter n-úscelánico, enciclopédico, de síntesis, de dicha novela respecto a la literatura anterior; así como la presuposición de que «los efectos de composición, dinamismo, variedad y contraste proceden esencialmente en la creación manierista de algo previamente impuesto a la concepción de la obra...» pp. 212 y 221. En nuestro propio asesoramiento tendemos a identificar *La Galatea* con el Manierismo, el *Quijote* de 1605 con un Barroco incipiente y el *Quijote* de 1615 con la plenitud del mismo. De hecho, algunas de las características que el maestro granadino reconoce en el Barroco –como la integración de elementos procedentes de la realidad inmediata, el efecto de continuidad espacial– se hallan inequívocamente presentes en las escenas que analizamos aquí, así como en otras muchas del *Quijote* de 1605.

⁵⁴ *DQ I*, cap.12, p. 175.

ental, cincela un universo verosímil y ontológicamente continuo. En él, los contrastes de mayor envergadura yacen en la mente humana: ya sea de interpretación fundamental de las percepciones, como el que se da entre el hidalgo vuelto caballero y el resto de la comunidad; ya sea de cosmovisión o *weltaunnschaung*, como el contraste radical que surge entre Marcela y Grisóstomo concerniente el tema del *liberum arbitrium* y la autodeterminación. Asimismo moran en la mente las dicotomías entre apariencia y realidad: porque aquí, en este mundo de ficción que se configura como real y metafísicamente sólido, se ha penetrado en el interior del hombre, en el espíritu. Y así como el texto acusa continuidad ontológica entre unos ambientes escénicos y otros, entre unos personajes y otros; así también manifiesta continuidad entre el cosmos externo del movimiento y el interno de las reminiscencias, las imaginaciones y los juicios, con un fácil entrar y salir del uno al otro.

Volvamos al escenario de Esquivias. En el texto del *Quijote* la villa nunca se nombra. No obstante, en algún sentido el elemento primordial y eje de la obra está concebido, como si se dijera, desde dentro de la población, desde la perspectiva que ofrece su legado histórico-cultural. Nos referimos ante todo a la huella del personaje que inspiró la figura del andante caballero, el hidalgo Alonso Quijada de Salazar. Astrana Marín suple amplía documentación sobre la estirpe de los Quijadas y sus entronques con otros linajes esquivianos. Traza la genealogía de este abolengo hasta tiempos de Alfonso VI, destacando entre sus miembros hombres de armas que participaron en insignes campañas militares, incluyendo la conquista de Sevilla⁵⁵. La evidencia disponible constata que el sobredicho Alonso Quijada de Salazar vivió a finales del siglo quince y

⁵⁵ *Op. cit.*, t. 4, pp. 10-1. *Vid., ibid.*, a continuación de la p. 14, la genealogía de los Quijadas de Esquivias; y la de los Quijadas de Villagarcía y de Becilla de Valderaduey, *ibid.*, insertada después de la p. 10.

principios del diez y seis, y que terminó profesando en la Orden de San Agustín⁵⁶. Este fascinante aunque elusivo personaje fue hijo de María de Salazar, tía bisabuela de Catalina de Salazar y Palacios, esposa de Cervantes⁵⁷. No se conserva, o al menos no se conoce, documentación que aporte particulares sobre la fisionomía, la personalidad o los hábitos del fraile-hidalgo Alonso Quijada: si era delgado o enjuto, si leía novelas de caballería, si cometía actos socialmente excéntricos. Carecemos, por ende, de evidencia textual respecto a los rasgos de semblante y de carácter que pudiera haber tenido en común con el personaje de ficción que inspiró. La ausencia de documentación disponible en la actualidad, empero, no impide que los descendientes bilaterales casi inmediatos de Alonso Quijada, doña Catalina y su círculo, hubiesen conocido algunas de sus singularidades por transmisión familiar; y que en sus conversaciones con Cervantes le hubiesen hecho partícipe de ellas. Asimismo es posible –aunque nos hallamos en el terreno de la especulación– que Miguel, al llegar a conocer los particulares, encontrase en la enigmática figura algo afín a un *alter ego* propio; y que al acercarse al personaje allá en las recónditas regiones de su imaginación, acaeciese un encuentro similar al que se dio en Sierra Morena entre el gentil Cardenio y don Quijote. Éste, reza el texto, «le estuvo mirando» a aquél muy fijamente, «como que quería ver si le conocía»; habiéndole tenido antes «un buen espacio estrechamente entre sus brazos, como si de luengos tiempos le hubiera conocido»⁵⁸.

Hay que puntualizar, ahora bien, que tratándose la figura inspiradora de una persona fallecida hacía más de cincuenta años, la

⁵⁶ *Op. cit.*, t. 4, pp. 17-25.

⁵⁷ Aparte de los árboles genealógicos mencionados arriba, nota 55, *vid.* el de Catalina, Astrana Marín, *op. cit.*, t. 3, insertado a continuación de la p. 440.

⁵⁸ *DQ I*, cap. 23, p 29 l.

labor de su recreación imaginativa es un tributo más a la fecundidad de las potencias artísticas del «Manco de Lepanto». Rastreado los renglones del texto, conviene destacar asimismo, que el apellido Quijada no deja de asomar en él. En el primer capítulo del *Quijote* de 1605, el narrador profiere que «quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada o Quesada...»; y más adelante, «que sin duda se debía de llamar Quijada y no Quesada...»⁵⁹. Corroborando lo anterior, y en este caso sin equívocos destinados a despistar, don Quijote, en su coloquio con el canónigo de Toledo, afirma categóricamente ser descendiente directo de la alcurnia de Gutierre Quijada, un ancestro del tronco, (de la época de Juan II, ilustre), por proezas de armas tanto en el campo de batalla como en solemnes lizas⁶⁰. Es evidente que el factor humano medular, el elemento que protagoniza en más de un sentido, sosteniéndose en posición central a lo largo de los dos volúmenes, lo deriva Cervantes de Esquivias, y del linaje de la familia en la que había emparentado⁶¹.

⁵⁹ *DQ I*, cap. 1, pp. 98 y 102.

⁶⁰ «Si no, dígame también que no es verdad... las aventuras y desafíos que también acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre Quijada (de cuya alcurnia yo deciendo por línea recta de varón), venciendo a los hijos del conde de San Polo». *DQ I*, cap. 49, p. 569.

El sobredicho Gutierre Quijada, señor de Villagarcía, lidió en 1431 contra los moros en Granada, y en 1445 combatió al lado de don Alvaro de Luna en la batalla de Olmedo. Sobresalió no menos por su participación en los torneos de su tiempo, justando en 1434 en la célebre liza del «Paso Honroso», cerca del puente órbigo, a pocos kilómetros de Astorga, en el Camino de Santiago. En el escenario europeo, torneó en 1435 en la localidad borgoñesa de Saint-Olmer, ante la corte del duque Felipe, lance del cual emergió victorioso y honrado, episodio al que alude don Quijote en el texto citado. Mereció el reconocimiento del historiador Hernando del Pulgar en *Claros varones de Castilla* [Toledo, 1486]. *Vid.*, entre otras fuentes, Martín de Riquer, *Caballeros andantes españoles* (Madrid: Espasa-Calpe, 1967), pp. 57, 117-23 y 170.

Para los nexos genealógicos entre Gutierre Quijada y los Quijadas de Esquivias, *vid.* Astrana Marín, *op. cit.*, t. 4, esquemas insertos a continuación de las pp. 10 y 14.

⁶¹ Hay que distinguir entre tres parientes homónimos de Esquivias: el Alonso Quijada de Salazar originario, modelo de don Quijote; su sobrino nieto, Alonso Quijada de Salazar

El asunto de la configuración del personaje de don Quijote, no obstante lo anterior, es aún más complejo. Aunque al parecer la crítica cervantina se ha fijado poco en Juan Quijada de Reayo como posible inspirador del hidalgo manchego, sería injusto en esta coyuntura no destacar dicha figura. Este vecino de Olmedo de mediados del siglo XVI, hombre de armas al servicio del tercer duque de Alburquerque, resulta incuestionablemente fascinante, capaz de avivar la imaginación de un Cervantes, debido, en particular, a su participación en resonados torneos españoles y europeos de sus días. Fue asimismo autor de un tratado práctico sobre el manejo de las armas, que vio la luz del día en Medina del Campo en 1548⁶². Nos parece razonable conjeturar que Cervantes, cuando

y Aguilar [1560 1604]; y don Alonso Quijada de Salazar y de Pereña [n. 1597], hijo del anterior, caballero de la Orden de Santiago. El segundo nombrado, contemporáneo de Miguel y Catalina, era primo en cuarto grado de ésta. *Vid.*, Astrana Marín, *op. cit.*, la genealogía insertada en el t. 4, a continuación de la p. 14. *Ibid.*, t. 3, pp. 411-5, 453-4 y 539-43. Asimismo, abajo, nota 67. Sobre la profesión religiosa del primer Alonso Quijada de Salazar, *vid.*, Astrana Marín, t. 5, p. 244; t. 3, p. 454; t. 4, pp. 19-20.

⁶² Noel Fallows, *Un texto inédito sobre la caballería del Renacimiento español: «Doctrina del arte de la Cauallería», de Juan Quijada de Reayo* (Liverpool University Press, 1996). Para datos biográficos, *vid.* pp. 8-12. De particular interés para nuestros propósitos es la justa celebrada en 1549, en la villa de Binche, en los dominios transpirenaicos de Carlos V, solemne acto presidido por el emperador y su corte. Nuestro caballero no sólo participó en este torneo sino que se hizo merecedor en él del premio más codiciado, el «de la espada». Pp. 10-1.

No consta específicamente, al menos en la información disponible hoy por hoy, que Juan Quijada de Reayo tenga parentesco con los Quijadas de Esquivias. Como se señala en los preliminares a la reciente edición de su tratado, son escasos los datos biográficos suyos que se poseen, y la información genealógica en la actualidad es esencialmente nula. *Ibid.*, p. 8. No obstante, la extensa recopilación genealógica sobre el abuelo de los Quijada realizada por Astrana Marín revela que del tronco ancestral común –del cual procedió a principios del siglo XV el ilustre guerrero Gutierre Quijada– surgió asimismo un ramo que se establece en Becilla de Valderaduey, provincia de Valladolid; del cual, trasladado hacia 1490 a Esquivias, habría de nacer fray Alonso Quijada de Salazar. *Op. cit.*, t. 4, diagramas a continuación de las pp. 10 y 14. Ahora, considerando que nuestro hombre de armas Juan Quijada de Reayo era a mediados del XVI vecino de la villa de Olmedo, a escasa distancia de Becilla en la misma provincia de Valladolid, no es imposible que descendiera de idéntico tronco familiar.

arribó en Esquivias en 1584, conocía ya la figura y proezas de Gutierre Quijada por la crónica de Hernando del Pulgar. Es probable, asimismo, que tuviera noticia del opúsculo de Juan Quijada de Reayo así como de su briosa intervención en las lizas de su generación. Al asentarse en la villa sagrefia y familiarizarse con ella, ahora bien, aunque esencialmente había perseguido un entorno bucólico, Cervantes se halló inesperada e irónicamente con uno repleto de elementos procedentes de la caballería: casas señoriales con blasones heráldicos, linajes hidalgos con pasados ilustres en el ejercicio de las armas, una familia entre cuyos ancestros figuraba el apellido Quijada. Este patronímico, sospechamos, Miguel ya lo asociaba con la caballería merced a Gutierre Quijada y a Juan Quijada de Reayo.

Es innegable que las hebras que concurrían a la formación del inmortal personaje cervantino son numerosas y sutiles. El histórico Juan Quijada de Reayo, a decir verdad, no brinda ni en su personalidad ni en su discurso rasgos que evoquen los del carácter forjado por el alcalaíno. Entre otros particulares que pudieran apuntarse, como escritor Quijada es elemental, prosaico y carente de imaginación. Su «romántica» figura evoca –como la de Gutierre Quijada un siglo antes– al caballero cervantino: al Quijote 1605 ante todo por detentar el apellido Quijada; y al Quijote de 1615 por el hábito de desplazarse de un lugar a otro a fin de competir en solemnes lizas. Recuérdese que en el relato de 1615, el itinerario mismo del hidalgo andante se determina en función de su intención de participar en unas justas a celebrarse en Zaragoza. Por ende, tanto el moldeamiento originario del personaje de don Quijote, así como algunos elementos de la trama de la segunda parte, pueden estar en deuda con este desconocidísimo justador y tratadista de armas de mediados del siglo XVI.

Ahora bien, merece observarse que en el capítulo postrero del

relato de 1615, acaece un distanciamiento del protagonista de las figuras inspiradoras secundarias, a la par que se da un manifiesto acercamiento del mismo al hidalgo Alonso Quijada de Salazar. Nos referimos sobre todo al hecho de que en el capítulo concluyente, por primera vez en la narración se le otorga a don Quijote un nombre de pila. Y el que se le asigna, interesantemente, no es Juan, nombre del caballero tratadista justador; ni Gutierre, el del ilustre guerrero antepasado de los Quijadas; sino Alonso, el del hidalgo esquiviano que había inspirado su creación en los albores del proceso de génesis de la novela⁶³. Por otra parte, al sustituir el apellido Quijada por la voz Quijano, despojando a aquél de algo de su definición y unicidad, quizás el novelista pretenda realzar la aplicabilidad universal de la escena del fallecimiento de don Quijote. No deja de ser llamativo, empero, que don Quijote, a la hora y en el trance de reconocer su genuina identidad histórica y de reconciliarse con ella, ya depurada de acrecentamientos prescindibles, declare que su nombre bautismal sea idéntico al que ostentara el hidalgo esquiviano Alonso Quijada de Salazar.

José Rosell Villasevil, actual Presidente de la Sociedad Cervantina de Esquivias, ha puntualizado más de una vez que don Quijote fue engendrado por doña Catalina de Salazar y por Cervantes⁶⁴. Concediendo que se trata de un engendro literario, no hay por qué no afirmarlo. En efecto, observando el personaje de ficción, único e inconfundible, bien se discierne que cada «progenitor» contribuyó a su constitución parte de su propia «materia genética»:

⁶³ «... ya yo no soy don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano...» *DQ II*, cap. 74, p. 5 74.

⁶⁴ «Del matrimonio Catalina-Miguel vendría años más tarde al mundo un vástago inmortal, 'el hijo seco y avellanado' que ha cautivado, cautiva y cautivará siempre el corazón de los hombres y mujeres del mundo». «Justo reconocimiento», *ABC Toledo*, 3 de agosto, 1998, p. 47. *Vid.*, por el mismo estudioso, «La mujer de Cervantes», *ABC Toledo*, 22 de junio, 1998, p. 72.

Catalina suplió los elementos que hemos destacado procedentes de su linaje y patrimonio familiar, incluyendo las menciones del patronímico Quijada; mientras que la imagen de Cervantes mismo no deja de hallarse esculpida en la inmortal figura, así en la afición a las annas como en algunas de sus insólitas capacidades mentales, tanto memorativas como imaginativas. Esta copresencia de elementos procedentes de cada «padre» forma un paralelo exacto con la generación orgánica. No obstante, acaece aquí asimismo un curioso fenómeno que se desvía de ella: que Cervantes proporcionó el lugar o *locus* de la gestación litararia: aportó la *mens*, la *imaginatio*, la *fantasía*, la *creativitas*, términos todos femeninos, tanto en castellano como en latín, por clara analogía natural entre la creación artística y la maternidad biológica.

La acción se ubica, textualmente, «en un lugar de la Mancha⁶⁵. Es una injusticia pretender negarle al texto su nivel literal. Numerosas poblaciones manchegas, en efecto, se disputan el honor de ser la patria de don Quijote, cosa que el mismo Cervantes profetizó habría de ocurrir⁶⁶: Aldea del Rey, Argamasilla de Alba, Bolaños, Campo de Criptana, Mota del Cuervo, Pedro Muñoz, la Puebla de Almoradiel, Puerto Lápice, Quintanar de la Orden, Santa María del Campo Rus⁶⁷. Es innegable que la relación textual de las

⁶⁵ El «lugar de la Mancha» lo identifica Astrana Marín, sin más, con Esquivias. *Op. cit.*, t. 4, p. 25; t. 5, pp. 245-7.

⁶⁶ «Este fin tuvo el Ingenioso Hidalgo de la Mancha, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenerle por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero». *QD II*, cap. 74, p. 577.

⁶⁷ «...Don Quijote... me inclino a creer... se fraguó en Esquivias, aunque Cide Hamete Berengeli le hace natural de un pueblo que es, sin duda alguna, la Puebla de Almoradiel». Luis Ruiz de Vargas, *Tierras y lugares de la ruta de «Don Quijote de la Mancha»* (Madrid: Hijos de E. Minuesa, 1986), p. 12. *Vid.*, asimismo, pp. 41-51, donde este investigador expone los particulares que le llevan a identificar el «lugar de la Mancha» con la población manchega susodicha.

primeras dos salidas de don Quijote evidencia elementos característicos de la fisonomía topográfica de La Mancha: tierra seca y caliginosa, horizontes dilatados, caminos polvorientos que se pierden en ellos, molinos de viento. Y al figurarse el hidalgo andante que había comenzado «a caminar por el campo de Montiel», el narrador implícito omnisciente inmediatamente ratifica que «y era la verdad que por él caminaba»⁶⁸. El «lugar» de don Quijote, ahora bien, no carece de hombres de letras, pues letrados son el sacerdote Pedro Pérez y, en alguna medida, el barbero maese Nilolás. No se indica, empero, que haya en él gran concentración de hidalgos. Sansón Carrasco, el flamante recién graduado de Salamanca, es hijo de labradores medianamente ricos. Por otra parte, el existir diario de estos personajes se caracteriza por cierto grado de monotonía. Sirve este tedio, oportunamente, de contraste con las fantasías bélicas del protagonista; y es verosímil en la representación de un pueblo remoto de La Mancha a principios del siglo diez y siete. No lo sería, ahora bien, tratándose de Esquivias, localidad frecuentada por viajeros y residencia, por los años que corrían, de numerosos hidalgos, incluyendo algunos con carreras militares recientes⁶⁹. Dado lo precedente, nos imaginamos, en la reconstrucción que podemos realizar de la génesis de este texto, un tipo de *superimposición de planos imaginarios* en la mente creativa del autor. De un plano, el correspondiente al pueblo manchego no nombrado, deriva la localidad patria ostensible de don Quijote, con sus impresionantes paisajes y algunas de sus propias peculiaridades culturales y sociológicas. De otro estrato imaginario, el correspondiente a la villa

⁶⁸ *DQ I*, 1, cap. 2, p. 106.

⁶⁹ Astrana Marín, tras minucioso excremento de documentos de la época, concluye que la población hidalga de Esquivias era relativamente numerosa. Muchos de ellos, no obstante su hidalguía y los blasones que ostentaban los dinteles de sus casas, padecían estrechez económica. Marín cita, entre otras fuentes documentales, las *Relaciones topográficas de los pueblos de España*, ordenadas en 1576 por Felipe II, y conservadas en la Biblioteca Escorialense. *Id.*, *op. cit.*, t. 3, pp. 395-400 y 413.

de Esquivias, proceden, entre otros numerosos componentes, algunas de las características personales del histórico fray Alonso Quijada de Salazar. Esta capacidad de síntesis artística, de fusión de elementos, es parte de lo que asombra en Cervantes.

Sin duda se dan otras reminiscencias de Esquivias en el texto de la celeberrima novela. La erudición cervantina ha visto personajes históricos esquivianos tras las personalidades de Sancho Panza, Teresa Cascajo, el cura Pedro Pérez, Sansón Carrasco e incluso el morisco Ricote y los miembros de su familia⁷⁰. Sea esto como sea, nos parece oportuno subrayar unos asomos de Esquivias de particular interés en el último tercio de *Quijote* de 1615. Recuérdese que en 1611 Cervantes y Catalina se acercan de nuevo a su albergue de Esquivias, deteniéndose en ella una prolongada temporada⁷¹. Se piensa que por las fechas de su llegada el complutense tenía compuesta más o menos la primera mitad del segundo *Quijote*⁷². Esta estancia en la villa, no nos parece arriesgado conjeturar, habría de afectar el relato de forma trascendental. En el capítulo cincuenta del mismo, Teresa Cascajo, en presencia del paje enviado por los duques, inculpa a las hidalgas del lugar de ufanosas y altivas⁷³. Astrana Marín ha identificado a estas hidalgas con las de Esquivias, destacando incluso la calle por la que Teresa las vería realizar su

⁷⁰ *Vid.*, la relación documental en el folleto turístico de Esquivias, publicada por su Ayuntamiento. *Cf.* Asimismo, Astrana Marín, *op. cit.*, t. 6, pp. 537-8 y t. 7, pp. 692-9, sobre el morisco Ricote y sus allegados. Había unas doce familias moriscas asentadas en Esquivias por esos años.

⁷¹ *Vid.*, arriba, nota 9.

⁷² Astrana Marín, *op. cit.*, t. 6, p. 501.

⁷³ «Con estas tales señoras [i. e., la duquesa] me entierren a mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van a la iglesia con tanta fantasía como si fuesen las mismas reinas, que no parece sino que tienen a deshonorar el mirar a una labradora». *QD II*, cap. 50, p. 403.

frecuente recorrido de ida y vuelta a la iglesia⁷⁴. Esta hipótesis es, efectivamente, más verosímil que conjeturar que la escena pudiese tener su origen en un remoto pueblo de La Mancha. Si es acertada la inferencia, se ha realizado en el texto un cambio muy significativo de ubicación y orientación mental: Teresa recibe al paje en Esquivias. De ello hay que inferir también que ahora no sólo ella y su familia, sino asimismo los del hogar de don Quijote, así como el cura Pedro Pérez, el maese Nicolás y Sansón Carrasco, son todos vecinos de la villa. Es decir, en las regiones de la geografía interna de la mente del autor, el escenario de la acción se ha modificado con sutileza. La cual pennutación probablemente obedece al deseo del autor de que siendo Esquivias, en el sentido indicado, el lugar de oriundez del andante caballero, pueda ser asimismo el de su regreso. Consiguientemente, de forma subtextual, don Quijote, al tomar a su aldea en el capítulo setenta y tres, retorna al situs de su origen remoto –el cual se había relegado al margen del texto por no hacerlo objeto de sátira–; regresa, para finalizar con idoneidad y decoro su peregrinar terreno, al lugar de los antepasados cuya sangre y apellidos lleva.

Cervantes da fe de un postrimero viaje a la villa sagreña⁷⁵, el cual habría de tener su propia resonancia en las últimas letras del príncipe de ellas. Hacia el diez y ocho de abril de 1616, a cuatro días de fallecer, sin duda consciente de no haber producido ningún homenaje escrito al pueblo de su compañera vitalicia, halló una oportunidad de expresar su agradecimiento. Desde antiguo se ha reconocido que lo que ocupa el primer lugar en la intención, con frecuencia es lo último en el orden de la ejecución. Y aunque la intención en sí es algo inasequible, lo cierto es que el prólogo de su *Persiles*, breve texto narrativo autobiográfico, redactado, como se ha dicho,

⁷⁴ Astrana Marín, *op. cit.*, t. 3, p. 525; *vid.*, también, p. 398.

⁷⁵ *Vid.*, arriba, nota 11.

en su lecho de muerte, se ubica en el camino del «famoso lugar de Esquivias»; y aparte de referir en él algunos pormenores del reciente viaje –viaje que al menos alega haber realizado– encomia el pueblo denominándolo «por mil causas famoso, una por sus illustres linajes y otra por sus ilustrísimos vinos»⁷⁶. ¿Linajes? ¿Qué linajes? Hablar de ellos con piedad es abrir el corazón. Por ende, se puede conjeturar que Cervantes alude aquí a uno que, habiéndose distinguido generación tras generación por proezas de annas, produjo al hidalgo Alonso Quijada; el cual, pasado por la alquimia incomparable de su propia imaginación y fantasía, ha llegado a ser una de las figuras, uno de los tipos, más celebres de la literatura universal. Y sin duda a otra alcuña entroncada con la anterior, la de Catalina, su madre llamada asimismo Catalina, su tío el sacerdote Juan de Palacios, que ofició en su desposorio, y de otros muchos miembros del círculo familiar. Es evidente que sin estos linajes, sin estos troncos familiares y el impacto que tuvieron sobre el inmortal complutense, la humanidad carecería de los dos *Quijotes*, de las *Novelas ejemplares* y del *Persiles*.

Esquivias fue para Cervantes, en un principio y en el nivel más palpable, su retiro, siguiendo los dictámenes de la pastoril y de toda una tradición que exalta lo rural sobre lo urbano. Persiguiéndola imitaba su propia *Galatea* a la par que realizaba un hondo anhelo expresado en ella. Esta inclinación por la villa sagreña, empero, brota de unos afanes plurivalentes en un sujeto agudamente perspi-

⁷⁶ *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, edición, introducción y notas, Juan Bautista Avallé-Arce (Madrid: Editorial Castalia, 1969), p. 47. Como se mencionó arriba, Cervantes profesó de terciario franciscano el día dos de abril, también en la antesala de la muerte. Cf. arriba, nota 34. Catalina, por su parte, se había inscrito en una cofradía de carácter eucarístico en Esquivias en 1590, adelantándose en esto a Miguel por casi dos décadas; semejantemente, profesó en la Tercera Orden Franciscana en Madrid en 1610, con unos años de antelación a su esposo. *Vid.*, Astrana Marín, *op. cit.*, t. 3, p. 57; t. 6, p. 401.

caz y sensible, cuyos raciocinios evidencian complejidad; sus inclinaciones y deliberaciones, ahora bien, se orquestan y gobiernan por una voluntad de la que es consciente, mediante la que conforma los medios a los objetivos, a la vez que subordina unos fines a otros. Por otra parte, la coyuntura histórico-cultural peculiar en que se encuentra da pie a que sus determinaciones correspondan, y respondan, a las corrientes artísticas del Barroco y a las espirituales de la Contrarreforma. Procurando integrar las distintas facetas de su ser y su misión histórica, actúa, en efecto, en el nexo de unos dinamismos espirituales, intelectuales y artísticos que le impelen; mientras que él mismo, merced a su genio innovador, representa, desde *La Galatea*, la vanguardia estilística en el género de la narrativa.

Provieniendo intelectual y estéticamente de la literatura pastoril, e impulsado por cierta propensión heredada de su juventud, aunque ya recesiva, a tomar los textos narrativos como modelos a imitarse, los dinamismos internos del desarrollo de su estilo literario exigen un ambiente campestre; pero uno que ofrezca características autóctonas en lo paisajístico y lo humano, así como diversidad y contrastes internos, a fin de solidificar ese estilo en metamorfosis que busca imágenes derivadas de la realidad, a la vez que pretende exiliar lo desencamado, lo ahistórico, lo irreal. Esquivias fue el lugar elegido para la maduración de ese estilo. Una vez adquirido, podemos destacar –amén de un sinfín de unicidades en Cervantes, entre las que la estampa de las llanuras manchegas y el esbozo del hidalgo esquiviano no agotan la lista– una cabal afinidad con Diego da Silva Velázquez, el máximo de los pintores barrocos: por la peculiaridad de cada sujeto humano, por integrado y continuo en los marcos escénicos, por marginar los centros ordinarios, por elementos mitológicos asimilados a los ambientes realistas y cotidianos, por dualidades que se mantienen en tensión, por el recurso de los espejos y las imágenes de espejo, por pluralidad de percepciones y

juicios, por desafíos intelectuales al lector, por abarcante en los temas, por verosimilitud última.

HOMENAJE A GARCILASO DE LA VEGA

MIEDO EN LA TARDE DE LLUVIA

Llueve, sí, llueve mucho, y en los tristes senderos
del parque solitario, se oye la sinfonía
de la lluvia en las hojas, mientras se muere el día,
y su luz, va entregando los adioses postreros.

Parece que me siguen: Son mis propias pisadas
que rompen el silencio de esta paz, tan hermosa;
Parece que me llaman: Es la voz misteriosa
del viento, que se lleva las hojas arrancadas.

Siento una mezcla extraña de miedo y de dulzura,
dos ecos diferentes resonando en la calma:
La paz de este silencio, besándome en el alma,
y el miedo ante la noche cada vez más oscura.

TEMOR

Porque sé que la vida nos arrastra
Y no sabemos lo que nos espera,
Porque vivir es entregar el alma
A una vida sincera,
Porque hay tantas incógnitas terribles
Que despejar no puedo
Y tengo un corazón loco y humano: y humano:
Tengo miedo

ARREPENTIMIENTO

Señor: si en esta noche me llamara la muerte
con su voz imperiosa de inaplazable espera,
no podría ofrecerte ni una rosa siquiera,
ganada en la cosecha del ansia de tenerte.

«El ladrón en la noche» llegaría de suerte
que el corazón dormido su actitud no entendería,
y acaso en mi mejilla, la lágrima postrera.
Fuera la única flor que lograra ofrecerte.

Tantas vanas palabras ocupando mi vida,
con el alma embriagada, con la vista perdida
en un ardiente anhelo de saciar mi ilusión...

Y no sentir que siempre marchabas a mi lado,
viendo en mí, «El hijo pródigo» por Ti tan esperado,
que al fin, en esta noche, quiere pedir perdón.

SUPLICA

Señor: Me estás llamando desde la orilla opuesta,
donde todo son campos, arroyuelos y día,
mientras yo voy muriendo de una lenta agonía,
porque cruzar el lago, ¡cuánto trabajo cuesta!

La cadena del mundo en mis pies está puesta,
y la siento tan fuerte, tan
pesada y tan fría,
que me encuentro sin fuerzas para que el alma mía
pueda desenlazarse de esta carga funesta.

Quiero estar a tu lado, mas siento las pasiones
que me prometen dichas y nuevas emociones,
desconocidos sueños que no logré alcanzar.

Y ya que soy tan débil, que no sé ir a tu lado,
no te enojés conmigo y olvida mi pasado,
vuelve a cruzar las aguas y venme a rescatar.

¿QUE ES LA FELICIDAD?

Tras la clara alborada del día de mi vida,
el rey sol, deslumbrante de vernal plenitud,
a su cálido beso despertaba mis ansias
de ensueños, de alegrías, de amor y juventud

Sentí en el alma anhelos de algo desconocido,
de recorrer el mundo y empezar a vivir;
de caminar, errante, por senderos soñados
sin saber que los sueños, son gozar y sufrir.

Caminé largamente, bajo cielos radiantes,
entre bosques espesos con sus frondas en flor;
vi cielos en las noches, tachonados de estrellas,
que en mi alma irradiaron centelleos de amor.

Yo pasé muchas noches bajo el foco argentado
de una luna brillante que rielaba en el mar;
y las olas que el viento, con su empuje arrastraba,
parecían decirme: es la hora de amar.

Promesas, más promesas me trajo la existencia;
promesas, más promesas con visos de verdad;
y en luchas y desvelos, yo misma me decía:
¿Dónde está lo que ansío? ¿Qué es la felicidad?

Al fin de los senderos, la luz de la esperanza
me guiaba hacia cumbres de un edén terrenal;
después, desilusiones, tristezas, y... otros sueños,
mientras yo me pregunto: ¿Dónde está el ideal?

El ensueño lo busca, sin lograr encontrarlo,
y acaso el imposible aumenta la ansiedad;
por eso preguntamos: ¿Es el logro la dicha?
¿Es la espera anhelante? ¿Qué es la felicidad?

Hoy ya siento el cansancio de abruptos recorridos,
de aleteos truncados que hundi6 la adversidad;
mas, ¿no está la alegría donde acaba el dolor?
¿O es la dicha lo fácil? ¿Qué es la felicidad?

María Angeles de Armas

TU HUELLA QUE SE POSA EN MI SILENCIO
(Apuntes para un auto sacramental en cinco tiempos)

I

Y el hombre,
torre de naipes
azotada por el viento,
quiso ser vuelo libre, gaviota;
quiso dejar el mar, hacerse nube;

flecha veloz en busca de diana,
aroma de la flor que lleva el viento.
Pero tan sólo
toda su huida era
el mirarse al espejo,
ponerse como límite a sí mismo
y crear para su risa
círculos y murallas.

Y fue tan sólo el hombre
triste palabra
que el olvido oculta,
mano escondida
que en la voz nos grita
con espinas,
sueño en los ojos
que salta y palpita
en sobresalto ciego.
Y fue tan sólo el hombre
confusión de la luz.

II

Siento, Señor, ser piedra arrojadiza
que los cristales rompe en nuestras almas,
tan pronto somos el domingo de palmas
como clavo que en muerte profundiza.
Ser débiles, Señor, es nuestro llanto,
el pedirte perdón es nuestro canto.

Si te miro en la cruz siento tristeza
porque mi andar, a veces, es la lanza

que a tu costado, sin temor, alcanza
y mi mentir, espina en tu cabeza.
Ser débiles, Señor, es nuestro llanto,
el pedirte perdón es nuestro canto.

III

La puerta que está abierta
es un interrogante,
ignoramos el agua
que el manantial esconde,

es abrir las ventanas
a todas las sorpresas
y encender una luz
a la esperanza nueva.

Atravesemos puertas y más puertas,
del nacer al morir, es el destino,
a veces, es verdad, un desatino,
que nos deja las ansias casi muertas.

Otras veces, a la alegría abiertas,
y nos llena los sueños de buen vino
y al paso pone vida en el camino
y no miramos ya las flores yertas.

De puerta a puerta es un pasar la vida,
llevemos la cosecha en la mirada,
en las manos el fruto o la herida.

Detrás de cada puerta una llamada,

no sabemos el día de partida,
por eso sólo Dios es alborada.

IV

Volvamos los relojes
al inicio de todo,
despertemos en los recuerdos brisas
que hagan florecer a los almendros,
contemplemos el día
que Dios, roto el silencio, se estremeció.
Y comprendió entonces El
el vuelo de palomas por la sangre,
el rumor de los ríos en la risa,
la ilusión de la luz
despertando a los gallos,
el titilar de hojas en los ojos
y ese crecer, crecer en el amor.

El amor,
 el perdón,
 la redención...
pentagrama escondido
en los silencios de Dios,
no había aún espejo
para salvar al hombre.
Solos, María y Dios.
El amor, el perdón, la redención...
balanceándose ellos estaban
sobre la nada, sobre el temor.
Solos, María y Dios.

Cuchillo fue la espera
hasta encontrar respuesta.
Solos, María y Dios.
«Aquí está la esclava del Señor».
Y el «sí» se hizo cohete airoso,
rayo de sol, golpe de ola
en el corazón.
Todo tuvo una escritura nueva
y Dios que se encarnó.

V

Una paloma despertó su vuelo
en los ojos de un niño.
Hacía sol en las manos
y cada paso era una sonrisa,
quiso gritar sobre los álamos
que el viento
se llamaba mujer.
Una paloma despertó su ilusión
en el latir de un hombre.

Angel Ballesteros

A LA PUERTA DE LA CASA

SIEMPRE los veo a la puerta
de la casa del río,
ésa que el agua mece y su corriente
la inunda con sonidos de antiguas catedrales.
Ella sentada, larga falda, blusa

negra y, entre sus manos,
el aire detenido en las varillas
de un cerrado abanico. Él a su lado,
de pie, la mano izquierda
apoyada en el hombro de la mujer que apenas
intenta sonreír. Y la derecha,
caído el brazo a lo largo del cuerpo,
sostiene entre sus dedos el sombrero
cordobés de ala corta,
color gris perla, el mismo
color del traje y el chaleco abotonado.

El fondo es una puerta de memoria entornada
por donde entran y salen mis juegos infantiles.
Juegos que han horadado
los ojos con que miro esta fotografía,
como horadan los años y las lágrimas
el cauce hoy seco de mis dos mejillas.

LA PROMESA

A mi hermano Ángel

ERAN aquellos años
en que la luz entraba muy despacio
en la casa de la pobreza.
(Entonces yo creía que Dios era un buen hombre
y su madre algo así como mi abuela,
que vigilaba nuestros juegos,
nos hacía merendar junto a sus faldas
y por las noches nos ponía unos higos
secos y unas almendras debajo de la almohada

para que al despertar
comiéramos el pan de su dulzura).
Mi padre, capitán de lo imposible,
nos llevó hasta la isla de la presa. En silencio,
el cielo se vistió de nubes bajas.
Y mientras él llamaba por su nombre a los peces,
mi hermano y yo en la isla
respiramos el fuego de un incendio.
La palabra de Dios se hizo relámpago,
su voz en trueno, su venganza en lluvia
y el rayo destructor cayó en los árboles,
entre dos niños solos
que abrazados en medio de la noche
lloraban la desgracia de un cielo vengativo.
Entonces
nos acordamos de mi abuela
–quiero decir la madre de Dios–, y prometimos
ir a verla a diario durante treinta días,
como se dan los plazos en la literatura,
a su casa sin lluvia detrás de los jardines
donde vivía mi abuela –quiero decir la Virgen–,
porque mi abuela siempre
vivió en aquella casa de lluvia junto al río.
Pero nunca cumplimos la promesa.
Alguien nos dijo que por ello
seríamos castigados con más fuego y más truenos.
Mi hermano y yo vivimos desde entonces
castigados, lo mismo que vosotros.
Y la Virgen –quizá también mi abuela–
desde su altar de plata y flores secas
–desde su casa abierta sobre el río–,
nos mira compasiva.

UN CUENTO

AHORA voy a contaros de mi padre
algo que nadie sabe
–ni yo mismo lo sé–, pero que es cierto.
Fue pescador, mas no del Mar del Norte,
ni ballenero. El pescaba día
a día. Se embarcaba
detrás del mostrador de su desgracia
y allí los peces y los vinos –tinto
peleón, blanco suave, agua del Tajo–,
le saludaban sin cruzar palabra.
Y mi padre les daba sólo un toque
de dolor, unas lágrimas azules
para que otros pudieran
beber despacio en vasos de humo
los años de sangría, de enloquecido vino
que salpicaba las botellas.
En una presa –no era empresa fácil–,
reparaba el trasmallo
de las desgarraduras que le hacía la corriente.
Y de un álamo blanco
que cantó Garcilaso, aunque él no lo sabía,
cortaba de sus ramas la más dulce
para el palo mayor de la balanza.

RETRATOS DE PAPEL

NO es que yo quiera
decir que no me pasa nada, pero
hay cosas que nos llegan
hasta lo hondo.
Por ejemplo, uno

se pone a pasear por la orilla del río
y oye cómo los árboles murmuran.
O atraviesa los puentes
para mirar a la ciudad de lejos
y ve cómo las torres se agachan entre nubes.
O se para un momento y mira el agua
contemplando el retrato de su padre,
y llega la corriente y se lo lleva
como un papel,
y también el retrato de su madre,
y el de su hermano, y el de su otro hermano,
y así, y así... Pero hasta dónde,
a este paso, podemos llegar.
No es que yo quiera
que se callen los árboles,
ni que las torres vivan más erguidas,
ni que se pare el agua. Pero esos
retratos de papel, esos retratos...

Joaquín Benito de Lucas

MEMORIAL DEL AMOR Y DEL TORMENTO

Garcilaso a Isabel Freire

INSCRIPCION

Desde la eternidad que Dios me ha dado,
aherrojado en las lindes de la gloria,
añoro del efímero pasado
la sufriente pavesa de mi historia.
No reniego el dolor desacordado,
que aún es brasa que cruje en mi memoria.

Levanto a tanto fuego un monumento,
memorial de mi amor y mi tormento.

I. EL TAJO

¿Cómo cifrarte en versos, Padre bueno,
soporte de mis ninfas y mi llanto,
si apenas te vislumbro ya entre tanto
verdinegro dolor turbio y ajeno?

Yo que te vi tan rubio y tan sereno,
pintado en mil ocasos de amaranto,
¿qué ultraje se ha inflingido hoy a tu encanto,
que apenas eres deleznable cieno?

Sólo existe en mis versos tu alba espuma,
tus ninfas mitológicas, tus ondas,
la húmeda hiedra de tus arboledas.

Y aunque oigo aún el susurro que mi pluma
describió en la espesura de las frondas,
no fluyes ya y en tu dolor te quedas.

II. ISABEL

Ahora que, al fin, te tengo entre mis brazos,
divina Elisa, en el gozar del cielo,
ajeno ya al sensible desconsuelo,
atado a ti con invisibles lazos,
mi pluma evoca los dolientes trazos,
la noche inacabable y los desvelos
que por ti yo pasé, la fe y los celos
del pobre corazón hecho pedazos.

¡Qué triste suerte la del ser humano!
Aquí, en la eternidad en que me afano,
me acucia un insaciable desvarío!

Y es que nada es mi amor sin el paisaje,
sin el tiempo que muerde, sin ultraje,
sin soledad, sin árboles, sin río.

III. TOLEDO

Todo lo fui por ti, el adolescente
que soñó junto al Tajo el desvarío
de un imposible amor, mientras el río
los versos deshojaba en su corriente.

Todo lo fui por ti, el resplandeciente
caballero del César y el sombrío
varón que conturbó el escalofrío
de una espada soñada inútilmente.

Todo lo fui por ti, hasta la locura
de entregarme en los brazos de la muerte,
morir de amor, morir en tierra extraña.

Todo lo fui por ti, pluma, armadura,
tormento y laberinto, fuego inerte,
gloria y olvido de la triste España.

José María Gómez Gómez
Del libro «Los recodos del laberinto»

GUIOMAR CARRILLO A ISABEL FREIRE

Guiomar Carrillo fue el primer amor de Garcilaso.

Tuvieron un hijo, Lorenzo Suárez de Figueroa.

Divina Elisa, pues Amor lo quiso,
tuya la fama sea y sus arcanos
hados, tuyos los versos italianos
y el melancólico sentir sumiso.
Honren tu nombre el oro y la azucena,
el llanto de Salicio y Nemoroso,
del rubio Tajo el discurrir quejoso,
Dafne y Apolo, Progne y Filomena...
¡Y llore yo el destino y su locura!
Tú, que fuiste tan sólo una quimera,
has llenado magnífica y señera
los anales de la literatura.
Yo, en cambio, que lo tuve entre mis brazos
y ardiente en mis entrañas el latido
de su sangre me ató con hondos lazos,
he merecido sólo ingrato olvido.
Guiomar Carrillo me llamé. La gloria
renegó de mi nombre y de mi historia.

José María Gómez Gómez.

POEMA

Diez lirios metálicos fundidos en la boca,
nueve garcilasos a caballo transparentes,
ocho patos con pico de barro.

Siete espectros agarrados al humo de mi flauta,
seis italianos hacrinados en el barco del sol,
cinco ríos negros en el Tajo celeste,
y cuatro afluentes de agua amarilla,
tres libros abiertos como una sola puerta cerrada.
Dos palabras tirando en sentido contrario.
Una tumba de poeta a la sombra.

Miguel Angel Curiel

MIRANDO UN CUADRO

Aquella casa del fondo,
recostada en inestable
equilibrio de murallas,
la levantó un albañil,
Antonio, el Jupa»,
con el sudor sagrado de mi padre
y la ilusión constante de mi madre
Allí nací yo; allí nació mi hermano.
En sus lechos murieron, a su vez,
aquellos que son ahora recuerdo...
Allí recuperamos una infancia
que casi nos enluta un sanatorio...
De allí salí hacia un tren
que me llevaba interno...
y en ella gané, con mis primeras clases,
el orgullo de mi primer dinero...
Ahora tiene cerradas las ventanas
y toda su fachada es de silencio.
Y yo la observo al fondo de este cuadro

como abriéndola a golpes de recuerdos,
 ¡Ah, la casa estrenada de mi infancia!
 ¡Ah, la casa olvidada entre los tiempos!
 La casa levantada por mis padres
 en paredes de vida y sentimiento.
 Aferra tu ladrillo a la muralla.
 ¡Toma mi corazón hecho cimiento!

AMISTAD

¿Bueno?, ¿malo?, ¿regular?
 Yo no escribo buscando un adjetivo.
 Yo escribo para verter mi corazón,
 para verter desde dentro mi alma entera,
 en la hoja blanca de un papel incierto,
 Yo escribo para haceros llegar mi sentimiento:
 Un sentimiento de amor y de esperanza,
 Y por deciros, a todos, con mis versos,
 que os quiero desde el fondo de mi alma,
 un fondo que se enfanga en actitudes
 y se revuelve al decir de mis palabras.
 Yo escribo para cantar la primavera
 y el otoño, los calores y las nieves,
 a la semilla que engendra
 y al fruto que acompaña hasta el invierno.
 Y quiero llevaros mis palabras
 a la posible sombra de los ojos
 que, a veces, empaña las miradas.
 Y busco consolaros en la penas
 y compartir con vosotros la alegría,
 para después recogerla en unos versos

y ofrecérosla, amigos, a porfía.
No me llego hasta el trino de los mirlos,
ni a las blancas faldas de la nieve,
ni me acerco al fulgor de la amapola,
ni al dorado crecer de las espigas.
¿Soy malo, regular, bueno?
Soy un poeta que quiere a sus amigos
y que, libre de su desventurado genio,
quisiéramo sellar con estos versos.
Y que veáis en ellos, que no en mí,
un poco del amor con el que os quiero.

PRIMAVERA

«*La primavera ha entrado cantando en mi jardín*»
(M.^a Luisa Muñoz de Buendía).

Llegó tras un prelude de camelias
y lo hizo en silencio, rosa a rosa.
En silencio, repito,
se levanta en conos blancos el magnolio
y sus verdes extienden las hortensias.
Todo el proceso de germinación y floraciones
ha sido, una vez más, callado y lento.
¿Acaso no llegaron a mis horas
las canciones del mirlo y de los álamos?
No. Los álamos, los mirlos y las flores,
en esta primavera de mis años,
han venido en las canciones de tu luz,
de tu luz de besos y alegría:
Si tú has cantado (y lo has hecho, en efecto,
sí que llegó a cantar en mi jardín la primavera.

Porque tú, ya lo sabes desde entonces,
eres la única canción de mi camino.

LIRIO, PÁJARO ... ¡HOMBRE!

*«Sé que el lirio del campo,
Tras de su humilde oscuridad en tantas noches
Con larga, espera bajo tierra,
Del tallo verde erguido a la corola alta
Irrumpe un día en gloria triunfante»
(Luis Cernuda)*

¿Resucitará el lirio y no yo?
¿No sabré transformar la oscuridad de tantos días,
en mi gloria triunfante?
¿No seré capaz, desde mi verde e inmaduro tallo,
de alcanzar la corola que levanta?
Pese a tu riego, Señor, y a tu cuidado,
¿me llegaré hasta Ti con mi túnica rota,
mi túnica de sombras,
mi túnica incierta de colores grises?
Quítame mi condición de hombre
y hazme lirio en tu campo...
Pero, no; así me has creado
y así me pides que te alcance.
Entonces, Señor,
haz que me deje vestir como tus lirios
y que me deje cuidar como tus pájaros.
Y que me olvide, ya es hora, de mí mismo
entre la oscura bruma de mi noche.
Será la única manera de alcanzarte:
Como pájaro, cual lirio y como hombre,

Ángel del Valle

TU FRAGUA

*A mi padre, rejero, que murió de un infarto de miocardio
mientras trabajaba, a los 56 años de edad.*

Pasé por tu fragua ayer
y la volví a encontrar muda.
Muda de fuego y de chispas,
de carbones encendidos,
de tus brazos levantándose,
de caricias...
y de risas.
Pasé por tu fragua ayer
y la ví otra vez vacía.
Sólo tengo de recuerdos
llena el alma
y tengo el alma vacía
del pinchazo de tu barba
en mis mejillas.
Tengo vacíos mis oídos
de golpes de macho y yunque,
como tengo mis retinas
huérfanas del rojo blanco
en la bigornia infinita de tus horas
ya finitas.
Ya sólo tengo de tí
el aire que te envolvía.
Sólo el aire. Solo el aire
que me abraza y me acaricia
y me besa sin pincharme
las mejillas.

DÉJAME CONTAR

Déjame contar luceros,
pececillos de colores
y nenúfares
en tu manantial de plata.
Déjame contar recuerdos
entre tus noches sin luna;
y entre tus cabellos grises,
déjame contar pasiones
y manojillos de flores.
Déjame contar gemidos
y suspiros y latidos.
Déjame contar sonrisas
y déjame contar llantos
y lamentos en la brisa
del aroma de tu piel
que aún sigue fresca
para mí.
Déjame contar caricias
y miradas traspasando
mis sentidos.
Déjame contar sonidos
y arco iris envolviéndote
y rayos de sol bruñendo
tu diadema azabache.
Déjame contar, mi vida,
tu vida,
antes que uno de los dos
se marche.

Félix del Valle y Díaz